

# LA REPÚBLICA

PRECIO DEL EJEMPLAR: 0.25

EDICION DE HOY: 24 PAGINAS

Municipes norteamericanos arri' in mañana a Costa Rica

Se trata de una Delegación de altos funcionarios de los Estados Unidos, que visitaron los países centroamericanos, después de haber asistido al VI Congreso Interamericano de Municipios efectuado en Panamá

(TEXTO EN PAGINA 9)

## CRISIS DE SUEZ INDUCIRA A POTENCIAS OCCIDENTALES A UNA ACCION DIRECTA EN MEDIO ORIENTE

Por el momento parece evitable una acción militar, pero ésta puede transformarse en enérgica actuación de tipo económico, que Egipto no podrá resistir. Una comisión de la Conferencia de Londres viajará al Cairo a presentar al Presidente Nasser los acuerdos de la misma Conferencia, y mantiene aún esperanza de una solución pacífica

La certidumbre de la riqueza del petróleo del Medio Oriente puede tener la réplica de la producción del resto del mundo occidental.

(TEXTO EN PAGINA 8)

La mayor actividad de las 22 naciones de la Conferencia ha sido la de preparar los argumentos para persuadir al presidente egipcio que acepte la internacionalización del Canal de Suez conforme al plan de EE. UU. Se está anunciando prácticamente una guerra económica contra todo el mundo árabe, que se vería de pronto abandonado de todo el capital extranjero, que constituye su vida

## CUANTIOSA SUMA DEMANDADA AL CONSEJO DE LA PRODUCCION

Al no reelegirse al Ing. Hernández Vollo en su puesto de Gerente, el Consejo procedió a reconocer la suma de veinte mil colones por el concepto de prestaciones legales

Pero resulta verdaderamente inaudito que el Ing. Hernández pretenda cobrar a esta Institución la suma de 85 mil colones, en razón de los salarios que dejó de percibir como consecuencia de que la Asamblea Legislativa, al emitir la Ley del Consejo que entró en vigencia el primero de este mes, acordó el plazo para el que había sido nombrado como Gerente el Ing. Hernández Vollo (TEXTO PAGINA 5)

## HE SIDO DESTITUIDO POR DEFENDER EL PRESTIGIO DEL CUERPO DE BOMBEROS

"Y especialmente los intereses de la comunidad, a la que he servido con devoción durante siete años. Siempre he combatido al comunismo y siempre lo combatiré con todas mis energías". Dice el Mayor Guillermo Martí, Ex-Director del Cuerpo de Bomberos (TEXTO EN PAGINA 13)

## ESCANDALOSO PERIODICO ULATISTA ACUSADO CRIMINALMENTE

El Ingeniero Max Rivas Davis, vinculado a un supuesto contrabando de armas, por un vespertino de la cadena del Ex-Presidente Ulate, asegura no ser ciertas las informaciones vertidas por la estridente hojita convertida en centinela de las dictaduras

En comunicación telefónica sostenida por Rivas Davis, desde Puerto Limón, con amigos residentes en San José, el Ingeniero sindicado como poseedor de material de combate, anuncia su arribo a la capital, no para defenderse de inexistentes cargos ante las autoridades, sino para acusar criminalmente al periodiquín, proponiéndose llevar esa acusación hasta el final (TEXTO EN PAGINA 5)

## EL DIARIO DE LA MARINA DE CUBA CONDENA LAS INTROMISIONES DE LA S.I.P.

La SIP no es una legión del Caribe para la letra impresa, ni tiene entre sus funciones la de dictar pautas políticas a los pueblos de América, dice Gastón Baquero, el conocido editorialista y Jefe de Redacción del Diario de la Marina, decano de la prensa de Cuba (TEXTO EN LA PAGINA 24)

## Amenazan con huelga los bomberos por la separación del mayor Martí de su puesto

(TEXTO EN LA PAGINA 13)

### ¿SOLUCION A DISPUTA DE SUEZ?



Terminando una prolongada conferencia en Londres, el Secretario de Estado John Foster Dulles y el Ministro del Exterior Soviético Dimitri Shepilov (derecha), salen de la Embajada rusa mientras circulan rumores de una posible solución de compromiso de la disputa sobre el canal de Suez. El Secretario Dulles hizo circular, entre los delegados a la conferencia el texto de una proposición por la cual se pondría el funcionamiento del Canal en manos de una junta internacional en la cual figuraría Egipto. (INP)

## FRANCIA PUEDE CONVERTIRSE EN IMPORTADOR DE CAFE LATINOAMERICANO

El restablecimiento del consumo de café al nivel de la preguerra, puede ser atribuido en gran parte a la curva ascendente del restablecimiento de la economía francesa en general, y en particular, al auge económico que ha caracterizado los dos últimos años y que ha elevado a la economía francesa a los niveles más altos de su historia (TEXTO EN PAGINA SIETE)

## SIEMPRE DENUNCIAMOS LAS IRREGULARIDADES DEL REFORMATARIO SAN DIMAS

Pese a que el señor Fernando Segura se oponía a que se levantara una investigación, nosotros insistimos ante el señor Ministro para que se aclarara la situación. La investigación se llevó a cabo por personeros del Ministerio y, muy posiblemente ocasionó la renuncia del ex-director Segura. Dicen empleados del Reformatorio San Dimas en carta que refuta publicaciones aparecidas en otros periódicos (TEXTO EN PAGINA 22)

## GERENTE GENERAL DE LA FEDECAME ENVIA INTERESANTE CARTA AL PDTE. FIGUERES

(TEXTO EN PAGINA 6)

## NO HUBO NEGLIGENCIA DE MI PARTE EN EL HUNDIMIENTO DEL REMOLCADOR MASAYA

Los cargos que se me hacen son sumamente graves y ajenos totalmente a la realidad. El corresponsal del Diario de Costa Rica en Puntarenas se reservó los nombres de esos declarantes fantasmas, de manera que no aparece más responsable que el propio Corresponsal del Diario en Puntarenas. Son párrafos de una carta del Sr. Pedro Domíán (TEXTO EN PAGINA 23)

## TOMADA EN CUENTA LA CAPACIDAD DE LAS EMPRESAS PARA HACER FRENTE A NUEVOS SALARIOS

El Ministerio de Trabajo, Lic. Fallas Monge, ha aceptado en todos sus puntos las resoluciones del Consejo Nacional de Salarios, relativas a la fijación de los mismos, a excepción de los que se refieren a la agricultura menor que entrarán en vigencia a partir del 1º de julio de 1957, por cuanto se ha creído conveniente un plazo adecuado para que los empresarios tengan tiempo de ajustar sus planillas y revisar el costo de producción

Los salarios relacionados con los artículos básicos de consumo popular permanecen idénticos, para no afectar el costo de los mismos. En ninguno de los casos de aumento acordado se afecta el salario real y en cambio se ha logrado un modesto beneficio para los trabajadores en el alza de sus jornales. Son impresiones de la Conferencia de Prensa celebrada ayer en el Ministerio de Trabajo (TEXTO EN LA PAGINA 9)

## ASAMBLEA LEGISLATIVA SE PREOCUPA DE LOS PROBLEMAS SOCIALES DEL PAIS

"Este interés demostrado lo voy a aprovechar en el estudio y solución de una serie de problemas que afectan hondamente a nuestra colectividad y que el Ministerio de Trabajo no puede resolver unilateralmente, sino que tiene que ser consecuencia de una política integral con visión de conjunto". Dice el Ministro Fallas (TEXTO EN PAGINA 12)

## PELIGRO CAUSA PLAGA QUE PUEDE TRAER MERMA EN LA PRODUCCION CAFETALERA

Los diputados Enrique Vega Maroto y Edgar Mora García envían nota al señor Ministro de Agricultura, que en visita realizada a fincas de café de los cantones de Naranjo y Valverde Vega, pudieron constatar la violenta invasión de la "araña roja". Explican que esta plaga constituye una seria amenaza para toda esa región, especialmente en la parte Norte de los citados cantones, donde está en pleno desarrollo, invadendo cientos de manzanas. Agregan que se muestran alarmados ante el inminente peligro de nuestra primera fuente de ingresos, de no prestarse la atención que el caso merece (TEXTO EN PAGINA 23)

## Gobierno inglés dispuesto a llegar a un acuerdo con los chipriotas

Los rebeldes de la isla propusieron a Inglaterra un armisticio y Londres impone condiciones para regresar a un estado de paz (TEXTO EN PAGINA 22)

## PROCURADURIA APUNTA ERROR EN PROYECTO SOBRE AYUDA ESTUDIANTES POBRES

"Ni el distinguido proponente ni los señores Diputados, miembros de la Comisión Dictaminadora, por inadvertencia quizás han tomado en consideración que la Ley Nº 142 que es materia de reforma, pasó íntegra a formar parte del Código de Educación formando sus artículos 448 a 457, ambos inclusive. En tales condiciones, la reforma que se persigue no ha de ser la del inciso 4) del artículo 3º de dicha Ley, sino la del inciso 4) del artículo 450 del Código de Educación. En este evento, debe modificarse el texto del proyecto en cuanto cita el artículo 7º, indicando correctamente el artículo 454 del mismo Código". Párrafos de la carta dirigida a la Asamblea por el Procurador General (TEXTO EN PAGINA 3)



# HOY SERA DISCUTIDO DICTAMEN SOBRE PENSIONES EN RAMO DE EDUCACION

La Asamblea Legislativa discutirá de nuevo hoy dictamen sobre Interpretación del Código de Educación, asunto que había sido suspenso durante diez días. La suspenso se había efectuado en vista de que algunos señores diputados insistieron en que si se trataba de favorecer a unos pocos profesores mediante el aumento en sus pensiones, sería preferible estudiar la manera de financiar aumento en las pensiones de una gran cantidad de maestros que se encuentran en situación de inferioridad en este sentido.

Se enviaron consultas a los Ministerios de Economía y Educación, solicitando además estudiar una fórmula de financiación, pero hasta el momento no se ha recibido respuesta.

Así pues, sin una solución para el asunto planteado entrará a discutirse de nuevo el proyecto. El diputado don Franklin Solórzano ha manifestado que de no recibirse contestación con la fórmula solicitada, él insistirá en el mismo asunto o sea que se financie el aumento de todas, esas pensiones tomando fondos de la diferencia de cambios.

# DEFENDERA LEY DE SALARIOS DEL PODER EJECUTIVO

El Jefe de Clasificación de Puestos del Servicio Civil, Sr. don Pedro J. García, disertará en Asamblea de la Unión Novarum, a la cual está afiliada el A. C. M. A. (Asociación Contaduría Mayor de Aduana) sobre los métodos seguidos, conforme técnica, para la valoración de los puestos públicos.

Con pleno conocimiento de causa y aplicando técnicas basadas en la calificación rigurosa, el Sr. García defenderá el Proyecto de Ley de Salarios elaborado por el Poder Ejecutivo, al

cual, quizá por no haberlo analizado con profundidad crítica que se requiere, oponerse los empleados de aduana, hasta el punto de haberse barruntado propósitos de huelga. Según la tesis que sostendrá el Sr. García, Jefe de Clasificación de Puestos del Servicio Civil, la valorización de los puestos solo puede hacerse con base en conocimientos científicos sobre su importancia, más no dejándose guiar por factores emocionales o simpatías particulares y conveniencia de gremios.

# Al cerrar edición:

COMO UNA BOMBA ATOMICA

Cow Palace, SAN FCO. 22 (INS). La presentación del nombre de Dwight Eisenhower para que se le postulase para un segundo periodo presidencial por el partido republicano, el partido en el poder, provocó esta noche en la Convención republicana una manifestación de solidaridad que tuvo el impacto de una bomba atómica y el color de mil arco iris. La hora tan esperada en que el diputado Charles Halleck de Indiana, pudo mencionar el mágico nombre y dar las gracias a la providencia por ello, se produjo dramáticamente mientras la Sra. Gladys Knowles pasaba lista a los estados. Proclamó Halleck a Eisenhower como un hombre enviado por la "Divina Providencia" para conducir al pueblo norteamericano en un periodo de progreso desde la guerra a una pacífica prosperidad.

Dijo que hablaba a nombre de decenas de millones de norteamericanos que desean como su presidente "al más grande norteamericano del presente".

## ESTADIDAD O INDEPENDENCIA

SAN JUAN 22 (INS). El representante a la cámara Luis A. Ferré, nominado candidato a Gobernador del partido Republicano estadista en las próximas elecciones, declaró hoy que la plataforma aprobada por su partido dispone para la celebración de un plebiscito dentro del año después de las elecciones para decidir cuál es la preferencia de los puertorriqueños respecto de su situación política definitiva.

Explicó el Sr. Ferré que las alternativas a escoger serían la independencia o la estadidad. Esta última significaría si los puertorriqueños la aprueban por mayoría que Puerto Rico aspira a ser un estado más de la nación norteamericana. El candidato republicano no fue preguntado por los periodistas cuál sería la actitud de su partido en caso de que la mayoría de celebrarse el plebiscito votará en favor de la independencia. El Sr. Ferré respondió que acataría la "voluntad de la mayoría".

Ferre no dijo por desconfianza la posibilidad de una fusión de fuerzas republicanas y estadistas con los independentistas. Repetidamente se ha venido comentando sobre esa posibilidad en la Isla a pesar de que portavoces autorizados de ambos partidos políticos se han declarado contrarios a la idea.

# VOLANDO BAJO

Don Fernando Volio y otros también ya entrados en años, le tienen tirria a todas las radio-difusoras nacionales que diariamente y a cualquier hora del día, están radiando las famosas novelas pasionales.

Pero el domingo a las 4 p.m. daban en el Moderno Los Tres Villalobos, una de esas famosas novelas que aun está radiándose y la euforia que se desató en más de 500 personas que deseaban verla, no tiene parangón.

Esas 500 personas me convencieron de que don Fernando y los otros están en la luna con su campaña y que deben reconocer que nuestro fuerte actual es el fútbol y las novelas pasionales, con apoyo decidido de hombres, mujeres y niños.

SWAN

Glosas del Dr. Gloss...

# LOS HECHOS ANTE LAS REALIDADES DEL SUFRAGIO

El Ministerio de Gobernación ha presentado a la Asamblea Legislativa un nuevo proyecto de ley para aumentar en cerca de cien mil colonos el presupuesto general correspondiente al Tribunal Supremo de Elecciones.

La medida es una consecuencia directa de las ideas y propósitos que ha venido sustentando el Gobierno del Presidente Figueres en materia de perfeccionamiento del mecanismo complementario del sistema de sufragio del país, dentro del cual se están propiciando reformas cuya aplicación confirmará la orientación de una política constitucional y ética que aspira a consolidar, a pesar de las limitaciones económicas del Estado y no obstante los vicios del pasado, el poder electoral y a afianzar hacia el futuro de la República la estabilidad de nuestro régimen democrático.

A propósito de este punto de la decidida orientación del Gobierno actual en lo tocante al sufragio en nuestro país, me parece oportuno citar un fragmento sobre la materia del libro que acaba de escribir el señor Figueres bajo el nombre de "Cartas a un Ciudadano".

Es oportuna la cita, repito, en cuanto ella viene a definir una posición, no sólo del criterio personal que el mismo señor Figueres mantiene sobre el particular, sino en cuanto ella es sustentada como parte doctrinaria del Movimiento de Liberación Nacional.

Escribe el señor Figueres:

"Puestos a escoger entre dos alternativas que fueran, por una parte la pérdida electoral del Poder, con el consiguiente atraso, en la opinión pública, para la reforma económica y social; y de otro lado el descafo a un resultado desfavorable en los comicios, argumentando que el progreso del país impone tal medida, decididamente nosotros sacrificaríamos nuestro programa, por bueno que lo consideremos, al respeto de la voluntad popular, por equivocada que pudiera parecerse. Este desinterés personal ya lo hemos probado con hechos, en otras circunstancias".

Agrega después el señor Figueres:

"Además, nosotros fuimos a la guerra civil de 1948 por defender el derecho electoral. Tres veces después nos vimos obligados a acudir de nuevo a las armas por la misma causa. En esta penosa jornada, hemos dejado en el camino a nuestros mejores compañeros. Los sobrevivientes no tenemos siquiera derecho a escoger. Estamos unidos con sangre al principio del sufragio popular.

Esta definición categórica en favor del derecho electoral distingue al Movimiento de Liberación Nacional de algunas agrupaciones o doctrinas llamadas progresistas, que en mayor o menor grado se inclinan a sacrificar el sufragio en aras de la reforma social, tal vez porque la consideran urgentemente necesaria, a toda costa, para sus pueblos".

Ante esta nueva demostración real de los esfuerzos que está desplegando el Gobierno en ese campo, esto es, en el de fortalecer económicamente el Organismo electoral, a fin de que cumpla mejor su cometido, el comentario inmediato a los mismos bien puede quedar comprendido en las siguientes palabras, sencillas como todas las grandes verdades:

Los hechos son los hechos, y ellos hablan por sí mismos con respecto a una conducta pública surgida precisamente de la defensa de la legalidad del sufragio, de una conducta que está empeñada en completar su obra, con la esperanza, no por cierto de que todos los ciudadanos entiendan y aprecien esos esfuerzos, sino de cumplir con el deber, sagrado deber sin duda alguna, de afirmar cada vez más nuestra existencia democrática.

Posible es, sin embargo, que en una época de evolución del país que no estuviese, como lo está la presente, tan sobrecargada de prejuicios, de perversas intenciones, de falsas posiciones públicas y hasta de antipatrióticas actitudes en la conducta de ciertos sectores políticos y aún de prensa, no sería necesario subrayar la promoción de esfuerzos de la naturaleza constitucional y económica de los que se están cumpliendo en el campo de las realidades del sufragio, es decir, del perfeccionamiento del sufragio hasta donde éste sea posible.

Pero en presencia de los fariseísmos políticos que el país está padeciendo, y han venido tratando de confundir a la opinión pública, procurando con irresponsabilidad criminal su desorientación y de que pierda su fe en las instituciones fundamentales de la República, es necesario insistir, insistir en la exposición de hechos como el que representa el proyecto de ley que me ha parecido necesario glosar.

No se resuelve desde luego el complejo problema del sufragio para garantizar en forma absoluta la solución del problema electoral con sumas como ésta que ahora se le va a adjudicar al Tribunal Supremo de Elecciones para que pueda trabajar con un poco de mayor holgura, o de menores privaciones. Pero aquí se puede decir, como repiten nuestros campesinos con lógica incontrovertible y sana fe: "peor sería nada y cinco sobre cinco hacen una fortuna".

Ahora bien, a fuer de leal en mis pensamientos y en mis opiniones, necesito expresar, que pertenezco a los ciudadanos que sustentan fe, porque son de buena fe, en los esfuerzos que se están desarrollando en favor del fortalecimiento del Tribunal Supremo de Elecciones y de todos sus organismos adjuntos.

Y considero por otra parte, necesario destacar, que es obra de bien público señalar hechos como los anteriores a la consideración del país, porque es preciso oponer realizaciones concretas, hechos y más hechos, a la empresa negativa de quienes, ante su sentida debilidad política y ante su imposibilidad para señalarse en la consideración de la opinión nacional en alguna forma que los favorezca, no aciertan a otra cosa que a lanzarse incluso contra lo bueno que está haciendo la actual administración, a fin de buscar los medios de prosperar, aun cuando sea sobre el desprestigio que fomenten.

Es ya público y notorio que los escuálidos sectores políticos, dirigidos por políticos desprestigiados precisamente por sus agresiones al sufragio y a la hacienda pública, que han venido tratando de amalgamarse para, ofrecer ante el país las apariencias de un movimiento de oposición al Gobierno actual, no han buscado ni han podido encontrar otra plataforma electoral más de su gusto y de sus capacidades, que la de recurrir a la mentira, a la difamación, a la calumnia de funcionarios altos y bajos de la administración y a oponerse a todo, lo mismo a lo malo que a lo bueno del Gobierno (que no sería de buen gusto ocultar lo malo que haya tenido y tenga) como si el país, como si nuestro pueblo, no tuviesen su propio discernimiento para hacer juicio sobre los hechos, por su propia observación.

Pero los hechos son siempre los que convienen a los pueblos, y en el caso del esfuerzo del Gobierno actual por el perfeccionamiento del sufragio, las realidades son absolutamente visibles.

Negarlas es caer simplemente en ese vicio en que han caído los que se hacen llamar de oposición, el vicio de negar y tratar de desprestigiar incluso lo que va en beneficio de la nación costarricense en general.

# APARECE "EL PUEBLO" AL TERMINAR LA CENSURA DE PRENSA EN HONDURAS

TEGUCIGALPA, HONDURAS 22 (INS) — Al terminar la censura impuesta a los periódicos con motivo de los sangrientos sucesos de la madrugada del primero de agosto, ha reaparecido el diario opositor "El Pueblo" que con grandes titulares en su primera página, hace un llamamiento al consejo director del partido liberal invitando a todos los correligionarios a que se apresten para concurrir a las urnas el siete de octubre próximo para elegir diputados a la asamblea constituyente. También el partido nacional, encabezado por el expresidente general Tiburcio Carías, ha hecho un llamamiento a sus parciales, anunciando que han sido ya seleccionados los candidatos a diputados a la asamblea.

Recorte esta postal y péguela en el ALBUM de CURIOSIDADES ASI ES LA NATURALEZA

TODO SUSCRITOR de LA REPUBLICA

presentando el último recibo de sus suscripción TIENE DERECHO A UN ALBUM

MUY PRONTO SE RIFARA UN PREMIO

ENTRE LAS PERSONAS QUE TENGAN SU ALBUM AL DIA

POSTAL Nº 103.

La Naturaleza es Así por WALT DISNEY

PERICIA

CUANDO LA SABANA SUDAFRICANA SE INCENDIA ESTE ABEJARRUCO LLEGA PRONTO A LA LINEA DE FUEGO.



ESTE DIESTRO PAJARO ENTRA Y SALE DE LAS LLAMAS SIN CHAMUSCARSE LA COLA Y ENGULLENDO AL MISMO TIEMPO HORDAS DE INSECTOS QUE EL FUEGO HA HECHO SALIR.

Illustrated by King Features



# PROCURADURIA APUNTA ERROR EN PROYECTO SOBRE AYUDA A ESTUDIANTES

La siguiente carta ha sido dirigida a la Asamblea Legislativa por el señor Procurador General de la República, Lic. Alfredo Tossi:

22 de agosto de 1956.

Señores Secretarios de la Asamblea Legislativa.

Estimados señores:

Tengo el honor de dirigirme a ustedes con el ruego muy atento de que, por su digno medio, se haga llegar a conocimiento de la Honorable Asamblea Legislativa el contenido del presente oficio, que lleva otra finalidad que la de una desinteresada colaboración con ese alto cuerpo.

En Gaceta N° 155 de 12 de ju

lio de este año, bajo el patrocinio del diputado Lic. don Manuel Antonio Quesada, apareció publicado un proyecto de ley para modificar el inciso 4) del artículo 3° de la Ley N° 142 de 1° de agosto de 1934, proyecto que tiende a suprimir la partida que actualmente dispone la Presidencia de la República, para ayudar a estudiantes pobres, y así dejar en manos del Patronato de Estudiantes Costarricenses todo lo concerniente a becas y ayudas a estudiantes.

Por medio de los matutinos de esta fecha he conocido el dictamen rendido por la Comisión de Educación Pública de esa Cámara recomendando la aprobación del susodicho proyecto, por cuya razón creo será convertida oportuna

mente en Ley de la República.

Sin referirme ni opinar en modo alguno en cuanto al proyecto en sí, el objeto primordial de esta comunicación es el siguiente: Ni el distinguido proponente y patrocinador del mismo, ni los señores Diputados miembros de la Comisión Dictaminadora, por inadvertencia quizás, han tomado en consideración que la Ley N° 142 que es materia de reforma, pasó íntegra a formar parte del Código de Educación formando sus artículos los 448 a 457, ambos inclusive.

En tales condiciones, la reforma que se persigue, no ha de ser la del inciso 4) del artículo 3° de dicha ley, sino la del inciso 4) del artículo 450 del Código de Educación. En este evento, debe modificarse el texto del proyecto en cuanto cita el artículo 7°, indicándose correctamente el artículo 454 del mismo Código.

Creo que esta breve observación puede ser de utilidad a esa Honorable Asamblea y la hago ver para que al momento de discutirse el dictamen, se hagan

las enmiendas del caso. Así, al promulgarse la ley, se habrá considerado la exigencia del Código de Educación que es el que actualmente regula la materia en examen, en cuyo capítulo, además, se hizo una modificación por Ley N° 49 de 15 de febrero de 1945.

De los señores Secretarios, con muestras de mi mayor consideración y estima,

Alfredo Tossi B.  
Procurador General

## VISITAN UPALA ALTOS FUNCIONARIOS DEL GOBIERNO

El miércoles quince del corriente mes estuvieron de visita oficial, el señor don Carlos Espinach, actual Ministro de Obras Públicas, don Luis Ramírez V. Diputado del cantón de Grecia el Coronel don Domingo García Inspector General de Hacienda, don Alximides Umaña, Presidente Municipal del cantón de Grecia. Hacia dos días se había anunciado esta visita y los miembros del concejo de Distrito habían convocado a los vecinos para recibir a tan distinguidos visitantes.

El quince, desde tempranas horas, los vecinos se trasladaron al campo de aterrizaje para esperar el avión que los debía de traer.

Las gentes pasaban el río en botes para dar la bienvenida y en medio de gran alegría se trasladó la comisión al centro de la población, visitando el Resguardo Fiscal y luego la Iglesia Parroquial. Los municipios los invitaron a conocer el terreno donde será construida la Unidad Sanitaria. Una vez nuevamente en el cuartel, se presentó el señor Director de escuela don Jaime Morera para hacer la invitación de asistir a un lucido acto que se celebraría, en celebración del Día de la Madre.

Más tarde los municipios les invitaron para visitar sus propias oficinas, donde el Secretario Municipal cumpliendo con un deber, les informó del movimiento de la municipalidad, informando de todas las actividades desarrolladas. Después de un cambio de impresiones entre el señor Ministro y los señores municipales se hizo la promesa de dar

los materiales para la construcción de un puente colgante sobre el río Zapote que une este caserío con el campo de aterrizaje y da acceso a los demás poblados.

Siendo las dieciocho horas, la Comisión, en un asocio de nutridísimo pueblo, se dirigió a la casa de habitación de Juan Ramón Olivas, lugar donde se ofreció una comida, amenizada con música regional.

Hicieron uso de la palabra, el diputado Luis Ramírez y don Alximides Umaña. Así mismo hablaron el señor Ministro y el Coronel García expresando su agrado por el recibimiento y ofrecieron no olvidar esta apartada región.

En el Teatro Rubén Darío se obsequió un rato de baile al cual acudieron las señoritas Muñoz Moreno, Argentina Ríos, Odill Olivas, Aida Figueroa, y la gentil señora doña Josefa Rivera, la estimable matrona doña Susana Luisa García y otras señoras y señoritas de este centro. El día siguiente, un numeroso público acompañó a los visitantes al campo de aterrizaje donde tomaron el avión hacia los Chiles.

Se espera mucho de esta gira siendo esta la primera vez que esta región es visitada por tan altos funcionarios del gobierno.

Quiera Dios que Upala sin distinción de ninguna clase marche unido. Debemos ir camino al progreso y esperamos que el Presidente Figueres deje para nosotros gratos recuerdos. Ojalá así sigan.

Upala 20 de agosto de 1956.

## DECLARACION DEL PARTIDO REPUBLICANO SOBRE EL ESTADO DE PUERTO RICO

SAN FRANCISCO, Cal. agosto 22. USIS.— La Convención Nacional del Partido Republicano que se reúne en esta ciudad, ha aprobado una cláusula sobre el estado Libre Asociado de Puerto Rico que dice como sigue:

—Nosotros continuaremos alentando al E. Libre Asociado de Pto Rico en su desarrollo económico y económico, en conformidad con los deseos de su pueblo y los principios fundamentales de su propia determinación.

## A LA CIUDADANIA

La Sub Estación de Bomberos N° 8 de Cartago protestan enérgicamente por la forma injusta y arbitraria en que fue destituido el Mayor don Guillermo Martí Vargas, por parte de la Directiva y Gerencia del Instituto Nacional de Seguros.

Cap. Francisco Martí, Teniente Mario Espinach, Sargento Carlos Luis Aguilar, Cabo Roberto Batres, Bomberos Voluntarios: Eduardo Aguilar, Juan R. Aguilar, Víctor M. Arrieta, Franklin Davidson, Oscar R. Esquivel, Franco Falconer, Reinaldo Silesky, Edwin Cruz, Ramón F. Alvarez, Roberto Jiménez, Luis F. Marín, Roberto Matarrita, Bernardo Portuquez, Carlos M. Masís, Carlos Ramírez, Enrique Rivera, Neftalí Schmidt, Ricardo Schmidt, Carlos A. Chacón, Marco T. Aguilar, Rodrigo Quesada.

Cartago 23 de Agosto de 1956.

## ¿QUE ES LA COSA?

Sintonice RADIO CRYSTAL y lo sabrá.

## ¿QUE ES LA COSA?

**PAA**  
ofrece el servicio  
**más rápido**  
a **LOS ANGELES y**  
**SAN FRANCISCO**

4 vuelos a la semana,  
2 desde Managua y 2 desde San Salvador  
con Clippers\* DC-6:

- Usted volará en gigantescos Clippers DC-6 con cabinas resistentes a las presiones atmosféricas, aire acondicionado y a prueba de ruidos para proporcionarle mayor comodidad.
- Para el servicio más rápido y más directo a Los Angeles y San Francisco, haga su próximo viaje en un Clipper de la Pan American.

Para más detalles consulte a su Agente de Viajes o a la

**PAN AMERICAN**  
LA LINEA AEREA DE MAYOR EXPERIENCIA EN EL MUNDO

Av. Central y Calle Primera Tel. 42-04  
San José

\*M.R. PAA-Inc. XS-12/56 OCO SFO

¿Quién dice que

*el que quiera azul celeste...  
que le cueste"?*

**¡Eso ya no es cierto por lo que se refiere a sistemas de control en los negocios minoristas!**

Ahora con esta registradora National Clase 84, el pequeño comerciante progresista y emprendedor... el pequeño comerciante que siempre busca maneras de proteger y aumentar sus ganancias... el pequeño Comerciante que desea dejar de ser pequeño... tiene a su disposición un sistema completo de control... a un precio que se adapta al presupuesto de todo comerciante.

Recuerde: si usted quiere un sistema de control "azul celeste"... y no quiere "que le cueste"... pida informes sobre un sistema basado en la registradora National Clase 84 a



**Ahora...**

un sistema de control "azul celeste"

**¡a bajo precio!**

**JOHN M. KEITH, S.A.**  
KEITH & RAMIREZ  
Distribuidores Exclusivos.



# RESPUESTA A DEMANDAS DE TRABAJADORES DEL ICE DEMORADA POR ESTA INSTITUCION DANIEL EL TRAVIESO

Se nos ha traído para su publicación el siguiente artículo, suscrito por un miembro integrante de los trabajadores del Instituto de Electricidad de El Tizate, que reproducimos íntegramente:

El suscrito integrante del Consejo Permanente de los trabajadores del Instituto Costarricense de Electricidad en Tizate, Cebadilla, viene a contestar por este medio una información totalmente falsa, publicada en La Nación de 13 de los corrientes. Dice dicho periódico que el ICE ha descubierto actividades comunistas entre los trabajadores de la construcción de la Planta de La Garita, y que esas actividades tienden a realizar actos de sabotaje con el fin de interrumpir la continuación de esos trabajos.

No sabemos de donde tomó La Nación esos informes, pero todo parece indicar que la fuente informativa es el propio ICE. A nosotros nos ha alarmado mucho esa publicación porque nos damos cuenta que se pretende en esa forma crear ambiente propicio a represalias en perjuicio nuestro y de los trabajadores sindicalizados. No es cierto que aquí se estén desarrollando actividades comunistas. Lo que pasa es que la mayoría de los trabajadores nos hemos afiliado al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Madera y Construcción, haciendo uso de un derecho que nos otorga el Código de Trabajo y que el mismo Gobierno está obligado a velar porque se respete, con el objeto de defender organizadamente nuestros intereses y derechos. Es así como los trabajadores nos nombraron representantes para integrar un Consejo Permanente que eleve a la empresa las quejas de los trabajadores empezando por plantear un pliego de peticiones que contuviera las demandas más sentidas por todos. En cumplimiento de ese mandato, que consta en pliegos suscritos por la casi totalidad de los trabajadores de Tizate, formulamos el pliego de peticiones y lo pusimos en

manos de la Gerencia, para que mediante negociaciones directas llegáramos a algún acuerdo. Pasa casi un mes del planteamiento de nuestras demandas, copia de las cuales fue enviada a la Inspección General de Trabajo, recibimos una nota de la Gerencia del ICE comunicándonos que el asunto estaba en estudio del Departamento Legal. No obstante lo dilatado de la contestación, nosotros le hemos pedido a los trabajadores que esperemos con paciencia el resultado de la gestión hecha. Pero después de haber recibido esa contestación bastante tardía, aparece en La Nación esa gaceta tendenciosa. ¿Es que el ICE quiere tomar acto de pretexto para rechazar de plano nuestras justas peticiones? Si esto fuera así creemos que la empresa está equivocando lamentablemente el camino a seguir. Una institución del Estado está más obligada que cualquiera otra a respetar las leyes del país, y esas leyes les indican que deben discutir y llegar a un convenio con sus trabajadores y respetar su derecho a organizarse. Además, no deben olvidar los personeros del ICE que si no se llega a un convenio justo por la vía directa, los trabajadores podemos escoger el camino del Conflicto Colectivo por medio de los Tribunales de Trabajo.

Con el objeto de que la opinión pública juzgue sobre la justicia

## Diputado Castillo Rojas asistirá a Conferencia de rearme moral

En la sesión de ayer la Asamblea Legislativa concedió permiso hasta por un mes para no asistir a sesiones al diputado don Gonzalo Castillo Rojas. El permiso fue solicitado en vista de que el señor Castillo asistirá a la Conferencia de Rearme Moral, que tendrá lugar en Mackinac, Canadá.

de nuestras peticiones, las sintetizamos a continuación:

1) Pedimos que en vez de pagararnos el tiempo extraordinario después de 48 horas acumulativas semanales, se nos pague por cada jornada trabajada, tomando en cuenta el trabajo diurno y el nocturno. Con el sistema actual no se nos paga correctamente el tiempo extraordinario trabajado en jornadas nocturnas o mixtas.

2) Que el pago de nuestros salarios se efectúe antes de que termine la jornada de trabajo.

3) Que el transporte de trabajadores se haga en autobuses debidamente acondicionados para el transporte de personas, o que el ICE nos reconozca el valor de los pasajes. En la actualidad nos vemos obligados a prescindir de los medios de transporte del ICE por incómodo y peligroso, y tenemos que pagarlo por nuestra cuenta.

4) Que se mejoren las comidas de manera que sean de mejor calidad y bien cocinadas. Actualmente se nos da solo arroz frijoles, papas y carne dura, todo muy mal cocinado y servido en trastos escarapelados y hasta errumbrados.

5) Que cuando se suspendan las labores debido a la lluvia, se nos pague el salario de la jornada ordinaria.

6) Que el ICE nos considere como trabajadores fijos y con contrato por tiempo indefinido, que en vez de recurrir al expediente de la "conclusión de la obra" para despedirnos sin el pago de prestaciones, se nos traslade oportunamente a los diversos centros de trabajo del ICE. El ICE es una institución permanente, con planes a desarrollar por muchos años y necesita trabajadores especializados en la construcción de plantas eléctricas.

7—Un aumento general de salarios de un 25 por ciento.

Tizate, 18 de agosto de 1956.

Luis Oviedo Vargas



—¡Te aseguro que te vas a reír cuando te diga cómo me ocurrió esto!

## ★CRUCIGRAMA★

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
12			13					14		
15			16					17		
		18						19		
20	21				22	23			24	25
26				27					28	
29				30					31	
32				33					34	
35		36						37		
		38						39		
40	41				42	43			44	45
46				47					48	
49			D	50					51	

### HORIZONTALES:

- Hijo de Adán y Eva
- Parte de los tejados
- Océano
- Rec
- Ingerir alimentos
- Círculo o redondeo
- Que restituyen
- Volumen
- Apellido español
- Región de Grecia
- Domésticas
- Tengo temores
- Ciudad de Manchuria
- Árbol de Venezuela
- Círculo o redondeo
- Bonito
- Hilo de seda poco torcido
- Coloca
- Clara
- Existirá
- Curar
- Las tres vocales fuertes
- Puerto de Nueva Caledonia
- Movimientos orgánicos
- Altar
- Relativa al aire
- Ondulación
- Interjección
- Perros callejeros
- Hoja purgante

### VERTICALES:

- Hermana
- Letra castellana
- Atestiguaras
- Sin levadura
- Flor oriental
- Ave corredora
- Monarca
- Condimento

- Relativo a Matusalén, Pl.
- Remueve la tierra con el arado.

- Gorra militar
- Cornúpeto
- Impar
- Jornada
- Ex dictador argentino
- Del verbo aullar
- Contrario de buena
- Orilla de las calles
- Emitir sonidos
- Del verbo leer
- Que tienen bríos
- Del verbo salir
- Del verbo leer
- Brincas
- Aceite
- Tranquilidad
- Etapa
- Madera resinosa
- Artículo, Adv.
- Exclamación
- Apócope de santo.



## Importancia continental del congreso interamericano de municipios que está reunido en Panamá

Ciudad de PANAMA, —(USIS) Más de trescientos delegados procedentes de todos los países del Continente entre los que se cuentan alcaldes representantes de municipios y técnicos en urbanismo, administración pública y servicios públicos en general, se han reunido en esta capital. Durante largos meses se ha trabajado en la organización de esta reunión, con el amplio apoyo del órgano ejecutivo nacional y de las autoridades municipales de Panamá y Colón. Al comentar la inauguración de este magno Congreso, el vespertino La Nación, de Panamá expresa que "viene a agregarse a la serie de reu-

nes de carácter internacional que han tenido por sede nuestra ciudad capital, contribuyendo a su prestigio y al del país. Particularmente importante, esta reunión del Congreso de Municipalidades no solamente desde el punto de vista técnico en lo que se refiere al mejoramiento de la organización municipal sino también desde el punto de vista de la fraternidad americana "El éxito real de La Nación sigue comentando la importancia de este congreso interamericano de municipalidades cuando se expresa así: "Cuando se convoca un Congreso internacional de los Municipios de todo un Continente como es el

caso del que hoy se reúne en nuestra capital se está labo.ando en forma real y efectiva por el estrechamiento de las relaciones entre las naciones de ese continente, forjada por el contacto y la relación directa entre quienes son los más genuinos representantes de esos pueblos."

Para finalizar, La Nación, dice: "Este aspecto de la fraternidad americana cierta y real efectiva y sincera, es el más importante aspecto de este sexto Congreso Interamericano de Municipalidades. Es la misión máxima sus resultados en este campo serán los de mayor valor."



El daño del alcohol lo heredan los hijos, los nietos, los bisnietos, la descendencia toda.

COMISION SOBRE ALCOHOLISMO



# Cuantiosa suma demanda al Consejo de Producción ex-Gerente Hernández Volio

Los lectores están informados de que a raíz de la promulgación de la Ley que reestructuró el Consejo Nacional de Producción, y que entró en vigencia el 1º del corriente mes de agosto se designó una nueva Junta Directiva, que, entre sus primeros actos decidió nombrar nuevos gerentes en sustitución del Ing. Alfredo Hernández Volio, quien venía ocupando la Gerencia de esa importante institución nacional.

Es natural que al optar la nueva Junta Directiva —de conformidad con sus atribuciones legales— por la no reelección del Ing. Hernández Volio para el puesto de Gerente en el Consejo,

procedió a reconocer al Ing. Hernández Volio la obligación que el Consejo había contraído con él por concepto de prestaciones sociales, a la luz de las leyes vigentes en la materia. De esa manera, el Consejo, que por tantas congojas financieras ha pasado, se vio en la ineludible obligación de incurrir en una deuda de más de veinte mil colones con el Ing. Hernández Volio quien había servido la Gerencia durante más de dos años.

Hasta ahí todo fue bien. Pero lo que resulta ahora verdaderamente inusitado es que el ex-Gerente del Consejo pretenda co-

brarle más de ₡ 85.000.00 en razón de los salarios que dejó de percibir como consecuencia de que la Asamblea Legislativa, al emitir la Ley del Consejo que entró en vigencia el primero de este mes, acortó el plazo para que había sido nombrado como Gerente el Ing. Hernández Volio. Quién sabe hasta qué punto la razón jurídica asiste al Ing. Hernández Volio. "Pero, comentaba

alguno de los del corrillo en que se hablaba de este asunto, "los hombres públicos no deben atenerse en sus actuaciones cotidianas a la razón jurídica únicamente, porque a la par de ésta deben considerar el desinterés que exige el servidor público y el elemental marco de elegancia que debe rodear sus actitudes ante la ciudadanía".

Entendemos que la Junta Direc-

tiva del Consejo rechazará el reclamo de los ₡ 85.000.00 a que venimos haciendo alusión con respecto del Ingeniero Hernández Volio; de modo que serán los tribunales correspondientes los que decidan si el pobre Consejo habrá de pagarle al ex-Ministro de Economía y Hacienda y ex-Gerente, Ing. Hernández Volio, tan cuantiosa suma que definitivamente él no se ha ganado.

## REANUDADAS LAS LIBERTADES PUBLICAS EN HONDURAS

La Oficina Hondureña de Cooperación Intelectual nos ha dirigido el siguiente mensaje telegráfico:

"El Gobierno de Honduras emitió ayer un comunicado que dice: Estimándose desaparecidas las circunstancias anormales que determinaron la emisión del Decreto Ley Número 275 del primero de agosto en curso, mediante el cual se declaró en estado de emergencia el Departamento de Francisco Morazán, por el término de 20 días que expira en esta fecha, desde mañana se reanuda en toda la zona afectada por el Decreto Ley mencionado, el pleno imperio de todas las libertades públicas que ha mantenido

en vigencia el régimen de facto. Si en virtud de la protección que reclaman los superiores intereses sociales el Gobierno hubo de rescribir temporalmente, en una circunscripción del territorio nacional, algunas de las libertades que condicionan el desenvolvimiento democrático de la colectividad, considera que no existe ya ninguna razón que se oponga a que toda la ciudadanía hondureña entre de nuevo al disfrute de los derechos y garantías que el Gobierno, de acuerdo con la tradición constitucionalista a que ajusta todos sus actos, ha sido mantener en vigor. Tegucigalpa D. C., 20 de agosto de 1956. Gobierno de Honduras. Oficina Hondureña de Cooperación Intelectual.

## ESCANDALOSO PERIODIQUITO ULATISTA SERA ACUSADO CRIMINALMENTE

La fabulosa existencia de un negociado de armas que supuestamente se dirigían a Nicaragua y la mención del nombre del Ingeniero Max Rivas Davis, como propietario de esos elementos y animador de la empresa, ha dado margen para que el distinguido profesional, hiciera contundentes declaraciones sobre el particular.

En una conversación telefónica sostenida por Rivas Davis con algunos de sus compañeros de relaciones en San José, el Ingeniero que actualmente sirve trabajos de su especialización en la Zona Atlántica, dijo que la versión del periodiquito ulatista era falsa, absolutamente falsa, desde la A hasta la Z, ya que nunca había estado conectado con el tráfico de armas, ni por razones bélicas o comerciales y que no existían

igualmente, por lo menos como de su propiedad, ni ametralladoras, ni rifles, ni parque, ni camiones en viajes misteriosos, ni trasbordos sensacionales.

—Todo eso es de un sensacionalismo penoso y peligroso— dijo el Ingeniero Rivas Davis a sus corresponsales telefónicos de esta ciudad. Dedicado absolutamente a mis trabajos, no tengo por qué meterme en los que no son de mi profesión. El Ingeniero agregó que estaba vivamente interesado en conocer el origen de esa noticia y su posible finalidad para sustanciar una acusación de fondo. Dijo el Ingeniero Rivas Davis que se proponía reducir a ese periodiquito a una vergonzosa defensiva que debería terminar con una sentencia desfavorable, pero justa.

## Solidarios trabajadores de Obras Públicas de Cartago con el Ministro de Trabajo

Cartago 17, de agosto de 1956

Señor don. OTTO FALLAS MONGE Ministro de Trabajo y Previsión Social. S. D.

Estimado señor Ministro: En sesión del día 14 de agosto pasado, la Unión de Trabajadores de Obras Públicas de Cartago acordó enviarle un voto de solidaridad, por su actitud decidida de aprobación a la nueva fijación de salarios para los trabajadores de Costa Rica.

De usted Atentamente,

ORLANDO BONILLA M. Srío. U. T. O. P. S. A.

## DEBELADO GOLPE REVOLUCIONARIO PREPARADO EN EL SALVADOR

SAN SALVADOR 22 (INS)— Ha causado sensación la detención del Secretario del partido Auténtico Constitucional, doctor Alberto Castro Núñez, acusado de actividades subversivas. También fueron detenidas otras personas, ocupando las armas que fueron mostradas a la prensa, presumiéndose que existan depósitos para acciones aisladas.

Partido auténtico constitucional PAC coronel Rafael Carranza Amaya ex-candidato presidencial declaró: "es una calumniosa imputación para desacreditar al Partido auténtico constitucional", y pidió a la corte de justicia un habeas corpus para que se ponga en libertad al Dr. Castro Núñez. Los detenidos y las armas ocupadas fueron puestos

a disposición de la Fiscalía general de la República. Tras periodistas de "El Independiente" detenidos cuando se encontraban en casa de Moisés Navas al-

to funcionario del ministerio de relaciones exteriores, uno de los detenidos también fueron arre- sados pero más tarde quedaron en libertad.



## Un cartel que distingue



Véalo en los edificios modernos que se están construyendo!

Dése cuenta de la indiscutible calidad, elegancia, solidez y visibilidad extraordinaria que estas fachadas le ofrecen.

Pidanos toda clase de detalles

## VIDRIOS Y CRISTALES

Cía. Espejos Biselados Ltda.

150 VS. N. DE PANADERIA MUSMANNI

Teléfono 6376

Apartado 616



¡Para estar Seguro de una Luz Más BRILLANTE Y DURADERA!

COMPRE LAS PILAS Y FOCOS



¡TIENEN MAS VIDAS QUE UN GATO!

"A PRUEBA DE ESCAPE"

DE VENTA

— en todas partes —



# EL DEBER DE LAS ARMAS COMO PARTE DEL DEBER DE LA DEFENSA

Por el Vicealmirante retirado Hellmuth HEYE  
Miembro del Parlamento Federal

DK. BONN. No sólo en la República Federal de Alemania, sino también en el extranjero se han solido subestimar las dificultades que plantea la constitución del ejército federal alemán. Por primera vez en la historia contemporánea, un Estado se ve ante la obligación de constituir de la nada un aparato tan complicado y super-técnico en su organización y estructura interna como es un ejército moderno.

La antigua "Wehrmacht" fué no sólo desmovilizada en 1945, sino también disuelta en un período de tiempo extraordinariamente breve. Experimentados oficiales, empleados de la administración militar y técnicos se dispersaron entre la población civil, distanciándose así de la técnica militar, de la táctica y de las cuestiones político-militares, las cuales siguieron progresando, fuera de la República Federal, en otros países.

La constitución de la organización defensiva tenía que prepararse en la República Federal durante los últimos años, y hasta que llegase el día de la soberanía nacional, solamente por unos pocos centenares de personas. Esto era de suyo una misión prácticamente imposible, agravada por el hecho de que en la República Federal había que superar la oposición al rearme tan extendida entre la población alemana, oposición que en un principio, después de la derrota, fué alimentada por los vencedores y, en los últimos años, por los orientales.

## INTENSA PROPAGANDA EN CONTRA

La alianza interna de los países occidentales ha sido vigorosa mientras éstos se han sentido bajo la presión de la amenaza comunista, pero se debilitará rápidamente si una hábil táctica soviética es capaz de hacer creer que esta presión ha desaparecido, para dar lugar a una coexistencia entre orientales y occidentales. Este modo de pensar, avivado por una intensa propaganda de los sectores comunistas y neutralidad, ha acentuado las divergencias en la opinión pública de la República Federal. Por último han sido también razones políticas las que han inducido al Gobierno a anteponer el debate de la ley del servicio militar obligatorio, a las leyes de emolumentos y de abastecimiento, así como a otras leyes importantes para la constitución de la organización defensiva.

Después del fracaso de la Comunidad Europea de Defensa, se aprecia entre los países occidentales la tendencia a conceder una importancia primordial al aprovechamiento de las energías propias, independientemente de la política de cooperación con naciones amigas. Solamente el aliado que aporte algo a la comunidad, podrá hacer oír su voz en esta comunidad. La República Federal necesita el apoyo de occidentales aunque sólo sea para llevar a cabo la reunificación. Mediante el ejército federal, Bonn puede no solamente elevar considerablemente el valor de la República Federal como aliado, sino también, y en el caso de que se concrete la tendencia general, hacia una especie de neutralización o desarme, poner en manos del ciudadano la propia seguridad. Esta es la razón de por qué el Gobierno federal ha presentado al Parlamento la ley del servicio militar obligatorio, a pesar de lo confuso que se presenta el futuro político y de las dificultades psicológicas del momento.

## DEFENSA COMUN

Las organizaciones defensivas de todo el mundo poseen un marcado carácter conservador. La evolución militar suele reanudarse allí donde terminó la última guerra. Muy raras veces se consigue prevenir a fuerza de imaginación, la cual se basa también naturalmente en la experiencia, la probable evolución futura, y con ello mantener la iniciativa frente a un enemigo numérico y materialmente superior.

El ejército federal es solamente una parte de la defensa que, tal como hoy se entiende, sólo puede ser total. El soldado ha dejado de ser el único defensor responsable; todos los ciudadanos defienden conjuntamente la nación, y son conjuntamente responsables. Por eso me hubiera parecido mejor que el Parlamento votase una ley de servicio federal defensivo obligatorio. Esta ley tendría también que regular el servicio militar obligatorio, pero además obligaría y prepararía a todos los ciudadanos para el servicio de la comunidad en caso de peligro.

## RESONANCIAS DE ROMA

### LA VISITA OFICIAL DEL CANCELLER ALEMÁN ADENAUER

DK. BONN. No debe ofender en realidad a nadie si se comprueba que es esencialmente más fácil en la capital de Italia — precisamente también con visitas oficiales — como en Bonn, dar a la hospitalidad una estampa particularmente impresionante. La ciudad eterna como foro queda con su panorama y arquitectura, su tradición histórica y cultural insuperable en el mundo; también para los alemanes. Católicos y no católicos se sienten unidos con Roma por su historia espiritual, ya por los viajes de sus más grandes hombres, como con una propia, una segunda capital. El Canciller Federal daba en su última visita oficial en una alocución improvisada a la idea de una "Capital del mundo" una viva expresión. La fuerte excitación con la cual entraba Goethe entonces por la Porta del Popolo a Roma, la conmovión poética con la cual Nietzsche escuchaba al murmullo de las fuentes en el Quirinal, son asimismo un testimonio para ello, como también el entusiasmo impulsivo de los peregrinos alemanes en una recepción por el Papa en la sala della benedición. En el Campo Santo Teutonico, el cementerio de católicos alemanes en Roma del Vaticano, que había visitado el Canciller Federal y su delegación que le acompañaba después de la recepción por el Papa, se puede leer muchos nombres destacados del pasado de Alemania, pero también no menos en el cementerio "acatólico" junto a la pirámide del Cestius.

## COMUNIDAD POLITICA Y ESPIRITUAL

Sin embargo el espíritu que dominaba, según los informes conformes de todos los miembros de la delegación precisamente sobre la última visita oficial alemana como réplica a la visita del Presidente de ministros italiano Segni y del ministro de Asuntos Exteriores Martino en Bonn, superó la declaración de la comunidad de la intuición y opinión mucho al grado usual de tales manifestaciones políticas. La larga y detallada declaración común da testimonio de ello. La manifestación de esta comunidad política y espiritual de las ambas naciones pudo salir justificado absolutamente con honor en el marco de la capital italiana.

La villa Madama situada en las cuevas del Monte Mario inmediatamente ante las portales de la ciudad, donde los dioses y diosas de la edad antigua de la mano de un Giulio Romano y de un Antonio Sangallo, por parte según bosques de Raffael, en las paredes y techos hacen de las suyas paganas y alegres, se ha convertido hoy día en el edificio de representación oficial del ministerio de Asuntos Exteriores para celebrar allí fiestas de gala y recepciones en honor de altos visitantes extranjeros. El Presidente de Estado Gronchi, que proviene políticamente de las izquierdas a las cuales pertenece todavía, acentuó en su discurso en el banquete en la villa Madama ofrecido en honor de los huéspedes alemanes, repetidas veces, expresamente el "fundamento cristiano común" de ambas naciones. En la recepción en el Quirinal, donde el Presidente de Estado republicano está rodeado todavía hoy por las brillantes corazas y los largos y ondeados penachos de la antigua guardia de corps real y de la antigua ceremonia real, en esta recepción que ofreció el embajador alemán en el Quirinal, Clemens von Brentano, el hermano del ministro de Asuntos Exteriores, se sintieron los alemanes en medio de las simpatías de la brillante sociedad romana.

## CONVERSACION LARGA

La visita en Roma correspondió también al Papa. Audiencias particulares del Papa de la Iglesia católica no suelen tardar casi nunca más que 15 hasta 20 minutos. El introductor de embajadores del Vaticano y los miembros de la delegación alemana que estaban esperando, comprobaron que la conversación a solas entre Pius XII y Konrad Adenauer duró 32 minutos. Entonces fué consultado también el ministro federal de Asuntos Exteriores, luego el hijo del Can-

# GERENTE GENERAL DE LA FEDECAME ENVIA CARTA A FIGUERES

El Gerente General de la Fedecame, señor Arturo Morales Fierres, ha enviado al Presidente Figueres la siguiente carta:

Agosto 14, 1956

Señor don José Figueres, Presidente de la República San José, Costa Rica.

Muy distinguido y fino amigo:

Tuve el honor y el placer de recibir un ejemplar del folleto intitulado "Los Problemas de la Paz y de la Guerra", y que se refiere al vibrante discurso pronunciado por Ud. en la Reunión de Presidentes de América, celebrada recientemente en la ciudad de Panamá.

No poca satisfacción me ha causado leerlo, presentándole la atención y cuidado que requiere un estudio tan acucioso y profundo. Lo que más alabo, es el enfoque realista, sobre problemas que están hablando por sí solos todos los días, y que por ende, no hay necesidad de construir frases retóricas, o gastar el esfuerzo intelectual en la formación de frases adornadas con términos rebuscados, que no tienen otro afán que acariciar el oído.

Con su venia, me permitiré darle a Ud., señor Presidente, algunas de mis impresiones, en especial en la parte económica del discurso, que contiene muchos matices que me han interesado sobre manera, y que no podría abordar en su totalidad, en el espacio limitado de estas líneas.

1) "El desarrollo económico de un país debe considerarse como un medio para la mejor formación de su habitantes. A su vez el rendimiento económico del trabajo del hombre depende de su preparación y de su salud. La economía y la cultura son causa y efecto que mutuamente se refuerzan".

Es indudable que se ha quedado, muchas veces olvidado en economía que "el trabajo del hombre depende de su preparación y de su salud". Si estos dos conceptos mancomunados merecieran la atención de los gobiernos, y de la empresa privada, el rendimiento sería mucho mayor, porque se enfocarían los problemas en su verdadera realidad. Consecuentemente, es un concepto muy bien traído y muy oportuno.

2) El ejemplo de la renta per cápita de los EE. UU. y de los pueblos Latinoamericanos es de mucho efecto, y los valores escogidos (\$ 2.000 en los EE. UU. y \$ 200 entre nosotros), si bien no son completamente exactos (en EE. UU., aún es mayor la renta, y en Latinoamérica, no hay muchos países con renta inferior a \$ 200), es lo cierto que están puestos en magnitudes relativas y no absolutas.

3) Los PRECIOS JUSTOS para nuestros productos, que hagan posible la capitalización local.

La estabilización del mercado internacional podría acogerse a

ciertos principios, o aspiraciones a largo plazo. Por ejemplo:

Igual remuneración para el trabajo de los diferentes pueblos, y para sus recursos naturales.

Igual compensación por igual es fuerza, en la medida en que los diferentes países logren aplicar un mismo grado de eficiencia en su trabajo...

El anterior párrafo encierra toda una teoría, tanto de "economía pura", como de "economía aplicada". Trataré de explicarme brevemente, si es que lo consigo.

a) en tesis general, la estabilización de los precios, en mi modesta opinión, depende no sólo de los precios justos, sino de otros factores. Por otra parte, entiendo que Ud., se refiere a la "estabilización relativa" y "no a la absoluta". Esta última nunca — en mi opinión — podría alcanzarse, por que la economía es de tipo dinámico y no estático, y las variables económicas estratégicas como consumo, ahorro, inversión, ingreso, precios, circulantes, velocidad dinero, etc., etc., no trabajan todas en la misma dirección, o son afectadas con la misma intensidad. Quizá se vea esto mejor en la ecuación de cambio del "Método de Transacciones" de la Teoría Cuantitativa del Dinero MV-PT. Si M (cantidad de circulantes, o sea dinero al contado y depósitos bancarios a la vista) fuera proporcional a P (promedio de precios) éstos subirían y bajarían al unísono conforme se aumentara o disminuyera M, en una economía, donde los factores de producción que afectan a T estuvieran totalmente ocupados. Fué precisamente el error de la teoría clásica, de creer que V y P eran constantes, error que se originaba de creer que la economía automáticamente se encontraba siempre, o tendía ansiosamente hacia la ocupación plena, cosa, que hoy ya no se admite.

Pero volviendo al punto central, (y perdone Ud. mi digresión, que no ha tenido otro objeto que ilustrar el caso), la estabilización "absoluta" de los precios, podría en cierto momento hasta ser contraproducente porque podría deslustrar o por lo menos disminuir el incentivo de las innovaciones y el avance de la tecnología, aspectos estos dos últimos que hace que la economía sea dinámica (desde luego hay otros factores que influyen también) al poder bajar los costes y por ende, los precios de los bienes y servicios, y así, el nivel general de precios es susceptible de cambiar, y no permanecer estático permanentemente.

La "estabilidad relativa de los precios", es lo que realmente tratamos de lograr y por la cual estamos luchando denodadamente. En el caso del café por ejemplo: 80 centavos de dólar por una libra de café verde, puede parecer hoy para muchos un coeficiente muy aceptable, en relación con los precios de los demás bienes y servicios que se nos vende. Pero si éstos últimos suben, ya 80 centavos

lib., puede que no sea un precio justo, y haya necesidad de subirlo para que responda a este calificativo. A contrario sensu, 80 centavos lib., puede entre un año ser demasiado alto, porque los precios más altos hayan bajado sustancialmente. Ahora, lo que sí es objetable es que la relación básica de intercambio "\$0.50-bienes y servicios importados" se le considere en estos momentos justa. Con secuentemente, no son los precios, lo que realmente más interesa, sino que los términos del intercambio, aunque, desde luego reconozco, que a mayor precio, de compra de nuestros productos (y siempre que los productos importados no suban en la misma proporción), hay una tendencia a mejorar dicho intercambio.

b) "Igual remuneración para el trabajo de los diferentes pueblos", lo entiendo en función de igual remuneración para el trabajo de productividad similar, pues de lo contrario, podría hacerse muchas objeciones en un análisis económico puro. Pero observo, que a renglón seguido, Ud. con mucha propiedad expresó que, "igual compensación por igual esfuerzo, en la medida en que los diferentes países logran un mismo grado de eficiencia de su trabajo". Es indudable que este segundo párrafo, salva completamente el primero, pues hace alusión y condiciona la remuneración a la eficiencia, base de la economía.

4) "Debe modificarse un erróneo criterio financiero prevaleciente, y declarar que las inversiones en establecimientos de enseñanza e de salud son reproductivas. Para aumentar la productividad del trabajo nacional necesitamos, igual que fábricas y carreteras, escuelas, hospitales, agua potable, centros de nutrición, y todo aquello que contribuya a mejorar la educación y la salud".

En mi concepto es uno de los mejores conceptos que se haya emitido desde hace muchos años. Es indudable, que hay un craso error considerar como inversión reproductiva, tan sólo sembrar la tierra hoy y ver mañana los frijoles en el mercado, o invertir en una fábrica de jabón y ver mañana lavando la ropa. Antes que llegar a ello, hay que preparar a uno de los factores clásicos, neoclásicos o modernos de la producción: el elemento humano, que se multiplica en su doble misión de cooperar en la producción con su trabajo físico y el intelectual. La construcción de una escuela, puede ser una inversión más reproductiva, que la siembra de una manzana de tierra. Lo único que siento es que Ud., señor Presidente, no se extendiera un poquito más sobre este concepto, que más que de tipo "financiero" como Ud. lo llama, creo, en mi modesta opinión, que pertenece y constituye uno de los elementos más importantes en la "teoría del desarrollo económico" que se está formando.

El párrafo siguiente que se inicia "Las cantidades del capital..." es el complemento, y estuvo muy oportuno haberlo mencionado, para demostrar a los países desarrollados, que no es posible hacer milagros: formación de capital y al mismo tiempo gastarlo en el desarrollo. Hay un período transitorio que requiere grandes cantidades de inversiones, a las que no pueden pedirse dividendos al día siguiente, como son precisamente el mejoramiento de la salud y el de la educación, para sólo citar dos.

Finalmente su concepto de 12 años básicos como enseñanza académica y vocacional, fué de mucho efecto y tiene que haber hecho pensar mucho sobre los dos o tres años, que cursan generalmente los alumnos en no pocos países Latinoamericanos. Me recuerdo cuando permanecía en Suecia, que al preguntarle a un director

E.F.

(Pasa a la Página SIETE)



# FRANCIA PUEDE CONVERTIRSE EN MAGNIFICA IMPORTADORA DE CAFE LATINO

## NUEVO CORRESPONSAL DE LA I.N.S. EN COSTA RICA DON RAMON BURNEO

La International News Service (INS) ha efectuado el nombramiento de su nuevo corresponsal en Costa Rica, que ha recaído en don Ramón Burneo. Cubrirá los servicios de televisión, cine y gráficas de la INP (International News Photo), que por espacio de diez años tuvo a su cargo el periodista Julián Weston, recientemente fallecido en esta capital. El prestigioso nombramiento ha sido en verdad muy acertado, ya que el señor Burneo se ha destaco

en nuestro país como uno de los más activos y eficientes corresponsales gráficos.

Queremos en esta forma celebrar como propia la merecida distinción del señor Burneo, que en diferentes oportunidades ha brindado al público por medio de las páginas de nuestro periódico gráficas de actualidad y reportajes de interés permanente.

Felicitemos al señor Burneo por el nombramiento y a la I.N.S. por su magnífica escogencia.

La siguiente interesante información cafetalera ha sido tomada del boletín trimestral de la Oficina Panamericana del Café:

Durante los dos últimos años, el gobierno francés ha estado realizando grandes esfuerzos para ensanchar el comercio con la América Latina. Si estos esfuerzos tienen buen éxito, y ese comercio aumenta substancialmente, no hay duda de que los nuevos contratos comerciales habrán de incluir la compra de cantidades adicionales de café. En 1955, debido a una mejorada situación de balance de pagos en lo referente a esa área del dólar, aumentaron substancialmente las importaciones de cafés suaves. Sin embargo, aun así sólo constituyen entre el 5 y el 6 por ciento del total de las importaciones de café por Francia.

No obstante las amplias fluctuaciones de precios ocurridas en un periodo, el restablecimiento del consumo de café al nivel de la preguerra puede ser atribuido en gran parte a la curva ascendente del restablecimiento de la economía francesa en general, y en particular, al auge económico que ha caracterizado los dos últimos años y que ha elevado a la economía francesa a los niveles más altos de su historia.

**EL DAÑO DEL ALCOHOL LO HEREDAN LOS HIJOS, LOS NIETOS, LOS BISNIETOS, LA DESCENDENCIA TODA. COMISION SOBRE ALCOHOLISMO**

## 34 ACUERDOS HA FIRMADO LA OEA CON OTRAS ORGANIZACIONES

WASHINGTON, D. C. (POU)— Con la firma de un acuerdo entre la Organización de los Estados Americanos y la Asociación de Prensa Filmada y Televisada Hispano Luso-Americana, suscrito recientemente, la OEA ha concertado hasta hoy treinta y cuatro arreglos con otros organismos internacionales que incluyen agencias de la salud, la protección a la infancia, la ciencia, la agricultura, la educación, el turismo, la música, la arquitectura y, en general, las distintas materias, con cuyo desarrollo se beneficia el proyecto y bienestar del Hemisferio.

Dichos arreglos se fundan en la facultad que la Carta de la Organización otorga a su Consejo de "celebrar acuerdos con los Organismos Especializados Interamericanos para determinar las relaciones que deben existir entre el respectivo organismo y la Organización". Igualmente la Carta establece que el Consejo debe "celebrar arreglos especiales de cooperación con otros organismos americanos de reconocida autoridad internacional y promover y facilitar la colaboración entre la Organización de los Estados Americanos y las Naciones Unidas, así como entre los Organismos Especializados Interamericanos y los similares internacionales".

El objeto de estos acuerdos con organismos oficiales, semi-oficiales, no gubernamentales y privados es el de promover un amplio entendimiento del trabajo de la OEA y al mismo tiempo obtener la cooperación de dichos organismos en la promoción y fomento del movimiento interamericano.

### Vienen hacia Centro América temibles criminales norteamericanos

SAN SALVADOR 22 (INS)— La policía de investigaciones criminales se encuentra alerta contra el posible ingreso al país de varios criminales norteamericanos, prófugos de los Estados Unidos cuya captura ha pedido la F. B. I., se trata de Ben Golden Mc Collum, William Witherspoon, Robert James Singer, Joseph James Moran, Paul Martin y Richard T. Edmiston.

### GERENTE GENERAL . . . . .

(Viene de la Página SEIS) — de escuela, cuál era el porcentaje de analfabetismo, me miró un poco extrañado, como si le hubiera preguntado algo raro. No existe me contestó después de su extrañeza.

Desearía extenderme sobre otros aspectos económicos de su discurso, sin que el hecho que no me haya referido a los políticos o de otra índole, no los crea importantes. Pero no podría acabarlos en esta carta, o quizás, más ajustado a la verdad, no tengo la preparación suficiente para abordarlos.

Las anteriores líneas, muchas de crítica constructiva, no llevan sino el sello de interés con que he leído su magnífico discurso, uniéndome a los miles que deben haberlo felicitado, y que ha tenido una resonancia internacional, de la que usted puede estar muy orgulloso, y debe haberle causado una gran satisfacción íntima.

Su afectísimo amigo,

(f) Arturo Morales Flores  
Federación Cafetalera de América

## EL DISTRITO DE UPALA DEBE ERIGIRSE EN CANTON

Este abandonado distrito de la región Norte de nuestro país, cuenta con cinco mil quinientos habitantes en este momento, cosa que lo capacita desde el punto de vista legal político para pedir su cantonato.

No es la presente sugestión, eco de la campaña pro-cantonato que se ha desatado en los últimos días; por cierto, cosa que indica que los ciudadanos vuelven a recordar de sus deberes cívicos, demostrando al menos con este deseo de progreso que supone la erección de un distrito en cantón. Decía, que no es eco a la aludida campaña de los últimos días, sino, cosa de justicia. La distancia del distrito de Upala, que lo separa de su cantón madre, es de muchos kilómetros; además, son varios los

cantones por los que deben pasar los vecinos de Upala antes de llegar al de Grecia, que es al que pertenecen. Y pertenecen, por cuestión ilógica, por una vieja tradición que se remonta a decenas de años, quizá en esta época, cuando se hizo la adjudicación del ahora importante distrito, ameritaba tal medida, pero hoy día, es, desde todo punto de vista arbitrario mantener tal situación.

El Ministerio de Gobernación, acaba de evadir el punto de la creación de nuevos cantones, alegando carecer de fondos, pero creemos más bien, que dicho Ministerio, no considera como imposterable la petición que se le hacía en el caso concreto de San Pablo de Tarrazú. El caso de Upala, es muy otro; hemos seña-

lado la causa principal: la distancia que lo separa de su cantón madre. Ahora, no sabemos que en la Municipalidad de Grecia, haya descuido de sus obligaciones para con los vecinos de Upala, pero no es éste el caso, se trata de darle su propio patrimonio para que se gule con mayor libertad sin una tutela tan inmediata, que ha detenido su desarrollo, el que le corresponde como comunidad civilizada. Hay que crearle su propia personalidad, que sean sus hijos los que rijan su destino.

En este asunto, debemos ser ante todo costarricenses, no teóricos; no alentar mezquinos intereses que impidan el adelanto de un sector de la comunidad costarricense, que lo merece, que lo necesita.



## EL NUEVO

# DIRECTORIO TELEFONICO

está en preparación; todo cambio, corrección o inserción adicional deberá solicitarse antes del día 31 del presente mes.

Como de costumbre, los abonados en tarifa comercial tendrán derecho a dos inserciones gratuitas como sigue:

**SECCION ALFABETICA:** Nombre o razón social tal como lo indica el respectivo recibo por servicios telefónicos.

**SECCION CLASIFICADA:** Actividades comerciales e industriales bajo el encabezamiento correspondiente.

Los abonados en tarifa residencial tendrán una inserción en la SECCION ALFABETICA.

Inserciones adicionales, tanto comerciales como residenciales, pagarán ₡ 15.00 y deberán ser autorizadas por escrito por el abonado al teléfono respectivo.

Para más informes sírvase llamar al Teléfono N° 7397.

Los anuncios en el Directorio estarán a cargo del señor Rogelio Odio Escalante, teléfono N° 3258, Apartado N° 1093.

## COMPAÑIA NACIONAL DE FUERZA Y LUZ, S. A

Una Empresa a su servicio con utilidades limitadas por ley.

Agosto 12 de 1956



CRISIS DE SUEZ INDUCIRA A POTENCIAS OCCIDENTALES A UNA ACCION DIRECTA EN MEDIO ORIENTE

Por Howard Handleman LONDRES 22 (INS) — Las probabilidades de internacionalización del Canal de Suez dependen ahora de que la dura realidad de la vida económica ejerza suficiente presión para moderar el ambiente del Pte. Gamal A. Nasser para Egipto. Así se dijo aparentemente a los diplomáticos occidentales en la Conferencia de 22 naciones sobre Suez mientras preparaban las argumentaciones con las que esperarían persuadir a Nasser que acepte el plan de internacionalización acordado. Los emisarios de la conferencia no amenazarán a Egipto con sanciones, la fuerza o directa acción política.

Le señalarán, sin embargo, a Nasser la dura realidad económica que seguirá al respecto de la huida en masa del capital extranjero de todos los estados árabes. Se admite que el caso occidental tiene sus debilidades. Nasser sabe que Europa depende del petróleo árabe y del Canal de Suez en el futuro visible y que cualesquiera métodos sustitutos que desarrollasen las naciones occidentales durante los próximos años resultarían demasiado costosos.

Los occidentales por lo tanto tratarán de persuadir a Nasser de que Egipto perdería mucho más que Occidente en la controversia.

En lo político es evidente para Nasser que si el capital extranjero huye del Medio Oriente, con él huirá también su creciente popularidad entre las naciones vecinas árabes y su sueño de crear una sola nación árabe sufrirá un serio revés.

La dura realidad es que las naciones árabes vecinas de Nasser obtienen alrededor de mil millones de dólares anuales de sus concesiones a los mineros petrolíferos extranjeros. Se dirá a Nasser que a las compañías petroleras preocupa el futuro de sus operaciones en la región si él logra retener un control absoluto de Suez. Las firmas petroleras temen dos cosas: 1° el Canal puede ser cerrado a ellas en cualquier momento por motivos políticos; 2° La nacionalización del Canal podría conducir a la nacionalización de los campos petrolíferos que ellas explotan.

La comisión que irá al Cairo desde Londres después de la conclusión de la Conferencia explicará al presidente egipcio que los capitalistas occidentales tienen que continuar con todo en la seguridad de sus inversiones o de lo contrario se verán forzados a hacer negocios en otra parte. El argumento occidental es el siguiente:

Los árabes poseen la mayor parte de las reservas de petróleo del mundo, pero no todas. Todavía hay muchos yacimientos inexplorados en los Estados Unidos, Canadá y la América Latina. Actualmente el Canal de Suez es la mejor ruta para los embarques de petróleo del Medio Oriente, pero hay otras rutas disponibles, aunque costosas y se están poniendo en servicio super barcos cisternas para esa eventualidad. Probablemente el primer efecto de eso sería un alivio a la tendencia de abandonar el carbón en pro del petróleo como combustible. Dicha tendencia está favoreciendo los mercados del levante. Se percatan las naciones occidentales de que no tienen de su parte todos los argumentos y que la victoria obtenida en la Conferencia de Londres, donde han conseguido el apoyo de 18 naciones para el plan de internacionalización, fue un mero preliminar de la verdadera prueba que encaran en El Cairo la próxima semana. Nasser tiene también algunos argumentos de peso. El ministro del exterior soviético le dio un formidable apoyo en la Conferencia y es probable que Rusia extienda ese respaldo al campo económico si Occidente aprieta las tuercas a Egipto. Las naciones vecinas a Egipto respaldan sólidamente a Nasser y además el presidente egipcio está ganando simpatía en Asia para su causa. La amenaza de acción militar contra Egipto se ha reducido ya al mínimo. Un factor importante en la fuerza de Nasser radica en los cambios que se han operado en el comercio egipcio. Durante los pasados dos años, los rusos y los comunistas chinos han estado haciendo fuertes penetraciones en el mercado egipcio. Inglaterra con anterioridad la mejor compradora del algodón egipcio, ahora ocupa el noveno lugar en la lista.

COMO OPINAN LOS OBSERVADORES INGLESES

Por John Crider, LONDRES 22 (INS) — Los observadores diplomáticos británicos son de la opinión, que la crisis del Canal de Suez, puede tener al menos una buena consecuencia: demostrar de una vez por todas la sinceridad de Rusia cuando dice que desea cooperar para poner fin a la guerra fría. También determinará si los británicos han de continuar "coqueteando" con la nueva Rusia, o si aceptan el punto de vista de que la nueva actitud soviética es apenas una máscara que esconde la misma vieja faz.

Los ingleses no pueden olvidar que cuando Bulganin y Khrushchev estuvieron en Londres a comienzos de año, en su famosa gira de buena voluntad, aseguraron categóricamente que no tomarían ninguna acción para socavar los intereses de la Gran Bretaña en el Medio Oriente. El primer ministro Sir Anthony Eden aprovechó estas declaraciones hasta el máximo, presentándolas como el mayor triunfo de sus conferencias con los líderes soviéticos. Eden manifestó que los

chefes del Kremlin habían reconocido que el petróleo del Medio Oriente era vital para la Gran Bretaña, y que los ingleses se verían obligados a luchar contra quien quisiera arrebatárselo. Este fue uno de los muchos factores que ayudó a apresurar la decisión británica de reducir los gastos de armamentos. Los rusos tienen una magnífica oportunidad de establecer sólida amistad con los británicos, si presentan una solución genuinamente constructiva para el problema de Suez. Por otra parte, si esto sucediera, la estatura política de Sir Anthony Eden crecería enormemente en su patria. En esta forma podría demostrar que la promesa que obtuvo de los rusos ha sido debidamente implantada. Sin embargo no hay muchos funcionarios gubernamentales en Whitehall que crean factible esta actitud por parte del Kremlin. La mayoría de los observadores diplomáticos en Londres han consultado ya el oráculo de los vientos, y han llegado a la conclusión de que corre un viento helado procedente de Siberia. Si Rusia se alía solidariamente con Egipto, y aprovecha la crisis para verter insultos so-

bre el Occidente y especialmente sobre Gran Bretaña, es posible que la luna de miel anglo-rusa termine en forma abrupta, aunque los soviéticos continúen hablando sobre la necesidad que hay de paz en el Medio Oriente.

LOS JUICIOS DE LOS OBSERVADORES NORTEAMERICANOS

Por Joseph H. Singer, Corresponsal Diplomático en Washington de INS, WASHINGTON 22 (INS) — Algunos observadores diplomáticos occidentales expresaron hoy su ferviente esperanza de que la crisis del Canal de Suez finalmente forzará a los Estados Unidos, Inglaterra y Francia a trazar una política de acción conjunta en el Medio Oriente. Estos expertos admiten que la incautación por Egipto del Canal de Suez ha abierto la puerta de una nueva era de posibles dificultades en el barril de pólvora del Medio Oriente. En el pasado, los tres grandes occidentales en la mayoría de los casos los tres grandes no han cooperado en el Medio Oriente, a juicio de algunos observadores.

Aunque los tres aliados occidentales más o menos están acordados sobre la necesidad vital de la cooperación, el problema principal aún es "cómo" deben trabajar unidos. Durante la presente crisis creada por la incautación egipcia del Canal de Suez, Inglaterra y Francia querían tomar una acción inmediata mientras los Estados Unidos pidieron moderación. El punto de vista norteamericano triunfó principalmente porque Inglaterra y Francia comprendieron que ellos no podían actuar contra Egipto sin el apoyo moral norteamericano. Los problemas del Medio Oriente han creado algunas de las más graves disensiones temporales en los tres grandes desde 1945. Hubo una prolongada disensión entre Estados Unidos e Inglaterra por la disputa árabe-israelí siguiendo Washington y Londres distintas líneas de acción hasta que finalmente se vieron forzados a trazar un política conjunta.

ESPAÑA APOYA LA INTERNACIONALIZACION

Charles Smith, LONDRES 22 España aceptó el plan de los tres grandes para el control internacional del Canal de Suez, dejando a sólo cuatro de las veintidós naciones participantes en la Conferencia de Suez apoyando la nacionalización del Canal por Egipto. Pero estas cuatro son Rusia, India, Indochina y Ceilán, y su oposición al principio de internacionalización hace esperar que Egipto rechazará el plan. Los ministros del exterior de las 22 naciones se reunieron esta tarde en su séptima sesión en la mansión Lancaster.

PLAN QUE UNA MISION LLEVARA AL CAIRO

La mayoría de 18 naciones estaban preparando una declaración y estudiando un método de presentarla al Presidente egipcio Gamal Abdel Nasser.

La mayoría de las delegaciones es partidaria del nombramiento de una Comisión de tres miembros que lleve la declaración a Cairo, los Estados Unidos, Austria, Portugal, Irán, Etiopía y los estados escandinavos se mencionaban como posibles miembros de la comisión.

El Secretario de Estado John Foster Dulles esperaba terminar la conferencia esta noche o mañana a más tardar.

LOS PILOTOS SON LIBRES

LONDRES 22 (INS) — Inglaterra dijo hoy a Rusia y Egipto que los pilotos europeos, empleados clave del Canal de Suez, son hombres libres que tienen el derecho de abandonar sus trabajos si les place. El Secretario del Exterior Selwyn Lloyd inauguró la séptima sesión de la conferencia de 22 naciones con una referencia directa a la acusación hecha por el Ministro del Exterior soviético Dmitri Shepilov de que Inglaterra y Francia están tratando de que los pilotos abandonen sus puestos.

La Oficina del Exterior previamente había dado una declaración diciendo que, por el contrario, los dos gobiernos occidentales están tratando de persuadir a los empleados del Canal para que continúen trabajando. El funcionamiento del Canal se interrumpiría si estos europeos abandonasen el trabajo.

SE AGRAVA LA SITUACION SOBRE EL CANAL DE SUEZ

LONDRES 22 (INS) — Crisis del Canal de Suez se agravó nuevamente esta noche en la víspera de la esperada sesión del cierre de la Conferencia de veintidós naciones para solucionar el grave problema. Los delegados cayeron en un desacuerdo sobre la manera de presentar a Egipto las proposiciones convenidas entre Oriente y Occidente para controlar el Canal y entretanto se informó que el Cairo tiene la intención de ejercer discriminación contra los barcos ingleses y franceses que deseen cruzar por el Canal. Al propio tiempo la tensión aumentó con las nuevas noticias de que los ingleses continuarán su reforzamiento militar en el Medio Oriente. Las noticias sobre traslados de fuerzas y otros preparativos habían sido suavizadas desde el comienzo de la conferencia sobre Suez. Se vigilaban estrechamente las señales de un nuevo reforzamiento militar británico.

PRESIDENTE EISENHOWER SALVO LA CANDIDATURA DE NIXON A LA VICEPRESIDENCIA

Eisenhower comenzó la conferencia de prensa con el dramático anuncio sobre Stassen; después declaró abierta la reunión para las preguntas de los reporteros.

Negó una noticia publicada de que estaba "encolerizado" por los ataques que los demócratas hicieron contra su gobierno en Chicago. Sobre eso declaró: "nunca en la vida he contestado las críticas que se me han hecho. En una guerra se nos llama a veces un día y cobardes al siguiente". Uno se acostumbra a eso. Manifestó que críticas como las que se le hicieron en la convención demócrata "se vuelven" contra las personas que las formularon. Cuando un periodista quiso saber si sería activa su campaña eleccionaria Eisenhower contestó sonriendo: "por qué no esperar que me postulen primero?"

El presidente negó con firmeza un reciente informe de que tendría que someterse a otra intervención quirúrgica en noviembre. Afirmó que ningún médico le ha sugerido que someterse a otra operación.

NIXON ABANDONO LA CONVENCION PRECIPITADAMENTE

Por James Lee, SAN FRANCISCO CALIF. 22 (INS) El presidente Eisenhower anunció hoy que Harold E. Stassen ha desistido de su oposición al vicepresidente Richard M. Nixon. El jefe del ejecutivo informó en ese sentido en una dramática conferencia de prensa efectuada con algunas horas de anterioridad a su postulación por la Convención nacional republicana para un segundo término. Su revelación de que Stassen pedirá autorización a la Convención para secundar la

nominación de Nixon, aseguró a éste la postulación vice-presidencial junto al presidente sin el menor asomo de disensión. Manifestó el presidente que Stassen le había informado que a él le gusta la armonía y que desiste de su campaña contra Nixon por haber descubierto que "la mayor parte de los delegados desean al señor Nixon". El dramatismo de la situación se acrecentó más aún cuando Nixon partió inesperadamente hacia la Habra, California, donde su padre Frank A. Nixon de 77 años de edad, sufrió un ataque al corazón. El presidente expuso los siguientes puntos sobre Nixon: 1° Cree que el vice presidente "es tan buen candidato como el mejor que pueda conseguirse" para el cargo que ocupa actualmente; 2° En cuanto a las encuestas de la impopularidad de Nixon en algunos sectores Eisenhower manifestó riendo, que todas las encuestas que había visto "parecían demostrar que cualquier vice presidente pareciera reducir el porcentaje de mil votación"; 3° Nixon y él están de completo acuerdo en que no debe haber "congelación" de ningún aspirante a la vice presidencia. Sobre Stassen, el presidente manifestó: "el señor Stassen es el único individuo que tenía un candidato. Expresó que sien-

EL DAÑO DEL ALCOHOL LO HEREDAN LOS HIJOS, LOS NIETOS, LOS BISNIETOS, LA DESCENDENCIA TODA. COMISION SOBRE ALCOHOLISMO

Fuerte aumento de las existencias de café se vende en el mercado de los EE. UU.

Por Joseph U. Hinshaw, WASHINGTON 22 (INS) — El Departamento de comercio anunció hoy un fuerte aumento de un millón de sacos en las existencias de café verde sobre las del año pasado. El negociado del Censo del Departamento declaró que las reservas de café verde en los Estados Unidos llegaban a un total de dos millones seiscientos treinta y dos mil sacos el treinta de junio de 1956. Esa cantidad representa un aumento de más de un millón de sacos sobre el millón quinientos ochenta y cinco mil sacos que había en existencia el 30 de junio de 1955. Las existencias se hallan prácticamente en el mismo nivel que el 31 de marzo de 1956, pero con un aumento de cuatrocientos cuarenta y cinco mil sacos sobre las existencias de dos millones ciento ochenta y siete mil sacos que

había a fines del año. El café tostado en los primeros dos trimestres de 1956 montó a un total de 10 millones cuatrocientos setenta y cinco mil sacos o sea un trece por ciento sobre los nueve millones doscientos noventa y siete mil sacos de café tostado producido durante el mismo período el año pasado. El café tostado durante el primer trimestre aumentó un 20% sobre el del año pasado y en el segundo trimestre el aumento de la torrefacción fué de un 5% sobre la torrefacción del año pasado. La torrefacción para el café soluble hizo un total de un millón quinientos noventa y tres mil sacos durante el primer semestre de mil novecientos cincuenta y seis.

A base de un promedio anual, esto representa un aumento de más del 50% sobre la torrefacción para el café soluble hecha en 1954. La proporción de la tostadura usada para el café soluble en relación con la total torrefacción fué de un 15.2% en el primer semestre del año comparado con un 12.3% en mil novecientos cincuenta y cinco y once punto siete por ciento en 1954. Las importaciones de café verde en la primera mitad del presente año, en la más alta proporción desde 1946— alcanzó un total de once millones doscientos treinta y ocho mil sacos, lo que representa un aumento de un 25% sobre las importaciones hechas durante el mismo período el año pasado. El estudio realizado por el Departamento no menciona las existencias o la torrefacción en los servicios militares.



# TOMADA EN CUENTA LA CAPACIDAD DE LAS EMPRESAS PARA HACER FRENTE A LOS NUEVOS SALARIOS

El Ministro Fallas, en una interesante Conferencia de Prensa, en horas de la tarde, brindó a los redactores la siguiente información sobre la fijación de salarios.

Expuso el Ministro Fallas que el Consejo Nacional de Salarios ya había depositado en el Ministerio de Trabajo las recomendaciones que rigen a partir del 1° de octubre de 1956 hasta el 30 de setiembre de 1958, atañentes a la nueva fijación de salarios. Explicó seguidamente que las fijaciones para el café se han hecho con un aumento del 10 por ciento, a partir del 1° de abril de 1957, indicándose 5 por ciento en el primer período y otros 5 por ciento en el segundo. Explicó que en la Agricultura menor, los salarios registran en las nuevas fijaciones un aumento del 5 por ciento, también a partir del 1° de abril de 1957. Asimismo explicó que el aumento para las actividades comerciales e industriales oscilan en un 5 por ciento a un 10 por ciento de aumento.

## RESPECTO AL COMERCIO:—

El Ministro de Trabajo concretó que el aumento en los salarios referentes al comercio son moderados, y que se puede afirmar que éstos son inferiores a los que

se pagan en la actualidad. Se estableció un balance equitativo entre el salario vigente, el propuesto y el real, proponiendo el Consejo para 98 empresas comerciales de primera categoría un jornal de quince colones, con quince céntimos, siendo el jornal real de diecinueve colones con sesenta centavos. Debe advertirse que se consideran empresas comerciales de primera categoría, aquellas cuyas ventas pasan de un millón de colones. El mismo criterio balanceado se ha seguido para acordar los salarios de las otras actividades, buscándose en todo una justicia equitativa de acuerdo a las posibilidades de las empresas y de la producción.

Tomado de las empresas comerciales de cuarta categoría, unos ejemplos numéricos al respecto se aclara la posición adoptada por el Consejo de Salarios. Si un ayudante tiene un salario vigente ₡ 14.40 y el real es de 18.15, el Consejo ha propuesto un salario de 15.80, donde se percibe un aumento respecto al jornal devengado.

Se ha tenido muy cuenta, recalcó el Ministro Fallas, que no se afecte el salario real, pues ante todo se ha vigilado la capacidad de las empresas para hacer

frente a los salarios, de tal modo que no afectándose a ninguna en este punto, se ha logrado beneficiar en cambio a los trabajadores.

## AGRICULTURA:—

El café resiste el aumento acordado y puede perfectamente pagar este aumento moderado, ya que la cosecha del 55—56, de 498 mil fanegas arrojó un total de 190 millones de colones. Sin embargo, no es esta cosecha la que pagará los nuevos aumentos, sino la del 56—57, que se estima será una de las producciones récord que registrará el país, según datos de fuentes peritas en el asunto. El aumento viene siendo en números redondos de seis céntimos por hora en jornal del café. Sea tres colones por semana y doce por mes. Cantidades que se duplicarán en el segundo período de vigencia del nuevo decreto.

La agricultura menor arrojará cinco céntimos de aumento por hora, que incluye un beneficio indudable para el trabajador. Estos aumentos están acordes con muchos salarios que se pagan en la actualidad en este ramo, pues inclusive hay beneficios que pagan ocho colones por jornada ordinaria.

## VIGENCIA DE LOS NUEVOS SALARIOS:—

El Ministro de trabajo ha dado aprobación a todas las resoluciones del Consejo Nacional de Salarios, a excepción de la agricultura menor, que entrará en vigencia tres meses más tarde. Sea que estos salarios comenzarán a hacerse efectivos el 1° de julio de 1957 y los otros el 1° de abril de 1957. Explicó el Ministro Fallas la conveniencia de que todos los

salarios deben fijarse para que entren a regir seis meses después o un año, para que así los empresarios tengan tiempo de ajustar su planillas y revisar los costos de producción. También indicó que el mes de abril próximo se fijarán los salarios de cereales.

La Conferencia terminó asegurándose que los salarios de los periodistas se han fijado idénticos.

En cuanto a los salarios de los artículos básicos de consumo popular se han dejado intactos, para no perjudicar el costo de los mismos y no pueda argüirse un aumento en los mismos, alegándose que así lo exige el costo de los jornales.



CONFERENCIA DE PRENSA — El Ministro Fallas aparece rodeado de periodistas, durante la Conferencia de Prensa de ayer, en que este funcionario expuso su parecer en relación a la fijación de salarios, formulada recientemente por el Consejo Nacional de Salarios. (Foto Solano)

## MUNICIPES NORTEAMERICANOS ARRIBARÁN MAÑANA A COSTA RICA

Como lo hemos estado informando, a las 9.30 horas del viernes 24, llegará al país la delegación de altos funcionarios municipales de los Estados Unidos, la cual visitará los países centroamericanos a su regreso a Norteamérica, después de asistir al VI Congreso Interamericano de Municipalidades que está efectuándose en Panamá.

Al Aeropuerto Internacional El Coco irán a darle la bienvenida el señor Embajador de los Estados Unidos Sr. Robert F. Woodward en asocio de otros miembros de la Embajada, funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores y del Instituto Costarricense de Turismo. Se unirán a este grupo de recibimiento el señor Gobernador de San José Lic. Julio Caballero y demás regidores y funcionarios municipales que fueron al citado congreso y que regresan ese mismo día.

Los distinguidos visitantes se hospedarán en el Gran Hotel Costarricense y de 11.30 a 12.30 les o-

frece una copa de champaña el Ministerio de Relaciones Exteriores. Una recepción en la residencia del señor Embajador Americano y la señora Woodward darán en su bella residencia en la carretera a Santa Ana, de 6 a 8 de la noche. El ICT les proporcionará toda clase de material informativo acerca de Costa Rica. En las horas de la tarde harán un recorrido por los barrios residenciales de la capital y una corta visita a la Fábrica Nacional de Licores, que les obsequiará un completo muestrario de sus mejores productos.

La delegación de funcionarios municipales norteamericanos seguirá al día siguiente a las ocho horas viaje hacia el resto de Centroamérica. El grupo que nos visitará estará integrado por un total de dieciocho personas, entre funcionarios y las señoras esposas de varios de ellos, perteneciendo a los organismos municipales de diversos estados de la Unión.

¿QUE ES LA COSA?

Sintonice RADIO CRYSTAL y lo sabrá.

¿QUE ES LA COSA?

# SABROSA !

Sabrosa?... Sabrosa es poco!  
Tiene más cuerpo que todas... No hay otra mejor que PILSEN la deliciosa y cristalina cerveza que alegra dos veces.

Disfrute Ud. también de ratos de placer inolvidables tomando la PILSEN de Traube la única cerveza de calidad depurada.



# SABROSA ES POCO!

TP-35-30



## ENCONTRADAS ARMAS EN UN LUGAR DE ESTA CAPITAL

A pesar de que el Servicio de Inteligencia se ha negado a brindar informaciones al respecto, hemos logrado enterarnos de que el domingo pasado en irrupción efectuada en una residencia céntrica de esta capital, fue requisada regular cantidad de armamento, cuyo tipo y calibre no logramos averiguar. Según parece, en la presunta conjura, aparecen mezclados nacionales de varios países por lo que, hasta el momento, no se sabe contra quién iría dirigido un movimiento en el que deberían ser usadas aquellas armas. La requisita de las mismas, si está debidamente confirmada.

Ha estado circulando un rumor insistente desde el lunes pasado. Se decía, que autoridades administrativas habían irrumpido el domingo pasado en horas de la noche en una céntrica residencia de la capital, y encontrado cierta cantidad de armas de varios tipos y calibres.

Inmediatamente tratamos de investigar lo que hubiese de cierto en el insistente rumor, estableciendo contacto con el Mayor

Jorge Pacheco A., Director del Servicio de Inteligencia, quien se negó a brindar informaciones al respecto, pero de sus reticencias podemos deducir, que la requisita de las armas existe efectivamente.

Por otros conductos hemos logrado a establecer, que en la presunta conjura se encuentran mezcladas personas de diversas nacionalidades, de modo que de

existir algún complot, no se sabe contra quién o qué país estaría dirigido. Es más, ignoramos si apuntaba a derrocar al propio gobierno de Costa Rica.

Continuaremos indagando hasta que nos sea posible aclarar completamente el hecho. De lo que se trata principalmente, es de no ocultar en forma alguna lo ocurrido, aunque las informaciones que orindemos sean un tanto escasas.

## MUJER RAPTO A NIÑA DE CINCO AÑOS Y LA ENVIO A NICARAGUA

El hecho ocurrió recientemente en Golfito, y a pesar de que el padre de la pequeña señor Antonio Casanova Pérez había enviado telegramas a las autoridades de Migración o Extranjería, la raptora logró sorprenderlos, enviando a la pequeña a Nicaragua, poniéndole sus apellidos.

El señor Antonio Casanova Pérez, vecino de Golfito, denunció ante el Patronato Nacional de la Infancia, que una señora llamada Omira Sequeira Sevilla, había raptado a la niña Sara María Casanova, hija de él. Para cometer el delito, la mujer apro-

vechó cierta mañana en que la pequeña paseaba con una empleada del denunciante, se la quitó y la introdujo en su casa. Al día siguiente partió a San José con la niña. En esta capital inició las gestiones para enviarla inmediatamente a Nicaragua, pero mien-

tras se obtenía la visa y otros documentos, la mujer regresó a Golfito. Allí fue interrogada por las autoridades, pero se negó a suministrar ningún detalle.

Según consta en los documentos que obran en poder del Representante Legal del Patronato, la mencionada señora obtuvo la visa para la niña, haciéndola aparecer con sus apellidos, así que la llamó: Sara María de los Angeles (nombre verdadero de la pequeña) y la hizo aparecer con sus apellidos: Sequeira Sevilla. Consta además en esos documentos, que la niña fue presentada en el Departamento de Extranjeros un tanto cambiada; la cortaron y rizaron el cabello, y le hicieron algunos cambios en su manera de vestir, para evitar ser sorprendidos, la mujer y su padre de ella, con quien finalmente envió a la pequeña a Nicaragua. A pesar de la actividad que ehan desplegado las autoridades, no se ha logrado nada en concreto. Únicamente se sabe que la niña se encuentra en Nicaragua.

El padre de la pequeña raptada alega, que con la suficiente información, envió telegramas a las autoridades de Migración o Extranjería comunicando el hecho, haciendo ver además, que era muy posible que trataran de sacarla del país con destino a Nicaragua.

## HERIDA A BALAZOS UNA SEÑORA EN LAS PILAS DE BUENOS AIRES

A las 22.30 horas de antenoche se registró un grave hecho de sangre en un lugar llamado El Maíz en Las Pilas de Buenos Aires, jurisdicción de Osa. Según se informó el señor Federico Heinrich, por razones aun desconocidas, disparó dos balazos a su esposa, la señora Anita Fuentes de Heinrich, los cuales hicieron blanco en la cabeza y en el lado izquierdo del pecho.

En las primeras horas de la mañana, vecinos de la localidad solicitaron a Aerovías del Valle una avioneta, para trasladar a la señora Fuentes al centro de auxilios médicos más cercano. En el momento en que hizo la solicitud, no había ninguno en San Isidro, lugar más cercano de Las Pilas, pero, en Palmar Sur se encontraba el Cessna TT-225, cubriendo su itinerario. El capitán Vargas, piloto de esa nave recibió orden de volar inmediatamente a Las Pilas, lo que efectuó en el menor tiempo posible. Despegó lle-

vando a bordo a la lesionada, con rumbo a San Isidro, pero una vez que los médicos del lugar examinaron a la víctima, estimaron como más conveniente trasladarla al Hospital San Juan de Dios. Nuevo despegue del capitán Vargas con destino a San José, en donde le esperaban una ambulancia y con toda celeridad se condujo a aquella persona a las Salas de Emergencia del Hospital San Juan de Dios, en donde minutos después era intervenida quirúrgicamente.

Hemos podido enterarnos de que aunque el estado de la señora Anita Fuentes es sumamente crítico, se espera salvarle la vida. Fue de importancia vital, la celeridad con que se efectuaron las conexiones necesarias para trasladar a la víctima hasta el Hospital San Juan de Dios, pues como se comprende, el factor tiempo es determinante en un caso de esta índole.

## LOS DETECTIVES NO SABEN QUE HACER CON TRES NOVILLAS

Hace aproximadamente doce días, fueron detenidas tres novillas vagabundas, que pasaban tranquilamente por algunos lugares de la capital. Como siempre, fueron llevadas al fondo municipal, informándose de lo ocurrido a los detectives, pues quizá los animales hubieran sido reportados como robados. A visitar a las novillas estuvo un agente entendido en las cuestiones ganaderas, pero a pesar de que dió un vistazo a las muchas denuncias que por merodeo de ganado él investiga, los fogosos semovientes no aparecen descritos en los documen-

tos. Es decir, la filiación de las vacas no concuerda con las de otras que se han perdido.

Mientras tanto, en el fondo Municipal no saben ya qué hacer con los bichos, pues comen más que el ácido sulfúrico. Los detectives no han dado esta pequeña información, para que la persona propietaria de los simpáticos animalitos se presente a la mayor brevedad, y luego de que pruebe ampliamente ser el dueño, se los lleve. La cuenta de la comida de las novillas es alarmantemente alta.

## FALLECIO A CAUSA DE MORDEDURA DE UN OFIDIO

El día 14 del corriente, falleció en el Hospital San Juan de Dios el Sr. Aquiles Pérez Mora, quien había ingresado poco antes mordido o pinchado por animal venenoso. El caso, misterioso en un principio, fue aclarado plenamente por declaraciones que brindó ante las autoridades de Las Juntas de Abangares el Sr. Manuel Pérez Bermúdez, pariente de la

víctima. El misterio que rodeaba el caso era, el de que Pérez Mora había dicho que había sido pinchado por un alacrán, para no alarmar a sus familiares. En vista de que su estado se tornaba delicado, le atendieron médicos de Las Juntas, quienes dándose cuenta de la verdad, y notando que el enfermo se encontraba en estado crítico, le enviaron a ésta

capital, pero fueron vanos los esfuerzos de los médicos del Hospital San Juan de Dios. El veneno inoculado por la serpiente "toboba rabo amarillo"—según dijo el accidentado—le causó la muerte corto tiempo después. He aquí un caso de inocente ignorancia, que priva de la vida a un joven trabajador.

## DUELO A MACHETE CON SALDO DE HERIDO

Por viejos disgustos, anteayer riñeron a machete en Palmira de Zarcero los señores Francisco Lobo Herrera y Joaquín Vargas Varela, ambos vecinos de la localidad.

A pesar de la rápida intervención de los vecinos y autoridades, que separaron a los contendientes a poco de haberse iniciado la pelea, Francisco Lobo Herrera y Joaquín Vargas Varela, ambos vecinos de la localidad.

A pesar de la rápida intervención de los vecinos y autorida-

des, que separaron a los contendientes a poco de haberse iniciado la pelea, Francisco Lobo Herrera infirió heridas en la cara a su oponente, que hicieron necesaria su atención médica inmediatamente. El herido se encuentra detenido a la orden del Alcalde, de la jurisdicción. El Jefe Político de Zarcero Sr. José A. Vargas, reportó el caso al Ministerio de Gobernación, indicando que, afortunadamente el estado del herido no era de gravedad.

## Relojero amnésico acusado en la Alcaldía

El Sr. Pedro Rodríguez Casante, vecino de esta capital, acusó en la Alcaldía Segunda Penales a un sujeto llamado A. A., a quien hace el cargo de retenerle indebidamente un reloj. El ofendido declaró, que hace exactamente once meses llevó al taller del Indiciado dos relojes. Uno de su propiedad y el otro perteneciente a un tercero. A los ocho días le entregaron el reloj ajeno—gracias a Dios—pero el otro aparato le dijeron, estaría reparado en quince días más. Estos

quince días se plastificaron, es decir, se fueron estirando hasta convertirse en once largos meses. He aquí pues, el motivo para acusar al relojero amnésico. La cosa terminará no en la Alcaldía, sino en la Agencia de Policía de Turno, pues el señor Alcalde estimó—quizá por razones de cuantía—que el asunto deberá ser tramitado en la Agencia. En fin, cuando todo el lío sobre el reloj finalice, el artefacto quizá ya no exista.

## FALTAN CUATRO DIAS PARA SU CITA CON AMERICA. ASISTA UD. AL TEATRO NACIONAL EL LUNES 27. BENEFICIO POR LAS VICTIMAS DE CALL.

## "Al Capone" emulando a su homónimo fue a parar a la cárcel

Un ratero criollo decidió, que para actuar mejor, debía de llamarse como aquel famoso gangster que asoló varios estados en Norteamérica: Al Capone, quien, a pesar de tener controlados a los sindicatos del crimen, y estar "guardado" día y noche por un montón de matones, terminó en la cárcel, gracias a los acuciosos detectives, que lograron meterlo en "caja de hierro", por la evasión del "pago de impuestos." El gangster pues, murió en la cárcel de melancolía.

El ratero de esta historia se movilizaba en los trenes de la vía atlántica. Tomaba pasaje en Limón, y en el camino se dedicaba al "hobby" de hurtar abultadas billeteras preferiblemente a las damas.

En uno de los viajes de "itinerario" del pequeño delincuente, cometió el dichoso desliz que da con los huesos en la cárcel de

toda esta cáfila. Quien mal anda, mal acaba, dice el sabio refrán. Nuestro ferroviario Al Capone sub estimó la sensibilidad de una señora que abordaba el convoy en Bataán, pues trató de hurtarle una billetera conteniendo muchos colones. Ella se dió cuenta, y varios pasajeros también, pero el maleante desapareció entre los coches, porque nadie le vió más. El Agente de Policía en Bataán, Sr. Israel Garita envió telegrama a todas las estaciones en que aquel tren se detendría, para que sus colegas detuvieran al tipo. Este creyó, que los hilos del telégrafo eran para tender ropa o algo así, pues no se imaginó la sabia medida que tomó el Sr. Garita.

Cuando el tren arribó a la estación de Turrialba, "Al" quiso bajarse allí, para tomar un bus que le brindaba cierta seguridad que le urgía, el aire del sitio en que se encontraba se estaba tornando un tanto "cargado". Se equivocó completamente. El detective de Turrialba Sr. Pedro Rodríguez tenía un simpático comité de recepción en el andén de la estación de Turrialba. El comité no estaba integrado por madrinas con flores, o la banda, o cual quier otra cosa. Eran Guardias serios, que ya sabían lo del dinero robado. A la cárcel pues, y en el mismo tren que pasa por Turrialba de regreso a Limón, embarcaron al tipo. Destino final: Cárcel de Limón, a la orden del Juez Penal de la Provincia.

Como la cosa de robar en los trenes se le arruinó a "Al", posiblemente ahora se compre un "motor-car" y se movilice más fácilmente.

## VENDEDORAS DE HUEVOS CASI FABRICAN LA TORTA MAS GRANDE DE IDEM

La señora C. León de Granados, se presentó en la Alcaldía Segunda Penales a sentar acusación por prisión arbitraria, contra el señor C. Hernández, quien funge como autoridad en el Mercado Central.

Según parece, la señora León—que se dedica al comercio de huevos—tuvo un altercado con otras dos colegas por cuestiones de prioridad en cuanto a los sitios de venta. Discutieron acaloradamente y estaban a punto de irse a las manos, cuando intervino la referida autoridad. Las vendedoras fueron detenidas por perturbar el orden, y la cosa no pa-

só a más. Pero la quejosa no está conforme, porque dice haber sido detenida por dos horas en forma ilegal. El expediente fue convenientemente estudiado, para en definitiva ser enviado a la Agencia Judicial de Policía, por cuanto el incidente no es de competencia de Alcaldía. Total, que estuvo en un tris de fabricarse en el Mercado Central, una de las tortas de huevos más grandes del mundo. ¿Se imaginan ustedes, a tres vendedoras de huevos, con las canastas llenas y dispuestas a llarse entre sí para detender sus presuntos derechos?



# EL JAPON USA GLOBOS DE PROPAGANDA COMERCIAL

Por Roland Gobes

(Propiedad de King Features Syndicate, Inc. Prohibida la reproducción parcial o total).

Un B-29, de la Fuerza Aérea Americana, iba cruzando sobre esta ciudad con rumbo al campo de aterrizaje situado en una base americana instalada cerca de Tokio, cuando el piloto hizo una maniobra brusca y los miembros de la tripulación se quedaron atónitos al ver pasar cerca de ellos un caballo al trote.

Algunos pensaron desde luego que se trataba de algún monstruo oriental descendiente del Pegasso, el caballo volador de la mitología griega. El artillero de la cola del B-29 no estuvo de acuerdo y afirmó que no se trataba de un caballo sino de una cabra pinta.

Caballo o cabra, los tripulantes de la nave aérea comprendieron al cabo de unos minutos de sorpresa, que lo que habían visto era un producto de la imaginación de los publicistas japoneses y no una creación de la mitología griega.

El animal era un globo de anuncio, que iba en fuga por el aire, después de haberse soltado de las amarres que lo sujetaban a un poste en lo alto de una gran casa comercial de Tokio.

Y ya en ese plan, diremos que los aviadores tuvieron la suerte de tropezar con algo tan inofensivo como un caballo o una cabra. Por que hay muchos anunciantes que han ordenado a las compañías fabricantes de globos para anuncio, que les construyan figuras pavorosamente monstruosas.

Una compañía cinematográfica pidió que le hicieran un dinosaurio de 15 metros de largo, para anunciar una película en la que uno de esos monstruos surgía de las aguas de la bahía de Tokio y avanzaba chapoteando hacia la ciudad, donde se dedicaba a destruir edificios.

El primer globo de anuncio apareció sobre la ciudad de Tokio allá por el año de 1900. Era algo muy imperfecto, que solamente llevaba un anuncio impreso en el mismo globo. Sin embargo, constituyó el principio de toda una era.

Años más tarde, los consumidores japoneses se quedaban embobados con las creaciones, cada vez más complicadas, de los fabricantes de globos. Por el aire se veían pasar gigantescos relojes, grandes botellas, tubos inmensos de pasta para los dientes, animales de todas clases...

Una gran mayoría de las innovaciones en materia de globos fue producto de la imaginación de Soichiro Yamata, un hombre de 54 años, heredero de un ilustre legado de aficiones aéreas. Su padre, Isaburo Yamata, construyó y voló el primer zeppelin y el pri-

mer aeroplano en el Japón.

El joven Soichiro, resuelto a entrar en el negocio de la construcción de globos de propaganda, se instaló en California durante dos años, para estudiar la técnica en una fábrica de artefactos de hule al regresar a Tokio, estaba ya preparado para iniciar un esfuerzo en grande escala en el campo de la publicidad y la propaganda. Ya para 1925, los residentes de Tokio se quebraban el pescuezo para mirar una gigantesca ballena inflada que se mecía al soplo de la brisa.

En unos cuantos años, las ideas de Yamata habían convencido a los comerciantes de todo el Japón. Las casas vendedoras de saké y de whiskey pedían botellas de todos tamaños y formas; una compañía fabricante de pasta de tífica pidió un gigantesco tubo de 4 metros y una casa distribuidora de frutos recibió un plátano descomunal.

A Yamata lo obligó la segunda guerra mundial a suspender sus actividades, pero empleó el receso en idear nuevas figuras y nuevos trucos. El día que las fuerzas americanas de ocupación levantaron la prohibición de anunciar negocios, Yamata estaba listo para iniciar de nuevo su producción.

Durante algunos años, tuvo que contentarse con fabricar objetos sencillos, como globos de juguete, debido a que las reglas de la ocupación prohibía que se lanzaran toda clase de objeto al aire.

Cuando la prohibición se hizo menos severa, en 1952, la fábrica de Yamata comenzó a llenar el cielo de una asombrosa variedad de creaciones. Por ejemplo, creó un Santa Claus inmenso y rechoncho; un pingüino brincador, una campana, un tulipán, un conejo monstruoso, un oso peludo y un gorila de absurdas proporciones que anunciaba la película King Kong.

Uno de los objetos que más trabajo le costó fabricar a la planta de Yamata, fué un camión de transporte de mercancía, cerrado: un "pánel" de 8-1/2 metros de largo, hecho para una compañía de automóviles de Tokio. Las aristas de la carrocería y las del cofre, que formaban ángulos rectos, tuvieron que ser montadas sobre tubos de goma especialmente fabricados para el uso.

En la actualidad, existen como 30 empresas que fabrican globos en Tokio. Todas reciben pedidos de figuras de lo más extrañas, y casi todos ellos son servidos con eficacia y habilidad.

Todos... menos cierto pedido que hizo un día uno de los cabarets de Tokio. La administración del cabaret quería que le fabricaran un globo que tuviese la forma de una "exótica"... es decir, una mujer sin ropa. El propietario de la fábrica de globos, sintiéndolo mucho tuvo que re-

chazar la orden. Explicó que la policía y los funcionarios del gobierno jamás "lo perdonarían" si dejaba que semejante figura ascendiera hacia el cielo de Tokio. El éxito de los anuncios en forma de globo puede tener por causa su bajo costo. Un anunciante japonés puede tomar en alquiler un gigantesco globo, de esos que llaman mucho la atención, por el equivalente de 28 dólares al día.

El famoso "pánel" construido por la casa Yamata, y que tanto trabajo se llevó, tuvo nada más un costo de 290 dólares.

En los momentos actuales, el negocio de los globos anunciados ha sufrido un receso en el Japón. Uno de los fabricantes explica que la demanda de esos artefactos baja mucho en las épocas de auge o en las de crisis... y el año pasado fué bastante ma-

lo para la economía japonesa.

Sin embargo, son muchos todavía los globos que flotan al aire sobre las azoteas de los edificios de Tokio, y los japoneses nunca dejan de levantar los ojos en busca de una figura nueva. Quizás piensen que algún día el famoso cabaret va a lograr, después de todo, que le hagan ascender al aire la figura de la "exótica".

## FILIPINAS RETIENE LA SOBERANIA SOBRE LOS TERRENOS EN QUE ESTAN INSTALADAS LAS BASES DE LOS ESTADOS UNIDOS

MANILA, (USIS).— Karl Bendtsen Jefe de la Delegación de

los Estados Unidos a la Conferencia entre Filipinas y los Estados Unidos sobre bases militares, ha puesto de relieve ante los conferencistas el mutuo interés de las dos naciones en crear un escudo moderno de defensa para el beneficio común del mundo libre frente a la amenaza constante del comunismo.

En la sesión inaugural celebrada en esta ciudad, Bendtsen reiteró la posición de los Estados Unidos respecto de que conforme

al acuerdo de 1947 sobre las bases, el gobierno filipino retiene soberanía sobre los terrenos en que están instaladas en este país las bases de los Estados Unidos.

Bendtsen dijo que el suministro voluntario de terrenos filipinos para bases de los Estados Unidos creaba en cierto modo una relación de casero e inquilino... Explicó Bendtsen que como inquilinos nosotros damos al casero servicios de valor; defensa adicional para nuestros intereses y propósitos comunes. — Como inquilinos nosotros no cuestionamos vuestra soberanía o vuestros derechos de

propiedad. — Nosotros no tenemos más derechos que aquellos que vosotros como caseros nos otorgaría, y nos otorgaría esos derechos por existir intereses mutuos entre nosotros".

Al anunciar la celebración de las negociaciones para las bases el 3 de julio, los dos gobiernos dijeron que las Islas Filipinas suministraría cualesquiera zonas terrestres que se necesiten para bases militares y que los Estados Unidos devolverían cualesquiera zonas que ahora estén en su poder y no se necesiten para ese propósito.

## Adición a dictamen sobre concesión hidroeléctrica a Compañía Agrícola Santiago

La siguiente adición al dictamen sobre concesión hidroeléctrica ha sido emitida por la Comisión de Obras Públicas de la Asamblea:

ADICIÓN AL DICTAMEN

Sobre Concesión Hidroeléctrica a la Compañía Agrícola S. A. de Cartago por 3000 K.V.A.

ASAMBLEA LEGISLATIVA

A objeto de someternos a lo que manda el Artículo 24 del Reglamento, venimos a adicionar nuestro Dictamen favorable en el Proyecto sobre 3000 K.V.A., publicado en la Gaceta N° 175 de 5 de agosto de este año.

Omitió esta Comisión incluir el texto del proyecto de Decreto que acompañó en su nota de remisión el señor Ministro Encargado del Despacho de Obras Públicas, en virtud de numerosos antecedentes y expresando solamente que lo acogía como base de discusión. De acuerdo, pues, con lo establecido por el Reglamento y a fin que se le dé el trámite del caso, sometemos le siguiente texto:

LA ASAMBLEA ETC.,

DECRETA:

ARTICULO 1° — Ratifícase en todas sus partes el acuerdo tomado por el Servicio Nacional de Electricidad a las diez horas del día catorce de junio de mil novecientos cincuenta y seis, conforme al cual se autoriza a la "Compañía Agrícola Santiago S. A." domiciliada en Cartago, representada para estos efectos por el Gerente de la misma, Sr. Alfonso Madrid Zamora, mayor, casado, agricultor y vecino de Santiago de Paraiso, para producir 3000 K.V.A. de potencia eléctrica que será destinada a reforzar la actual capacidad en la Provincia de Cartago. Dicha potencia eléctrica será obtenida por medio de mil litros de agua por segundo, obtenida del Río Birris, afluente del Reventazón, y será entregada, para su distribución, al Instituto Costarricense de Electricidad de conformidad con las regulaciones que al efecto señale el Servicio Nacional de Electricidad.

ARTICULO 2° — Rige a partir de su publicación.

DADO ETC.,

COMISION SOBRE EL DAÑO DEL ALCOHOL LO HEREDAN LOS HIJOS, LOS NIETOS, LOS BISNIETOS, LA DESCENDENCIA TODA.

COMISION SOBRE ALCOHOLISMO

Sala de Comisiones de la Asamblea Legislativa. — COMISION DE OBRAS PUBLICAS Y CAMINOS. — San José, a los 14 días

del mes de agosto de 1956. Euloué Vega M. Eugenio Vargas U. Ma' quías Jiménez S.

## TURISMO, INDUSTRIA QUE PAGA AL MIL POR UNO

Por Tony López Bermúdez

La industria del turismo ha sido acogida con la importancia que se merece por los gobiernos progresistas. El nuestro creó hace menos de un año, el instrumento destinado a su organización y fomento. El Instituto Costarricense del Turismo, como entidad autónoma, deberá realizar a largo plazo la fructífera labor de preparar al país para el turismo y obtener los prácticos resultados que devienen de toda industria bien organizada. Esto no parecen verlo todos. Un miembro del Congreso, por ejemplo, se ha permitido manifestar en la Asamblea que el Turismo es una vagabundería.

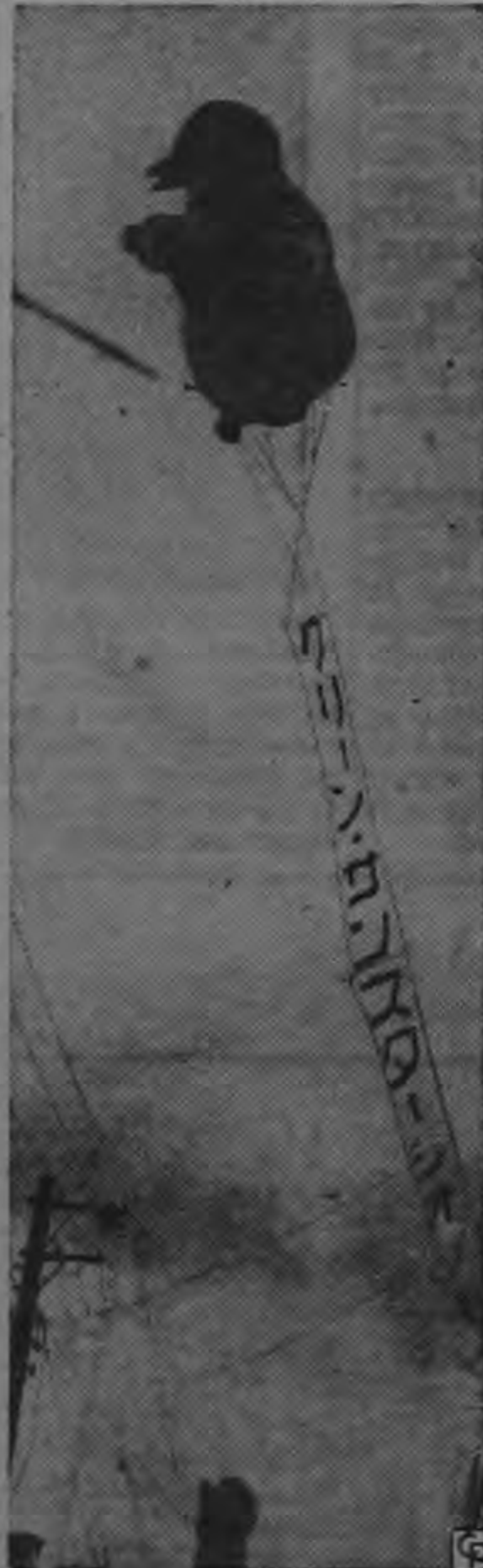
¿Qué diría de esta expresión la Reunión de Expertos Científicos del Turismo, o la Unión Internacional de Organismos Oficiales de Turismo o, cualquier ciudadano europeo, común y corriente, donde esta actividad se califica como industria de primer orden? Hasta hay países, de mayor empuje económico que el nuestro, donde ya funciona un Ministro del Turismo. Suerte, que la opinión, bastante indocumentado del extravagante diputado, no tuvo difusión fuera de nuestras fronteras. La preocupación por el Turismo debe de ser general. En la misma forma que el café, el petróleo, la ganadería. De preocuparnos, por ejemplo, la abolición de las barreras documentarias de viaje. O, por lo menos, establecer la Tarjeta del Turismo expedidas en las mismas empresas de transporte para facilitar los viajes a nuestro país. Pues, por el momento, no hemos avanzado hasta el punto de suprimir aún la Tarjeta del Turismo, como lo ha hecho Cuba, lo cual le ha producido buenas millonadas de dólares. Debe organizarse una información técnica y exhaustiva en torno a los complejos del turismo nacional: mares luminosos en los dos litorales, flora abundantísima y sorprendente fauna, recuerdos históricos en la mayoría de nuestras ciudades, un museo de sorprendente variedad y riqueza y en la Meseta Central, propicio al descanso y al ensueño, un clima de eterna primavera.

Sobre esta base el país debe de iniciar intensa propaganda para traer miles y miles de viajeros en potencia. Pero este reclamo conviene hacerlo después de una investigación previa de los mercados. Es impostergable, para buena organización del turismo, la promulgación de una ley de estímulo para la hotelería y afines, habilitación de playas, divulgación sobre las preciosidades de nuestra artesanía, características regiona-

les, folklore, etc. etc. La terminación de la carretera en el sector sur del país y el tramo que une a Guatemala con México, de una proximidad inmediata, hará que el turismo automotor se vuelva sobre nuestro país. Para eso se hace indispensable ultimar el señalamiento caminero calcado en el práctico modelo indicado por las Naciones Unidas. Del mismo modo, la Escuela Nacional de Guías es una real necesidad. Estas inversiones representan una segura ganancia. Crea, además, una nueva profesión lucrativa para grupos nacionales, empleados que reciben sueldo del Estado, pero que lo devuelven con creces. También se necesita la Escuela Hotelera, establecimiento que seguramente demandaría un alto presupuesto para solo Costa Rica, pero que se podría extender al resto de Centro-América, con ayuda de la Odeca que enviaría uno de sus famosos equipos de adiestramiento, cuyo pago estaría respaldado por capital centro-americano, porque centro-americanos serían los beneficios.

La innegable importancia que va cobrando el turismo por carretera indica la conveniencia de que el Automóvil Club de Costa Rica, entre efectivamente en funcionamiento para que expida los documentos previstos por la Convención sobre Reglamentación de Tráfico Automotor Interamericano (Washington, 1943) y que son: Permiso de Conducción, Certificado de Automóvil, y Placa Internacional y la incorporación de esta entidad automovilística al Sindicato de Garantías de la Libreta de Paso por la Aduana de la Federación Interamericana de Automóvil Clubs. La validez del Carnet de Passages en Duanes (C.J.P.D.) y de la Libreta de Pasos por la Aduana en nuestro país, significaría, a la vez que los sistemas más expeditivos para los viajes internacionales (dólares reales, para nosotros) en vehículos automotores, los sistemas más seguros que garanticen las importaciones temporales de estos vehículos y los intereses del Fisco.

Un programa de acción, como el perfeccionado aquí a grandes rasgos para el fomento del turismo en nuestro país, merece la dedicación de los Organismos del Estado en apoyo al Instituto Costarricense del Turismo y el respaldo general de la ciudadanía, que, en última instancia, ha de ser beneficiada con el auge de esta industria que no cansa la tierra, ni agota el subsuelo, como el petróleo, ni está sujeta a las pestes como el ganado. Industria, en fin, de fantástico rendimiento, al mil por uno.



Una máquina de coser aérea. (2. Un reloj volador) (3. Una figura humana en el cielo de Tokio) (4.

Pingüino con un gran tubo de pasta para los dientes)



Profesor Moisés Vincenzi contesta interpretación gramatical que tiene valor jurídico

El señor Hernando Arias Gómez interpelló públicamente a los señores Lic. Oto Fallas Monge, Profesor don Moisés Vincenzi, y Profesor don Arturo Agüero Chaves sobre la interpretación gramatical y legal del artículo 603 del Código de Trabajo.

A continuación, transcribimos literalmente la respuesta dada por el filósofo señor Vincenzi que dice así:

"Señor don Hernando Arias Gómez, Ciudad.

Estimado señor: Refiriéndome a la interpretación del artículo 603 del Código de Trabajo, desde el punto de vista gramatical, entiendo que debo

limitarme a declarar que: la O es una conjunción disyuntiva que hace la separación clara del trabajador despedido desde que se dió causal para ello, del otro caso que se refiere a la corrección disciplinaria del mismo trabajador, desde que se conocieron los motivos de la corrección". Si esto no fuera así, habríamos de convenir en que la ley cae en una redundancia innecesaria. Separado, como si se tratara de una enumeración seguida — in conjunciones disyuntivas de ninguna clase —, dos casos de idéntica in-

terpretación o calificación. La O disyuntiva es el término que hace a ambos casos dos cosas separadas.

Tengo el gusto de manifestar a ustedes, en consecuencia, que en cuanto a la lengua se refiere, su interpretación del artículo 603 es justa. Atento y S. S. MOISES VINCENZI".

Nota de la Redacción: La interpellación hecha sobre el artículo 603 del Código de Trabajo fue publicada por nuestro diario en anterior edición.

ANUNCIESE EN "LA REPUBLICA"

LA REVISION PROPIA DE LA OTAN

Por W. N. EWER.

Sir Anthony Eden y el señor Dulles han hecho comentarios sobre los rumores generalizados según los cuales tanto el Gobierno de Gran Bretaña como el de Estados Unidos han decidido hacer grandes reducciones unilaterales en el número de sus contingentes armados, de modo singular en el de las tropas que tienen destacadas en el Continente europeo. Dichos comentarios asumen significado de orden inmediato y también de carácter más amplio.

El caso es que según las informaciones que circulan los dos gobiernos de referencia han adoptado tal decisión separadamente y sin consultarlo con sus asociados de la OTAN. Se ha llegado también a otras cifras. Estados Unidos procedería a una reducción de 800,000 hombres; Inglaterra rebajaría su presupuesto para defensa en unos 400 millones de libras esterlinas, retirando de Alemania 2 de las 4 divisiones que en dicho país tiene destacadas.

Tales informaciones han dado origen a preocupación en Europa Occidental y han producido júbilo en Moscú. Pravda estima que estas noticias son indicio cierto de la cercana desintegración y disolución de la OTAN.

El señor Hugh Gaitskell, jefe de la oposición laborista, hizo ver su preocupación en reciente sesión en la Cámara de los Comunes, diciendo que es necesario forjar conjuntamente una nueva política sin dejar que cada país discorra por cuenta propia a este respecto, cosa que implicaría "el alejamiento entre sí de los diversos países en cuanto integran tes de la OTAN". Subrayó la necesidad de que el Consejo de dicha organización proceda a re considerar conjuntamente y con todo cuidado la nueva situación planteada.

No cabe duda de que se imponía clarificar la situación, y, en efecto, a ello han procedido el Sr. Dulles en una conferencia de prensa y Sir Anthony Eden en la Cámara de los Comunes. Ambos dirigentes han dado la seguridad que se estima esencial, es decir, que el nivel al cual han de reducirse los armamentos de los países miembros de la OTAN no es materia para acción unilateral, sino que ha de resolverse mediante acuerdo entre los miembros de dicha organización. "No se ha pensado en ningún

momento — dijo el primer ministro británico — en adoptar por nuestra parte una decisión súbita e imprevista que produjera absoluta confusión en todo el mecanismo de nuestra unidad occidental. Los problemas de defensa sólo se pueden resolver en la OTAN mediante acuerdo con todos los aliados. Sería craso error que intentáramos nosotros nada distinto.

Esto, desde luego, no excluye la posibilidad o quizá la probabilidad de próximos reajustes. Como dijo el Sr. Dulles, existe "un creciente sentido de comprensión en todo el mundo de que se hace cada vez más imperiosamente necesaria cierta limitación de armamentos". Por su parte, Sir Anthony Eden se refirió a la necesidad de "cierta reconsideración en el orden militar", y de "revisar los requerimientos actuales de carácter estratégico".

Existen para ello tres razones bien convincentes: el efecto que en toda planificación militar tiene el hecho de que existen armamentos atómicos y termonucleares en cuantiosa escala; el ambiente de haberse mitigado en cierto grado la tensión internacional; la carga económica que suponen los armamentos en gran tres factores concurren por igual en ambos lados de la "cortina de hierro".

Mas la cosa es que tanto el Gobierno de la Gran Bretaña como el de Estados Unidos mantienen que los problemas así planteados deben ser resueltos en la OTAN, donde en efecto han sido sometidos ya a estudio de los expertos. La planificación dentro de la OTAN es un proceso ininterrumpido que conduce cada año a la notable labor denominada "Revista Anual", iniciada no antes de 1952, ha sido calificado de núcleo central de la labor del Consejo Noratlántico y de su personal Internacional". El estudio que de dicha labor realiza el pleno del Consejo en el otoño de cada año es el acontecimiento que entraña mayor importancia en el calendario anual de la OTAN.

Dicho estudio se efectúa en tres fases. En primer término, se procede a considerar la situación internacional y sus peligros en potencia. Los expertos en la materia realizan después una computación de los requerimientos de orden militar, y analizan la correlación entre dichos requerimientos y las posibilidades de carácter económico, con la consiguiente limitación de aquellos a las citadas posibilidades. Por

último viene la asignación de "cupos de contingentes armados" a cada miembro integrante.

Es un proceso comparable en cierto modo al que tiene lugar anualmente en el seno de todo Gobierno Nacional. Los diversos departamentos ministeriales presentan sus proyectos de gastos cuya realización es conveniente pero que ha de ajustarse a los límites que la Tesorería o el Ministerio de Hacienda estima esenciales. Pues en la Otan se registra un proceso similar pero en un plano internacional.

El desarrollo de este sistema es la más notable evolución registrada desde la creación de la propia OTAN. Implica cierto grado de íntima cooperación militar y económica que apenas pudo prever se o que no podía preverse cuando se firmó hace siete años el tratado noratlántico.

No se ha producido súbitamente sino en forma gradual. No ha habido aceptación formal de ninguna "limitación de soberanía." Más la verdad es que ha sido establecida la costumbre sin que ya hoy la discuta nadie en momento alguno. Las potencias de la Otan aceptan ahora el principio de que, en un plano amplio que afecta a cuestiones fundamentales de política financiera y económica, ninguno de los países miembros adoptará decisiones importantes sin plenos consulta y a acuerdo entre los integrantes de dicha organización. Resulta, en cierto modo, una revolución pacífica.

Nunca es fácil la labor de llegar a un acuerdo entre los Gobiernos de Estados independientes, cada uno de los cuales ha de responder, en virtud de principios democráticos, a su propio parlamento y a los electores del país. Es posible que este año el proceso de llegar a un acuerdo sobre los "cupos de contingentes armados" como resultado de la "Revista anual" se presente más difícil que en años anteriores. Existe una "nueva situación" y se deben tener en cuenta muchos factores complejos.

Pero se acepta ya el principio de que, como dijo Sir Anthony Eden, "Los problemas de Defensa sólo se pueden resolver en la Otan mediante acuerdo con todos nuestros aliados." Puesto en ejecución este principio, resultará entre los miembros de la Otan no "un proceso de extrañamiento" sino muy a contrario una mayor integración de orientaciones que la registrada hasta la fecha.

El Ministro de Trabajo, Lic. Fallas Monge nos entregó ayer las siguientes declaraciones:

Me siento complacido de los resultados de la entrevista que celebré ayer con los señores Diputados en el recinto parlamentario. Igualmente me agrada darme cuenta de la preocupación que tienen respecto de problemas sociales como es el referente al de la desocupación. Y ese interés demostrado lo voy a aprovechar en el estudio y solución de otros tantos problemas semejantes de que tiene conocimiento este Ministerio. En efecto, tenemos en nuestras manos el estudio de varias trascendentes cuestiones sociales que afectan hondamente a la colectividad. Como decía, el referente a la desocupación es uno entre tantos. Sobre el pueblo costarricense pesan una serie de problemas de orden económico-social que este Ministerio no puede resolver unilateralmente, sino que

todo tiene que ser consecuencia de una política integral, con visión de conjunto. Se hace necesario que toda la maquinaria del Estado, en un esfuerzo común, aborde esas cuestiones y les dé la solución que corresponde. Así como próximamente pondré el conocimiento de la Asamblea Legislativa, mediante entregas sucesivas, esos diversos problemas a que me refiero, para que, en colaboración con este Ministerio, nos propongamos encontrar la solución que se considere más adecuada.

Establecida en esta capital nueva agencia de viajes

Del desenvolvimiento que está teniendo en el país la corriente de viajeros, gracias a los esfuerzos que en ese sentido está realizando el Instituto Costarricense de Turismo, respaldado ampliamente por las Compañías de aviación que operan servicios internacionales hacia Costa Rica, habla muy elocuentemente el hecho de haberse establecido en esta capital una nueva agencia de viajes, para proporcionar al turismo todos los servicios que éste requiere al visitar un país.

Los activos hombres de negocios señores Oscar Hernández L. y Rodrigo Castro E., se asociaron para fundar la "Agencia Panamericana de Viajes", cuyas oficinas están instaladas en el nuevo edificio Trejos, situado una cuadra al Norte del Hotel Oriental.

Dada la experiencia y entusiasmo que por las actividades turísticas tienen ambos empresarios es de esperarse que los servicios que han de ofrecer al turismo sean de lo más completos y responsables, lo cual es tan necesario entre nosotros para que los visitantes lleven la mejor impresión de Costa Rica.

Al informar de la creación de la nueva agencia de viajes, les deseamos el mayor éxito en sus actividades a los señores Hernández y Castro.

"LE CONSULTARÁN"



El teniente General Sir Hugh Stockwell, de 53 años de edad, es comandante británico en Alemania ha sido llevado a Londres "para consultas". Se dice que el General Stockwell será nombrado jefe de las fuerzas británicas en el Mediterráneo. (INP)

PAJARO LOCO



FERIA DE CERDOS

FERIA DEL 20-21 DE AGOSTO

- List of names and numbers for the pig fair: 1-Danilo Morales a Juan de D. Go, 1-Emlilio Salas A. a Manuel Ulate, 1-Ananías Rodríguez a Antolín Carib, 1-Gonzalo Vega a Antolín Carballo, 1-Fco. Fallas a Vitaliano Valverde, 1-Antonio Chaves a Asdrúbal Carib, 1-Bruno Obando a Retana Herman, 1-Florentino Barrantes a Retana H, 1-Gabelo Quesada a Humberto Segu, 1-Gabelo Quesada a Humberto Seg, 1-Juan R. Villegas a Manuel Vary, 1-Hernán González a Juan Aguilari, 1-Hernán González a Juan Aguilari, 1-Manuel Peraza a Retana Herman, 1-Asdrúbal Vargas a Manuel Mufio, 1-Hernán González a Elvira Luna, 1-Desiderio González a Nazario Gon, 1-Maguán Alfaro a Luis Valverde, 1-Venegas y Cia. a Eliécer Araya, 1-Asdrúbal Vargas a Porfirio Bola, 1-Asdrúbal Vargas a Porfirio Bola, 1-Fco. Soto a Elvira Luna, 1-Bruno Obando a Reinaldo Mora, 1-Mario González a Jorge Cerdas, 1-Pedro Venegas a Roque Zúñiga, 1-Hernán González a Orlando Chinc, 1-Mario González a Neftalí Barrant, 1-Florentino Barrantes a Humberto, 1-Alvaro Ugalde a Humberto Segu, 1-Alvaro Ugalde a Manuel Camacho, 1-Alvaro Ugalde a Manuel Camacho, 1-Federico Arias a Retana Herman, 1-Enrique Cubero a Juan R. Villeg, 1-Abelardo Torres a Oliver Rivera, 1-Leví Gutiérrez a Marcial Morales, 1-Ramón Vargas a Edgar Abarca, 1-Virgilio Cordero a Antonio Carba, 1-Benedicto Vindas a Marco T. Aba, 1-Sigfredo Sánchez a Abelardo Tor, 1-Efraín Alfaro a Marco T. Abarca, 1-Efraín Alfaro a Marco T. Abarca, 1-Efraín Flores a Marco T. Abarca, 1-Pedro Venegas a Edgar Abarca, 1-Venegas y Cia a Gorgonio Monge, 1-Manuel Ramírez a Domingo Camp, 1-Antonia Chaves a Antonio Calvo, 1-Danilo Morales a Marco T. Abarc, 1-Venegas y Cia a Virgilio Chaverri, 1-Gmo. Gutiérrez a Virgilio Chaver, 1-Venegas y Cia a Virgilio Chaverri, 1-Florentino Barrantes a Gmo. Gu, 1-Federico Arias a Isalás Herrera, 1-Tulio Córdoba a Neftalí Vargas, 1-Luis Rodríguez a Rubén Herrera, 1-Arnoldo Vargas a Albino Hernán, 1-Rafael Garrote a Gonzalo Barque, 1-Bruno Obando a Eladio Méndez, 1-Bruno Obando a Antonio Gómez, 2-Asdrúbal Vargas a Andrés Campos, 2-Moisés Vargas a Humberto Segura, 2-Arnulfo Chavarría a Fátima Herre, 2-Gmo. Gutiérrez a Fernando Rojas, 2-Fco. Soto B. a Misael Venegas, 2-Mario González a Neftalí Barrant, 2-Juan R. Fernández a Juan R. Vi, 2-Ramón Vargas a Edgar Abarca, 2-José M. Valenciano a Alvaro Ugal, 2-Juan R. Villegas a Retana Herman, 2-Gmo. Gutiérrez a Virgilio Chaverri, 3-Cirilo Arias a Retana Hermanos, 3-Joaquín Vargas a Orlando Chinchill, 3-Victor Alfaro a Noé Garita, 3-M. Angel Quirós a Rubén Herrera, 3-Federico Arias a Misael Venegas, 3-Bruno Obando a Pedro Vargas, 4-Moisés Vargas a Humberto Segur, 4-Gabel Quesada a Humberto Segur, 4-Venegas y Cia. a Gmo. Gutiérrez, 4-Juan R. Villegas a Manuel Camacho, 5-Jorge Rodríguez a Humberto Segur, 5-Luis Rodríguez a Misael Venegas, 6-Venegas y Cia a Virgilio Chaverri, 6-Venegas y Cia a Manuel Camacho, 6-Sabino Villalobos a Retana Herman, 7-Rafael Garrote a Humberto Segur, 7-Carlos L. Carvajal a Retana Herma, 9-J. María Valenciano a Retana Herma, 8-Rafael Villalobos a Retana Herma, 8-Florentino Barrantes a Retana Herma, 7-J. Joaquín Carballo a Noé Garita, 9-Tulio Córdoba a Roque Zúñiga, 8-Rafael Villalobos a Retana Hermana, 10-Tranquillo Durán a Roque Zúñiga, 10-Tobías Rodríguez a Retana Herman, 11-Moisés Vargas a Humberto Segur, 12-Federico Arias a Retana Hermanos, 20-Cirilo Arias a Retana Hermanos, 20-José Vargas a Rafael Monge C., 22-Arnulfo Chavarría a Florencia Gorila, 27-Abel Berrocal a Retana Hermanos, 35-Sergio Córdoba a Retana Hermanos

FALTAN CUATRO DIAS PARA SU CITA CON UD. AL TEATRO NACIONAL EL LUNES 27. BE VICTIMAS DE CALL.



# HE SIDO DESTITUIDO POR DEFENDER EL PRESTIGIO DEL CUERPO DE BOMBEROS

El Mayor Guillermo Martí, Ex-Director del Cuerpo de Bomberos, nos ha entregado las siguientes declaraciones:

Con motivo de la arbitraria destitución de que fui objeto ayer, por parte del Gerente del Instituto Nacional de Seguros, don Enrique Lara F. por respeto a la opinión pública creo de mi deber dar las siguientes declaraciones:

1.—El 3 de julio de este año recibí una nota de la Directiva comunicándome el nombramiento que el señor Lara había hecho en

la persona de Edga. Campos Cabezas, para el nuevo cargo de Oficial Administrativo en el Cuerpo de Bomberos.

Conociendo los antecedentes del citado Campos Cabezas, como un notorio y activo comunista, me apresuré a enterar al señor Gerente y a los señores Miembros de la Junta Directiva del Instituto, sobre ese hecho importante. Por oficio del 7 del mismo mes de julio, me permití comunicar a don Enrique Lara que yo conocía a Edga Campos como militante del Partido Comunista de Costa Rica, y que por tal motivo, consideraba sumamente peligroso para la integridad del Cuerpo de

Bomberos y para la comunidad en general, la presencia de dicho individuo. En consecuencia, me permití, de la manera más atenta, manifestar mi inconformidad con el nombramiento mencionado.

2.—Del anterior oficio no recibí respuesta. El Gerente señor Lara, se empeñó en mantener al camarada Campos Cabezas, por razones de orden personal que sospecho, pero que por ahora no creo oportuno comentar.

3.—No obstante, el empecinamiento del señor Lara continué llamando la atención de él y de los señores Directivos, sobre el peligro que significa emplear a

una persona perteneciente a una agrupación que usa el sabotaje como arma favorita para crear el caos en la sociedad.

A todos mostré una certificación emanada del Servicio de Inteligencia del Ministerio de Seguridad Pública, en la cual se hace constar que Edga Campos Cabezas "se encuentra fichado como miembro del Partido Comunista, con el número 437, de la célula "Albiza Campos y Molotoff"; y que, además, en 1948 guardó prisión como agitador comunista, comprometido en la edición clandestina del periódico "El Trabajo".

4.—De nada valieron mis advertencias. El comunista de marras se instaló en el puesto hecho a su sabor.

5.—Ayer, en horas de la mañana, el señor Lara reunió al personal de las Estaciones de Bomberos Central Luján y Máximo, y entre otras cosas notificó que él y la Junta Directiva del Instituto, habían decidido mantener en su puesto al camarada Campos, allí presente, y preguntó si había

alguna oposición. En ese momento le pedí la palabra con la intención de manifestar mi desacuerdo, pero no me dejó hablar y airadamente me destituyó en el acto, entregándome el mando del Cuerpo al Mayor don Víctor Hernández.

Esa es la historia. He sido destituido por defender los intereses y el prestigio del Cuerpo de Bomberos, y muy especialmente los de la comunidad, a la que he servido con devoción durante siete años.

No me cabe la menor duda de que he cumplido con mi deber de ciudadano y de funcionario. Siempre he combatido al comunismo y siempre lo combatiré con todas mis energías. De nada valió, en este caso, mi esfuerzo. Pero la responsabilidad por lo que pueda ocurrir será de otros.

Mañana, Dios mediante, publicaré varios documentos importantes que harán mayor luz en este penoso asunto.

Guillermo Martí V.

San José, 23 de agosto de 1956

## RDOS EN HEREDIA

DE AGOSTO DE 1956.

Ks. a €

de D. González	68	2.80
Uel Ulate	88	2.65
Antón Carballo	64	2.50
Carballo	87	2.80
Valverde	95	2.60
Carballo	53	2.00
Hermanos	180	3.00
Retana Hermanos	159	3.00
Berberto Segura	109	2.93
Berberto Segura	79	2.93
Manuel Vargas	66	2.20
Aguiar	84	2.45
Aguiar	55	2.50
Hermanos	92	2.40
Manuel Muñoz	128	2.60
Viria Luna	143	2.75
Lazario González	65	2.80
Valverde	39	2.10
Araya	37	2.10
Bolaños	84	2.60
Bolaños	56	2.60
Lara	55	2.55
Mora	82	2.70
Cerdas	95	2.75
Zúñiga	51	2.50
Chinchilla	50	2.80
Barrantes	100	2.90
Humberto Segura	149	2.50
Berberto Segura	93	2.75
Camacho	157	2.60
Camacho	152	2.90
Hermanos	131	3.00
R. Villegas	90	2.65
Rivera	86	.55
Morales	63	2.60
Abarca	90	2.65
Carballo	82	2.70
T. Abarea	118	2.55
Belardo Torres	107	2.60
T. Abarca	85	2.80
T. Abarca	91	2.80
T. Abarca	68	2.80
Abarca	119	2.85
Monge	50	2.40
Campos	113	2.60
Calvo	38	2.25
T. Abarca	60	2.65
Chaverri	179	2.60
Chaverri	155	2.60
Chaverri	106	2.60
Gmo. Gutiérrez	78	2.80
Herrera	76	2.90
Vargas	47	2.50
Herrera	72	2.75
Hernández	61	2.70
Barquero	85	3.00
Méndez	181	3.15
Gómez	155	3.15
Campos	116	2.65
Segura	115	2.90
Retana Hermanos	236	2.90
Rojas	148	2.85
Venegas	143	2.65
Barrantes	146	2.90
Juan R. Villegas	211	2.65
Abarca	105	2.65
Ugalde	314	3.10
Hermanos	152	2.85
Chaverri	179	2.60
Hermanos	229	2.70
Chinchilla	194	2.60
Garita	358	2.77
Herrera	171	2.77
Venegas	204	2.80
Vargas	171	2.40
Berberto Segura	357	2.90
Berberto Segura	467	2.93
Gutiérrez	203	2.35
Camacho	457	3.00
Camacho	209	2.55
Berberto Segura	495	2.88
Venegas	452	2.50
Chaverri	412	2.60
Camacho	753	3.00
Hermanos	437	2.65
Berberto Segura	364	2.40
Retana Hermanos	459	2.50
Retana Hermanos	627	2.70
Hermanos	805	2.80
Retana Hermanos	604	2.50
Garita	415	2.60
Zúñiga	598	2.55
Hermanos	680	2.80
Zúñiga	841	2.60
Hermanos	681	2.05
Berberto Segura	824	2.90
Hermanos	757	2.55
Hermanos	1596	2.70
Monge C.	1160	2.55
Garita	1272	2.46
Hermanos	1811	2.73
Hermanos	2747	2.58

C. Ch. B.

## EL NUEVO EMBAJADOR DE EE. UU. EN EL BRASIL CONFERENCIA CON EISENHOWER

WASHINGTON (USIS) — El presidente Eisenhower conferenció con Ellis O. Briggs, quien fue nombrado Embajador de Estados Unidos en el Brasil, antes de su partida para Río de Janeiro para tomar posesión de su nuevo puesto.

Briggs dijo que había conversado con el presidente acerca de varios asuntos de interés para el Brasil y para Estados Unidos y agregó que saldría hoy en avión para Río de Janeiro, adonde llegaría el viernes.

Briggs dijo que no asistiría a la Conferencia de los Presidentes de los Estados Americanos que tendrá lugar en ciudad de Panamá, aunque éste había sido uno de los asuntos tratados en su conferencia con el presidente Eisenhower.

"Voy a Río de Janeiro con gran satisfacción y entusiasmo, para hacerme cargo de las tareas inherentes al cargo para el cual he sido nombrado dijo Briggs — y agregó: "Es un motivo de gran satisfacción y orgullo para mí el haber sido elegido como sucesor del Embajador James Clement Dunn, quien se ha retirado recientemente como decano

del servicio diplomático de Estados Unidos. Por otra parte, hasta hace poco, embajador de los Estados Unidos en el Perú.

## AMENAZAN CON HUELGA LOS BOMBEROS POR LA SEPARACION DEL MAYOR MARTI DE SU PUESTO

Al conocerse la controversia que originó la salida del Mayor Martí de la Jefatura del Cuerpo de Bomberos, el personal de esa Institución la recibió con muestras de profundo malestar y considerando, según el parecer de ellos, que la destitución del pun-

donoso militar es injustificada, han decidido agotar todos los medios a su alcance para que el señor Martí retorne a su puesto.

En fuentes dignas de todo crédito nos enteramos que los muchos del Cuerpo de Bomberos se

encuentran dispuestos a ir a la huelga en caso de que la Directiva del Instituto Nacional de Seguros, no le ponga oído a sus peticiones. Es de esperar que los señores directivos del Instituto busquen la pronta y pacífica solución a ese enojoso asunto.

## CALIFICACION DE "EXCEDENTE" EXIGE QUE MAESTRA GOCE DE SOBRESUELDO EN ESTADO DE EMBARAZO

23 de Julio de 1956.

Me refiero a su atenta carta de fecha 25 de Mayo pasado.

Pregunta usted si el tiempo de incapacidad por embarazo y parto de una maestra impide que se consideren como excelentes sus servicios, para efecto de concederle el sobresueldo que por ese concepto gozan los maestros.

Dice el artículo 118 inciso h) del Código de Educación:

"Artículo 118, inciso h). Los maestros de grado y los de asignaturas especiales, los directores de escuela y los funcionarios citados en el inciso f) de este artículo, cuyos servicios en el Magisterio hayan sido calificados con excelente tendrán derecho a un sobresueldo mensual de ₡ 50.- por cada diez años calificados con esa nota. Los maestros, directores y funcionarios referidos, que hubieren adquirido el derecho a ese sobresueldo, continuarán gozando del mismo aunque pasaren a servir funciones administrativas dependientes del Ministerio de Educación Pública.

El pago de este sobresueldo se hará con cargo a la partida de Personal Docente".

Y agrega aclarando el artículo 112 del Código de Educación:

"Artículo 112.—La labor de los maestros en servicio será calificada al final de cada curso lectivo, para todos los efectos legales, con las notas de Excelente, Muy Buena, Buena, Aceptable Mediana o Ineficaz de acuerdo con las siguientes normas:

Excelente.—Corresponde a una labor verdaderamente excepcional: sólida preparación intelectual; trabajo eficaz en el aula y en el campo agrícola; manifiesto interés en las labores de socialización escolar; afán de auto-cultura revelado en una constante aptitud para servir los más elevados ideales de la escuela; su sinceridad en su actuación en la escuela, con esfuerzo y consagra-

ción que prestigien a todo el magisterio; dominio de los principios pedagógicos recomendados por los superiores; empeño en la socialización de la escuela; elevación en la interpretación de los programas, reglamentos y disposiciones del superior jerárquico; debido acatamiento de los derechos de los niños y las aspiraciones de la República; aplicación, en su trabajo, de los principios de la educación integral; capacidad para trabajar con notoria propiedad en todos los grados de la escuela primaria; prontitud para tomar a su cargo el grado que se le designe; distinción en los procedimientos, planes de lección, material de enseñanza, disciplina y labor escrita; eficacia en la orientación de la labor agrícola, en relación con las necesidades del país, constante afán de perfeccionamiento...".

La base de la calificación indicada es, según se ve, la excelencia de los servicios efectivamente prestados, porque la misma revela la voluntad del maestro para el óptimo desempeño de su función. Supone que el maestro está en la posibilidad de rendir todo el esfuerzo posible y que no hay impedimento alguno para ello. Siempre y cuando tal voluntad quede evidenciada en el período de efectiva prestación de los servicios, por la óptima calidad de los mismos, y que éstos no se hayan interrumpido por culpa y voluntad del servidor, la calificación debe ser la de excelente.

En general, cuando se haya interrumpido la relación de servicios sin que haya motivo para dudar de la capacidad o buena voluntad del maestro en su desempeño, la calificación debe ser también la de excelente si el rendimiento ha sido óptimo mientras no había suspensión. Las suspensiones por razón de enfermedad o — en general — por hechos ilícitos extraños a la voluntad del

servidor, en nada deben alterar la calificación de los servicios de éste y deben computarse, para tal efecto, como de servicios excelentes y efectivamente prestados, no deben en otras palabras, tomarse en cuenta para efectos de la calificación.

Ello es mayormente así tratándose del embarazo y parto, porque en los mismos no debe padecer perjuicios la mujer sino que debe gozar de protección y ayuda, según nuestra Constitución lo dispone (artículo 51). No obstante que el citado artículo 51 no se haya reglamentado sino parcialmente, por manera que la protección de la mujer como madre es limitada, la propia Constitución impone que, aun en el silencio de la ley, no se causen perjuicios personales o patrimoniales a la mujer por razón de su función de madre. Uno de tales daños sería la privación de los beneficios que le otorga, como en este caso el indicado sobresueldo, por el hecho de su embarazo o próximo parto: tal privación, fuera de contrariar los precitados artículos 112 y 118 del Código de Educación violaría la Constitución perjudicando a una servidora por razón de ser madre.

Cabe establecer, en conclusión, que los servicios de una maestra deben calificarse como excelentes considerando exclusivamente los períodos efectivos de trabajo, sin tomar en cuenta las suspensiones del mismo originadas en fuerza mayor o caso fortuito, como la enfermedad, el embarazo, etc.

En su caso si pareciera usted tener derecho al sobresueldo por concepto de servicios excelentes, no obstante su licencia dentro de los diez años anteriores por razón de embarazo y parto.

Me suscribo de usted muy atento y seguro servidor,

OTTO FALLAS M.  
Ministro

## 'EL ALIADO DEL AÑO'



El Teniente Coronel John P. Stapp, de la Fuerza Aérea de los Estados Unidos, muestra su trofeo en Nueva York después de ser designado como "El Aviador del año". Fue honrado por cadetes de 22 países en reconocimiento a sus esfuerzos en el campo de la medicina aérea. (INE)

## SUPERMAN



AS PALLI CITA CON AMERICA. ASISTA... BENEFICIO POR LAS... DE CALI.



# - Notas Sociales -

## Universidad de Costa Rica

Invita a profesores, alumnos y público en general a la conferencia que dará HOY JUEVES, 23 de agosto, a las 20 horas en el Salón de Actos de la Escuela de Pedagogía el

**DR. SACARIS SARIOLA**

Tema:

**TEORIAS SOCIALES Y REALIDAD SOCIAL**

- 1) Leyes teóricas y empíricas.
- 2) Necesidad de verificación de una teoría.
- 3) Teorías sociales en relación con planeamientos sociales.
- 4) Teorías sociales y sentido común.

San José, 22 de agosto de 1956.

**CARLOS MONGE ALFARO,**  
Secretario General de la Universidad.

## 13 de Setiembre termina plazo concedido por el ICE para recibir ofertas para confeccionar película

El 13 de setiembre termina el plazo concedido por el ICE para recibir ofertas de los interesados en la confección de una película cinematográfica documental en dos copias, sobre la construcción de la Planta Hidroeléctrica de La Garita, filmada en blanco y negro o en colores naturales, de aproximadamente 15 minutos de duración, narrada mediante el sistema de grabación óptica y con música de fondo.

El ICE suministrará al adjudicatario el guión o programa al que deberá ajustarse en términos generales el tema de la película. Y a fin de asegurarse la buena ejecución del trabajo y la entrega a tiempo, ha fijado el Instituto una serie de garantías que deben rendir los interesados, a los

que a su vez la institución ofrece para el buen éxito del trabajo la colaboración que le sea posible.



**PRESENTACION DE CREDENCIALES** — La Foto Solano capta el instante en que el Embajador de Israel en Costa Rica, presenta sus credenciales ante el Presidente Figueres y el Ministro de Relaciones Exteriores, Lic. Vollo Sancho, ayer en la Cancillería.

**EL DAÑO DEL ALCOHOL  
LO HEREDAN LOS HIJOS,  
LOS NIETOS, LOS BISNIETOS,  
LA DESCENDENCIA TODA.**

**COMISION SOBRE  
ALCOHOLISMO**

## ESENCIAS CONCENTRADAS

Para siropes, refrescos, confituras, helados y postres en general de famosa calidad por su delicado sabor y gran rendimiento, ofrecen en extenso surtido de sabores los

**LABORATORIOS ANCLA  
LTD.**

(Proveedores de comerciantes e industriales)



## ROLDAN EL TEMERARIO



Universidad de Costa Rica

Conservatorio de Música.  
Viernes 24 de agosto de 1956, a las 20 horas, en el Paraninfo, Concierto de música de Mozart, para conmemorar el segundo centenario de su nacimiento, con participación de los alumnos de canto de la Profesora Julia Araya.  
a) Oiseaux, si tous les ans.  
b) Dans un bois solitaire.  
Canta Felicia Blanco.

a) An Chloé  
b) Wiegenlied (canción de cuna).  
Canta Sylvia Silva.

a) Das Veilchen  
Las Violetas.  
b) Porgi, amor, qualche ristora (Las Bodas de Figaro).  
Canta Mireya Salas.

Dos duetos de Las Bodas de Figaro:  
a) Sull'aria  
b) Via resti servita  
Cantan Sylvia Silva y Felicia Blanco.

INTERMEDIO.  
a) Un moto di gioia  
b) Laudate Dominum (x)  
Canta Hilda Murillo

a) Ridente la calma  
b) Batti, batti, o bel Masetto (Don Juan)  
Canta Elba Cleves.

a) Ach, ich Fluhs  
La Flauta Mágica.  
b) Mon so piú cosa son cosa faccio. Las Bodas de Figaro.  
Canta Hilda Umaña.

a) Lacrymosa (Coro de la Misma Requiem).  
b) Aleluya (Del motete 'Exultate')  
Solista: Hilda Umaña.

Los acompañamientos al piano estarán a cargo de la Profesora doña Zoraida Caggiano de Cabezas.

(x) Violín obligado: Profesor don Raúl Cabezas.  
Entrada libre.

Señora doña Lydia Zamora de Rojas

El viernes de la presente semana celebra la grata fecha de su cumpleaños rodeada del amor de los suyos, y de las simpatías unánimes de todas sus amistades, la gentil señora doña Lydia Zamora de Rojas. LA REPUBLICA se complace en adelantarle sus atentas congratulaciones.

Aniversario de Bodas

Hoy cumplen cuatro años de vida conyugal, los jóvenes esposos don Ernesto Hernández Sánchez y su bella señora Zaida Hernández de Hernández. LA REPUBLICA los saluda atentamente, deseándoles toda clase de felicidad.

## "PROTECCION"



Drossoula Demetriadou, chipriota griega de 21 años de edad, en una conferencia con los periódicos en Londres a donde fue llevada por la vía aérea por las autoridades británicas para su propia protección. Había denunciado a George Grivas, líder de los rebeldes y a sus seguidores como "asesinos". El novio de Drossoula fue muerto, presumiblemente por terroristas.





Lic. don FERNANDO VOLIO  
Ministro de Gobernación y Encargado del Ministerio de Relaciones Exteriores



DON MARIO ESQUIVEL  
Ex Ministro de Relaciones Exteriores

Mucho agradecemos el envío de la presente y lujosa invitación:

El Embajador de Panamá y la Señora de Morrice se complacen en invitar Señor don Rodrigo Acuña A. a la recepción que con motivo de proponer la Condecoración Nacional de la Orden de Vasco Núñez de Balboa a Su Excelencia el Ministro de Gobernación Encargado del Ministerio de Relaciones Exteriores Señor Licenciado don Fernando Volio Sancho, y al Ex-Ministro de Relaciones Exteriores Señor don Mario A. Esquivel, ofrecerán el día 27 de los corrientes de 11.30 a.m. a 1.30 p.m. en la sede de la Embajada. San José, Agosto de 1956.

LA REPUBLICA aprovecha tan grata oportunidad para presentar sus respetos, a los distinguidos representantes diplomáticos panameños en Costa Rica, donde gozan de acendradas simpatías en las esferas oficiales, de la diplomacia y de la sociedad del país.

## CAMARA DE REPRESENTANTES DEL PERU CONDENA TIRANIA DE PEREZ JIMENEZ

LIMA. Especial. 18 de agosto. — Una moción contra las dictaduras que esclavizan a los pueblos de América fue aprobada anoche por unanimidad en la Cámara de Representantes del Perú.

La moción pide una ACCION COLECTIVA de los organismos competentes contra las dictaduras de América, "para borrarlas del panorama continental".

La moción fue presentada por el diputado Carlos Enrique Ferrey

ros, quien citó como ejemplo la situación de Venezuela, donde el déspota Marcos Pérez Jiménez tiene sojuzgado a un pueblo, cometiendo toda clase de crímenes contra la personalidad humana. Dijo que Pérez Jiménez ha asesinado a centenares de venezolanos, mantiene en las cárceles a millares de venezolanos sin fórmula de juicio; no permite libertad de prensa y mantiene en el exilio a cerca de 3.000 venezolanos.

## EL 6 DE SETIEMBRE SE REANUDARAN LAS CONVERSACIONES CON CHINA COMUNISTA

GINEBRA. (USIS) — El Embajador de Estados Unidos U. Alexis Johnson se reunió con el representante de la China Comunista para celebrar la reunión número 56 con el objeto de continuar la discusión relativa al retorno de los ciudadanos civiles de Estados Unidos detenidos en aquel país y otros asuntos.

Los Estados Unidos continúan tratando de obtener el retorno de los ciudadanos de este país que han sido detenidos por los chinos comunistas en rehenes y una de claración renunciando al empleo de la fuerza.

Los embajadores de ambos países han acordado celebrar una nueva reunión el 6 de setiembre.

## JUNTAS PROGRESISTAS DEL PAIS CELEBRAN PRE-CONVENCION EN CARTAGO

BOLETIN N° 3  
A todas las Juntas Progresistas del País se les hace saber lo siguiente:

Dada la trascendencia que tiene la celebración de un Congreso Nacional de Juntas Progresistas, en el que se iría a conocer de los problemas, organización y desenvolvimiento de dichos organismos cívicos, hemos considerado prematuro verificar el Congreso para el mes de agosto, y en su defecto hemos considerado lo siguiente que ha sido aprobado por la Asociación Nacional de Juntas Progresistas:

Celebrar preconvenciones en las diferentes provincias de Costa Rica. Ello para ir conociendo los puntos de vista de las Juntas Progresistas en escala nacional, lo cual nos dará una visión clara acerca de los problemas cívicos progresistas de este país. Una vez celebradas las Preconvenciones en todas las provincias, rematemos en el Congreso propiamente dicho, que será el resultado de las experiencias de todas las comunidades del país. A efecto de lo anterior, este Comité Ejecutivo acuerda: celebrar la Primera Preconvención de Juntas Progresistas en la ciudad de Cartago el día 16 de setiembre de este año y bajo los auspicios de la Junta Progresista de El Molino, de esa ciudad que actuará como anfitriona; lo anterior ha sido confirmado por dicha Junta. Manifestamos a todas las Juntas Progresistas del país, que lo anterior tiene carácter oficial, quedando a-

nuladas las anteriores publicaciones a este respecto. Se ruega a todas ellas enviar delegados para esa Primera Preconvención. Transcribese a la prensa y radioemisoras nacionales.

José Andrés Carrillo Calvo  
Presidente

Gabriel Solera,  
Secretario

Por su orden del Comité Ejecutivo.

Lo acordado tiene el respaldo y aprobación de la Asamblea Nacional de Juntas Progresistas.

Fernando A. Sanabria B.  
Presidente de la Asociación

# Notas Sociales

A cargo de — RODRIGO ACUÑA — Teléfono 1014

Doña Rosario Tenorio de Flores

Se encuentra enferma, la respetable señora doña Rosario Tenorio de Flores, madre de don Jorge Flores, competente empleado de esta empresa. LA REPUBLICA desea su pronto restablecimiento.

Don Rafael Zamora Garita

Hoy celebra sus ochenta y siete años de edad, rodeado del afecto de los suyos y del aprecio general de sus amistades, don Rafael Zamora Garita, residente en Heredia, hasta donde LA REPUBLICA le hace llegar su cordial mensaje de congratulación.

Primogénito

Nació el primogénito, en el hogar de don Fernando Rivera y de su estimable señora esposa doña Enid Jara de Rivera. LA REPUBLICA les desea toda clase de felicidades.

Don Bosco sonrte

El tema del Santo

Era su lema: almas y más y más almas. Fue el suspiro y el anhelo de su alma, de su corazón, de su larga existencia. Niño aún, por las colinas de su pueblecito que ahora lleva con noble orgullo su nombre... estudiante... clérigo... Sacerdote... Fundador de instituto; y Patriarca de tripe familia, lo fue otra la razón de su existencia, de sus afanes y de sus velos que hacer bien a las almas, conquista: almas, llevar almas a Dios, para gloria de Dios, honra y prez de la Iglesia Santa, y para bien de la entera sociedad.

Padre Molina

Fiesta Patronal y Gran Turno en honor del Inmaculado Corazón de María en Santa Cruz de Turrialba, los días 25, 26 y 27 de Agosto de 1956

INVITACION

Con amor y regocijo se preparan los santacrucenses para celebrar la Fiesta Patronal de nuestra muy querida Madre, el Inmaculado Corazón de María y Patrona excelsa de la filial de Santa Cruz de Turrialba. No olvidemos nosotros que somos sus hijos que la Santísima Virgen María invocada con profundo amor y tierna confianza, es la firme esperanza de nuestra salvación, esto lo afirma San Bernardo cuando dice: "Ninguno de cuantos han acudido a vuestro amparo, haya sido jamás abandonado". Todos, pues, sus hijos, preparándose en los días que preceden a su fecha, purifican con nuestras conciencias y nuestros corazones para que libres de todo impedimento, dirijamos a nuestra Madre las fervientes súplicas de un corazón generoso y desinteresado.

Se invita a los pueblos circunvecinos para que nos acompañen al Gran Turno que en dicha ocasión se va a celebrar para sufragar los gastos de la fiesta y para cubrir las necesidades de que hoy adolece la Iglesia de Santa Cruz.

Marco Antonio Chinchilla S.  
Párroco

Ramón Ramírez C.  
Coadjutor

Abel Romero  
Mayordomo

Junta Edificadora

## Detrás de la Pantalla en HOLLYWOOD

Por HARRISON CARROLL

(Propiedad del King Features Syndicate. Prohibida la reproducción parcial o total)

EN ESTE SIGLO SE VIVEN LOS VIEJOS TIEMPOS

HOLLYWOOD.—Cómo me estoy volviendo viejo! Esta semana, en el set de "La vida de Buster Keaton" vi como el director Sidel Sheldon filmaba una escena que se supone ocurrió en un estudio de Hollywood allá por los primeros años del decenio de los 20.



Rhonda Fleming

Sheldon y los artistas que actúan en la escena — Ronda Fleming, Ann Blyth, Donald O'Connor y Peter Lorre — hacen renacer un mundo del que sólo han oído hablar. Pero yo, yo lo recuerdo muy bien. Yo vago por los estudios de Hollywood desde el año de 1922.

Quitando a algunos de los miembros del personal técnico, la única persona presente que tiene más años que yo en estos menesteres es el consejero técnico de la película el propio Buster Keaton.

El y yo nos dimos gusto señalándonos cosas el uno al otro. La escena se filma en un interior, naturalmente, pero representa un foro al aire libre en el que se filman a la vez varias películas.

Un grupo de actores representa un drama en el escenario que finge ser una biblioteca. Cerca de este, otro escenario revive una jungla donde hay indios escondidos.

Arriba de los escenarios hay docenas de lona — difusoras se llamaban — para atenuar la luz del sol.

"Vea usted esas viejas cámaras de manija — me señala Buster Keaton. Y mire esa lámpara de la luz de mercurio. El estudio no creía que hubiera quedado alguna de ellas, pero al fin desempolvamos tres que estaban en una bodega".

Le pregunto a Buster si el argumento se ajusta realmente a los auténticos episodios de su vida.

"Bueno — me dice — nos hemos tomado algunas licencias dramáticas. En realidad, yo comencé a hacer películas en 1917, en el viejo estudio que tenía Norma Talmadge en la ciudad de Nueva York. Eso lo hemos cambiado a pocos años después de 1920 y en Hollywood".

Uno de los ayudantes del director reclama silencio.

Sheldon va a tomar una escena de Donald O'Connor (que interpreta el papel de Buster en la película) observando desde un rincón cómo Peter Lorre, el director de la película dentro de la

película, con Ann Blythe, que se supone que es la encargada del elenco.

En medio de esa conversación, Rhonda Fleming, una sirena de los primeros años del cine, hace una espectacular entrada en escena.

¡Aquellos días si que eran glamorosos!

Rhonda lleva una peluca de rubia platino, y viste un "negligé" muy escotado muy ceñido de terciopelo negro y abierto desde abajo hasta medio muslo.

Entra acompañada de dos galgos rusos. La sigue a corta distancia todo un pelotón de pelucos, modistas, secretarías, etc.

Oigo que alguien suspira detrás de mí. Es la diseñadora veterana de los estudios Paramount Edith Head.

"¿No le parece a usted que ese "negligé" es algo grande? — le pregunto con entusiasmo. — Si yo hubiera tenido que diseñar una prenda para una actriz de nuestros días, probablemente lo habría hecho con muchos metros de gasa y no con terciopelo".

"Y ha diseñado usted otros atavíos para que los luzca Rhonda en esta misma película?" le pregunto.

"No he tenido que diseñar nada nuevo — me contesta Eddie prontamente. — Casi todos los vestidos de Rhonda están copiados de los que diseñó hace muchos años para Gloria Swanson, Clara Bow y Carole Lombard".

MARIE SE PREGUNTA SI "ESA" ES ELLA

En los estudios de Key West miró cómo el director William Claxton ensaya una escena en la que un grupo de saltadores de tiene una diligencia y hace bajar de ella a todos los pasajeros.

La escena ocurre en el sudoeste poco después de la guerra civil.

En la siguiente escena, Marie Blanchard muere a manos de los foragidos. "Pero me lo merezco — me cuenta Mari — porque soy una mala mujer. Parece que a mí me toca interpretar siempre papeles de mujer perversa, a veces, claro está, la mujer perversa que hago resulta un ángel".

"¿Y quién la mata a usted?".

Rico Alanís, el capitán de los bandidos, ordena que me asesinen. Me hace insinuaciones y yo me defiendo bruscamente".

Y se echa a reír. Luego comenta: "Usted sabe que yo tengo debilidad por los latinos. Cuando hicimos la escena, él me abrazó tiernamente, murmurando en español: "Ah, si esos hermosos labios pudieran ser míos!" y yo pensaba para mis adentros. "Si eso me lo dices a mí, yo le respondería sin dudar: "Aquí los tienes. Son tuyos".

FALTAN CUATRO DIAS PARA SU CITA CON AMERICA. ASISTA UD. AL TEATRO NACIONAL EL LUNES 27. BENEFICIO POR LAS VICTIMAS DE LAI.

## EL SANTO





# Notas Sociales

A cargo de — RODRIGO ACUÑA — Teléfono 1014

Bellas asistentes al gran baile de "Fantoques" del Club Juvenil del "Barrio La Granja"



Señorita TERESITA RICAURTE

Del florido conjunto de bellas señoritas asistentes, al gran tradicional baile de "fantoques" del Club Juvenil, del Barrio La Granja, y para el cual recibimos la siguiente invitación que agradecemos: El "Barrio La Granja" (Club Juvenil), tiene el gusto de invitar a Ud. a su tradicional Baile de "Fantoques", que se celebrará el 25 de los corrientes, a las 8.30 de la noche.

Socios: tres colones, no socios: cinco colones. Socios: cinco colones, no socios: diez colones. Amenizará El Trío "Los Ticos".

Dirección: Antigua Casa del Lic. don Teodoro Picado, Lourdes de Montes de Oca, (residencia de la señorita Maritza Laudaeta). Se preparan concursos de vals, tango, pasodoble y premios para la mejor pareja de baile.

"LA REPUBLICA" publicará en edición de mañana la letra del Himno del Club Juvenil del Barrio La Granja, cuyo autor es don José María Borbón, y la música don Manfred Amrhein Leva.

Mucho entusiasmo existe por asistir entre todos los invitados y hoy LA REPUBLICA se complace en ofrecerle a la linda señorita Teresita Ricaurte, el homenaje de su simpatía y de su admiración muy sincera

## Enfermo don Carlos Sánchez

Se encuentra delicado de salud, el caballero don Carlos Sánchez. LA REPUBLICA desea su pronto bienestar.

## Don Willy Salazar

Hoy celebra la fecha de su natalicio don Willy Salazar, quien estudia en México, hasta donde LA REPUBLICA le hace llegar su mensaje de congratulación.

## Doña Herminia de Prada y su hija la señorita Amalia Prada

Se ausentan para Cuba y México, donde asistirán a la graduación de médico, de su hijo y hermano respectivamente, el Dr. D. Julio Prada, la cultísima señora doña Herminia de Prada y su hija la bella señorita Amalia Prada. LA REPUBLICA las despide cariñosamente, al mismo tiempo que adelanta su efusivas felicitaciones al nuevo galano, a quien desea muchos triunfos en su carrera profesional.

El elegante té de esta tarde en el Balmoral, en honor de la señorita María Cecilia Vargas Quirós

Las amistades de la preciosa y encantadora señorita María Cecilia Vargas Quirós, esta tarde en el Balmoral, la festejarán con un elegante té que organiza la joven señora María Antonieta de Castro, las señoritas Zelmira Oreamuno, Margarita Freer y otras más, con motivo de sus próximas nupcias, el primero de setiembre, a las cuatro y media de la tarde, en la Iglesia de Santa Teresita, con el caballero don Ricardo Amerling Vargas. Será sin duda una de las más lucidas fiestas sociales de esta semana, como lo desea LA REPUBLICA, que al paso de la lindísima novia, extiende una alfombra de frescas y de perfumadas rosas...

## El Gran Baile de Fantasía del Club Social La Granja

El sábado de la presente semana y conforme lo había anunciado LA REPUBLICA, se llevará a cabo, en la casa de la señorita Maritza Laudaeta, en Lourdes de Montes de Oca, el gran baile de fantasía que organiza el Club Social del Barrio La Granja. El Trío Los Ticos a su cargo tendrá el programa y se reservan premios para las parejas que triunfan en los concursos de vals, tangos, pasodobles, etc.

LA REPUBLICA les desea un resonante éxito.

## LA ESCUELA JUAN RUDIN RENDIRA HOMENAJE POSTUMO AL EX-DIRECTOR DON LEOVIGILDO ARIAS. Ciudadano de Honor

Un recuerdo a la memoria de don Leovigildo Arias Soto

Quisiéramos que estas palabras, brotadas desde el fondo de nuestros corazones, fueran como una oración al Altísimo, por el eterno descanso del alma de quien fue un hombre bueno, servicial como pocos, que se dio por entero a la juventud de nuestra patria: don Leovigildo Arias Soto.

Desde muy joven adoptó el magisterio como su carrera profesional, poniendo en ella un enorme afán de superación, que fue elevándolo sobre el nivel de sus colegas, hasta llevarlo a las más altas esferas por su valor intrínseco, por su alma pura y transparente, por sus empeños por servir a nuestra niñez.

Fue Director de la Escuela "Juan Rudin" por muchos años y todos aquellos jóvenes que él preparó, fueron triunfadores en las lides de la segunda enseñanza, en las universitarias y en las de la vida, en donde han logrado abrirse amplio paso. La semilla sembrada en ellos, fructificó fecunda en bienes y creó ciudadanos rectos y hombres de bien. La Patria puso en manos expertas la Dirección de la Escuela Juan Rudin y el buen éxito no se hizo esperar.

Ha traspasado en medio del dolor general, los umbrales de la vida; pero, allá, en esa otra rivera se halla feliz, contento de la labor realizada, del bien que derramó a manos llenas. No podemos entender los misterios de la eternidad, pero si sabemos que él, maestro de maestros, está en el amoroso regazo del Padre Eterno recibiendo el premio de los buenos. Así sea.

Alvaro Castro

## Cumpleaños de Ana Cecilia Ruiz Charla Baldioceda

Hoy agrega una primavera más a su florida existencia, que es música, poesía y canción, la linda amigueta Ana Cecilia Ruiz Baldioceda, estudiante aventajada del Colegio de Monjas María Auxiliadora y perteneciente al hogar del caballero don Humberto Ruiz Centeno y de su encantadora señora esposa, la talentosa profesora doña Carmencita Baldioceda de Ruiz. LA REPUBLICA la saluda galantemente, y a su paso deshoja rosas... muchísimas rosas!

El Director de la Biblioteca de la Asamblea Legislativa tiene el honor de invitar a usted a la décima charla del ciclo, a cargo de personalidades nacionales y extranjeras, que se efectuará el viernes 31 de agosto a las 8 p. m. en el local de la Biblioteca de la Asamblea Legislativa. Disertará el Dr. don Harvey Walker, Profesor de la Escuela Superior de Administración Pública de la América Central, acerca del interesante tema: Preparación y Tramitación de Proyectos de Ley en el Mundo de Hoy.

SUS CATRES EN EL "CICLO CLUB". Tel. 2888

## ESPEJO DEL ALMA

¿SON GENERALMENTE NEUROTICOS LOS QUE LUCHAN POR LOR HUMILDES?



### RESPUESTA:

Muchos de ellos son individuos bien maduros, cuyos intereses humanitarios están por encima de los propios intereses. Otros tienen razones muy explicables y muy plausibles para luchar por el mejoramiento colectivo. Sin embargo, hay también defensores de los débiles y de los humillados que siguen un impulso que les dan las represiones neuróticas, tales como la hostilidad hacia las autoridades, el deseo de poder, o una sensación de derrota e ineficacia en la administración de su propia vida. A estos campeones de los humildes se les reconoce por la inflexibilidad de su espíritu de cruzados.

### ¿PUEDE USTED INTERPRETAR SUS PROPIOS SUEÑOS?

do el sueño está bien interpretado, la revelación va a quien lo tuvo una íntima visión de sus temores reprimidos y de sus impulsos inconscientes.

Cuando el soñador se pone frente a frente con sus conflictos, está en mejores condiciones para abordarlos de manera directa.



### RESPUESTA:

A veces, la interpretación de un sueño es cosa bastante obvia; pero, por regla general, los sueños sólo pueden ser interpretados debidamente por personas específicamente cultivadas para el objeto.

La interpretación de los sueños es muy provechosa para revelar dramáticamente el corazón mismo de un conflicto neurótico. Cuando

### ¿LES DISGUSTAN LOS CONSEJOS A LAS GENTES JOVENES?



### RESPUESTA:

La gente joven cuyas ideas tal vez reciben a menudo la atención que exige, por lo general aprende a reconocer lo que es el buen consejo y lo acepta gustosamente. Sin embargo, aquellos que nunca han sido estimulados a pensar por sí mismos, a menudo sienten que surge en ellos una inconsciente necesidad de resistirse a los consejos.

Cuando los adultos se ríen de las ideas de los jóvenes o las tratan de manera insubstancial y frívola, los jóvenes tienden a prestar apoyo a su ego por medio de una exagerada defensa de sus opiniones y entonces es cuando rechazan todo consejo porque aceptarlo sería quitar la base sobre la que sus egos descansan.

Su felicidad está en un vaso de

## SAL de ANDREWS



Tome "SAL ANDREWS" hoy mismo y compruebe que este inmejorable producto es muy indicado para corregir los trastornos ocasionados por el mal funcionamiento del hígado.

## SAL de ANDREWS

Es invaluable para aliviar la torpeza del hígado, el dolor de cabeza y la indigestión en todas sus formas.

Tenga siempre a mano una latita de este excelente producto inglés.

Pídalo en Farmacias y Boticas.

Distribuidores exclusivos  
**Almacén PALACIOS**  
Teléfono 2 5 9 9 Ap. 1 0 0 0  
Pasaje Jiménez, San José  
(Nº 6)

SUS CATRES EN EL "CICLO CLUB". Tel. 2888

## ¿QUE ES LA COSA?

Sintonice RADIO CRYSTAL y lo sabrá.

## ¿QUE ES LA COSA?

## DOÑA LALA







Señorita VILMA CONDE



Señorita MARGARITA BERMUDEZ

Las bellas señoritas Vilma Conde y Margarita Bermúdez, con su presencia, engalanarán, el gran baile estudiantil organizado por los quintos años de la Sección Número dos, para la noche del ocho de Setiembre, en los salones de la Casa España, con la Orquesta Muriillo.

LA REPUBLICA deshoja a su paso rosas...muchísimas rosas...!

**Doctor don Mariano Figueres**

Confina siendo más satisfactorio, el estado de salud, del doctor don Mariano Figueres. LA REPUBLICA lo saluda atentamente y lo saluda en la forma más cordial.

**Gravedad de don Marco Aurelio Carrillo**

Muy grave permanece don Marco Aurelio Carrillo. LA REPUBLICA lo deplora y formula votos porque se experimente una mejoría en su organismo.

**Alegrías en el hogar Zamora-Castro**

Una preciosa muñeca nació en la Clínica Bíblica, en el hogar de los jóvenes esposos don Roger Zamora Chaves y de su bella señora Yolanda Castro de Zamora, cuya casa pertenece su otro hermano Carlos Alberto Zamora, que cumple su primer año de vida, el treinta y uno de los corrientes.

Reciban los mejores deseos de LA REPUBLICA.

**Mejor de salud**

Se encuentra mejor de salud la gentil y distinguida señora doña Josefina de Oreamuno. LA REPUBLICA la saluda cariñosamente, deseando que restablezca muy pronto.

**Baile estudiantil en la Casa España**

Un grupo de estudiantes de los quintos años de los Colegios capitalinos, ofrecerá un baile, la noche del 8 de los corrientes, en los salones de la Casa España. La Orquesta de don Gilberto Muriillo prepara un novedoso programa, y para la mencionada fiesta se reservan muchas sorpresas.

Al respecto LA REPUBLICA informará en sus siguientes ediciones.

**Hoy para los Estados Unidos**

Hoy salen para los Estados Unidos, integrando la Delegación de Costa Rica, don Maynard Kohkemper, Sub-director de la Tributación Directa y señora, Lic. D. Mario Fernández Ureña y señora, don Reinor Castro Cañas y señora y el diputado don Gonzalo Castillo. LA REPUBLICA los despide atentamente.

**LOS RESTOS DEL MAYOR DON EDGAR SOJO, POR ATRASOS DE ULTIMA HORA NO LLEGAN TODAVIA A COSTA RICA. SU FAMILIA AVISARA OPORTUNAMENTE Y CON EXACTITUD**

Por nuestro medio, la familia del Mayor don Edgar Sojo, quien pereció trágicamente en Italia, nos ruega consignar que los restos del infortunado militar, no llegarán al país hoy, por atrasos de última hora. La familia Sojo avisará a su debido tiempo. LA REPUBLICA comparte su pena.

**EL JUEVES 23 DE LOS CORRIENTES A LAS SIETE Y MEDIA DE LA MAÑANA EN LA IGLESIA DE LA DOLOROSA LA ESCUELA JUAN RUDIN OFRECERA UN HOMENAJE RELIGIOSO EN MEMORIA DE SU EX-DIRECTOR DON LEOVIGILDO ARIAS**

El jueves 23 de los corrientes, a las siete y media de la mañana, en la Iglesia de La Dolorosa, la Escuela Juan Rudin, ofrecerá un homenaje religioso a la memoria, del profesor don Leovigildo Arias.

**FALLECIO AYER DON NIELS WALTER CLAUSEN JENSEN**

Tras larga dolencia, y después de haber cumplido dignamente su misión en el mundo, falleció ayer en esta capital don Niels Walter Clausen Jensen, uno de los más grandes floricultores que ha tenido Costa Rica y cuyos éxitos son de todos conocidos aún en el exterior. Los funerales se verificaron, ayer a las cinco de la tarde, en la Capilla de Las Animas. Mientras logramos dedicar un amplio homenaje a su memoria, y al deplorar tan sensible suceso, LA REPUBLICA hace llegar su mensaje de condolencia a su esposa doña Engracia Rodríguez de Clausen, a sus hijos don Cyrus, a doña Elena viuda de Palmer, a don Wilbur y a doña María Rosa Zúñiga de Clausen, a don George, a don Raymond y a doña Yanina de Smith, a sus nietos, sobrinos y a todos los deudos en general.

**LOS DISTINGUIDOS VIAJEROS DE HOY**

Hoy se ausentan rumbo a Mackinac Island, Michigan U. S. A. el señor Lic. Mainrad Kohkemper Meza Sub-Director de la Tributación Directa y Sra. quienes se dirigen como delegados de nuestro gobierno a las conferencias sobre rearme moral a celebrarse en dicha ciudad durante los días del 24 de agosto al 4 de setiembre de 1956.

LA REPUBLICA los despide atentamente, deseándoles un viaje lleno de felicidad.

**Cumpleaños de la Srta. María del Rosario Estrada Calderón**

El día de hoy, llega a ofrecerle un año más de ilusiones en el mundo, a la bella señorita María del Rosario Estrada Calderón. LA REPUBLICA le desea toda clase de felicidades.

**Doña Margarita Gallegos de Robert**

De su reciente operación, en el Hospital San Juan de Dios, se encuentra en vías de restablecimiento, la apreciable señora doña Margarita Gallegos de Robert. LA REPUBLICA lo celebra mucho.

**Don Pedro Jiménez Montero**

En Cartago falleció, el laborioso ciudadano, don Pedro Jiménez Montero, quien tenía fundado su hogar con la estimable señora doña Hortensia Brenes Orozco de Jiménez. Su deceso ha sido hondamente deplorado. Los funerales y entierro se verificaron ayer en la antigua metrópoli. A sus abatidos deudos, LA REPUBLICA les hace llegar su mensaje de condolencia.

**Natalicio de don Jaime Vega**

Hoy cumple noventa años D. Jaime Vega Garro, laborioso ciudadano nacido en Tres Ríos y quien finalmente se trasladó a radicarse en San José. Son sus hijos don Juan José Vega y señora, Lic. don Francisco Vega y señora y don Jaime Vega Alvarado. Muy grato es para LA REPUBLICA congratularlo respetuosamente, deseándole muchos años más de constante felicidad en unión de los suyos.

**LUCTUOSA SOLIDARIDAD DEL B. PINTO FRENTE AL DESASTRE DE CALI**

Barrio Pinto de M. de Oca, Agosto 14 de 1956.

Señor Director de LA REPUBLICA. SAN JOSE

La Junta Progresista de Barrio Pinto de Montes de Oca, su plica respetuosamente a usted darle cabida en su acreditado órgano publicitario, de la tarjeta consignada a continuación, por lo que le anticipo nuestro agradecimiento siéndome satisfactorio sus cribirme, Muy atto. y S. S.,

José M. Pizarro Secretario

Tarjeta al Sr. Ministro de Colombia

La Junta Progresista de Barrio Pinto de Montes de Oca, en presencia de la hecatombe sufrida por la Gran Colombia, inspirada de un sentimiento de confraternidad, hace presente al señor Embajador de la hermana República su más sentido dolor.

Bº Pinto, Ag. 14 de 1956.

Jorge Arroyo Presidente

José M. Pizarro Secretario

**NUEVA JUNTA DIRECTIVA DE TRABAJADORES DE OBRAS PUBLICAS EN TURRIALBA**

La Unión de Trabajadores de Obras Públicas de Turrialba, en reunión celebrada el día 3 de agosto, procedió, entre otras cosas, a elegir la siguiente Junta Directiva para el periodo 1956-1957:

Presidente, Luis Felipe Artavia Pochet. Vice-Presidente, Hernán Rojas Céspedes. Secretario de Actas, Miguel Ángel Bonilla Cavallini. Tesorero, José Antonio Ramos Madrigal.

Secretario Organización, Juan Hernán Jiménez Jiménez. Secretario de Defensa, Miguel Salvatierra Cambronero. Secretario Previsión Social, Miguel Sánchez Pizarro. Fiscal, Celín Aguilar Jiménez. Vocal 1º, Angel Brenes Cerdas. Vocal 2º, José Manuel Ramos Vargas. Vocal 3º, Antonio Gago Soto.

Informó: Confederación Costarricense de Trabajadores R. N.

Si sufre del **HIGADO** tome **Hepasana** salud con **Hepasana**

**Botica de Turno** TODO EL AÑO **FARMACIA LEDA** TELEFONO 4331 Servicio domingos y días feriados

**JOYERIA MICHAEL** R. VALDECASA LTDA. SE PONE A SUS ORDENES En su nuevo local frente a la Alhambra, 25 vs. al Sur del Congreso **COMPRO JOYAS DE BRILLANTES, PAGO LOS MEJORES PRECIOS** Teléfono 1728





## Primer escrutinio de votos de los aficionados al fútbol para integrar las selecciones de fútbol Capital - Provincias

El Círculo de Periodistas y Locutores Deportivos escrutó por primera vez el martes los centenares de votos recibidos de los aficionados para integrar las Selecciones de la Capital y Provincias que jugarán en Setiembre, quedando esta así:

### SELECCION CAPITALINA:

ARQUEROS:	Votos
Mario (Flaco) Pérez	523
Hernán Alvarado	433
Fernando Bonilla	177
Licho Blanco	65
Roberto Montero	33

### DEFENSAS DERECHOS:

Giovani Rodríguez	454
-------------------	-----

Gujido Rodríguez	234
Guillermo Salazar	189
Greevin Zumbado	83
Pollo Granados	24

### DEFENSAS CENTRALES:

Catalo Cordero	574
Rey Orozco	321
Riguín Sandoval	298
Eliás Jiménez	85
Manuel Cordero	76

### DEFENSAS IZQUIERDOS:

Alex Sánchez	455
Manuel Salas	232
Isidro Williams	221
Bato Montero	66
Ricardo Ruiz	18

### VOLANTES DERECHOS:

Marvin Rodríguez	389
Eliás Valenciano	232
Manolo Villalobos	211
Jesús Umaña	74
Sigi Alvarado	33

### VOLANTES IZQUIERDOS:

Curro Roldán	342
Alvarito Hernández	237
Iván Vargas	75
Tulio Quirós	72
Osito Solano	56

### EXTREMOS DERECHOS:

Rodolfo Herrera	345
Vivó Gobán	294
Otón Arias	114
William Carpio	103
Benaca Muñoz	88

### INTERIORES DERECHOS:

Alvaro Murillo	684
Gallego Armijo	342
Chumpi Zeledón	211
Osito Solano	113
Alpizar III	54

### CENTROS DELANTEROS:

Mardoqueo González	342
Cuty Monge	317
Marcial Vargas	174
Guido Peña	164
Pachuco Meléndez	85

### INTERIORES IZQUIERDOS:

Macho Rodríguez	322
Macho Zúñiga	265
Saningo Soto	184
Raúl Lizano	158
Ulises Agüero	56

### EXTREMOS IZQUIERDOS:

Rubén Jiménez	453
Anacín Alvarado	332
Cerilla Bolaños	237
Rubén Segreda	145
Oscar Piedra	128

### DIRECTORES TECNICOS:

Alfredo Piedra	461
Manolo Amador	323
Michélin Masís	124
Pachico Sánchez	64
Goyo Morales	55

### SELECCION PROVINCIAL

ARQUEROS:	Votos
Carlos Alvarado	543
Cholo Campos	321
Asdrúbal Meneses	234

DEFENSAS DERECHOS:	Votos
Rafa Sánchez	346
Novato Guillén	217
Rodolfo Alvarado	113

DEFENSAS CENTRALES:	Votos
Vivo Quesada	322
León Alvarado	234
Colorado Alvarado	234

DEFENSAS IZQUIERDOS:	Votos
Eric Molina	418
Nano Campos	378
Froilán Jiménez	84

VOLANTES DERECHOS:	Votos
Negro Esquivel	521
Macatre Esquivel	347
Mamacho Muñoz	116

VOLANTES IZQUIERDOS:	Votos
Edgar Quesada	432
Daniilo Alfaro	278
Chiquitín Mora	118

EXTREMOS DERECHOS:	Votos
Cuca Herrera	487
Ibo Arjas	347
Gemelo Quesada	75

INTERIORES DERECHOS:	Votos
Mario Murillo	521
Isajas Araya	318
Pelirrojo Córdoba	306

CENTROS DELANTEROS:	Votos
Daniilo Montero	485
Juan Ulloa	328
Humberto Valverde	113

INTERIORES IZQUIERDOS:	Votos
Macho Esquivel	331
Novato Solo	217
Guido Cubero	205

EXTREMOS IZQUIERDOS:	Votos
Alexis Goñi	408
H. Cabalceta	385
Cuico Bejarano	286

DIRECTORES TECNICOS:	Votos
Melo Quesada	396
Hernán Cabalceta	311
Neco Varela	64

## EL COLOSO DEL PARTIDO DE ANOCHE



El veterano arquero Jorge (Cholo) Rodríguez se jugó anoche un partido sensacional, dando una demostración de moral deportiva realmente inusitada en nuestros tiempos, constituyéndose en el mejor hombre de la cancha.

## GUTY SEQUEIRA QUIERE DISPUTAR EL TITULO LIGERO NACIONAL

San José, 20 de Agosto 1958

Señores  
Comisión Nacional de Boxeo  
Pte.

Estimados señores:

Me dirijo a Uds. muy respetuosamente para pedirles hagan posible una pelea por el título peso ligero, ya que hace muchos años no se disputa dicho título. Si bien es cierto que yo he perdido mis tres últimas peleas, he de aclarar que dos de ellas las perdí por pelear contra boxeadores de peso welter, primero Isauro Sandi que me llevaba 10 y media libras de ventaja, es decir él peleaba en peso welter y yo en peso ligero; luego me enfrenté a Julio César, con él tuve por fuerza que subir de peso, es decir de 130 libras a 145 y media. Pues bien, después de esas derrotas decidí retirarme del box, ya que en esos días contraía matrimonio, por lo que creí que se me iba a hacer difícil el entrenamiento, pero después

de casi un año de inactividad deseo volver a boxear, pero por el título solamente, pues creo que estoy capacitado para ello y si Uds. estiman lo contrario me pueden probar con cualquier peso ligero, ya sea del país o extranjero, el que Uds. tengan a bien escoger, pues cuando inicié mi carrera el único anhelo que albergaba era ser campeón de peso ligero, y así duré cinco largos años y nunca se me llegó la oportunidad de pelear por dicho título, aunque yo siempre he creído que merezco poseer el título, a no ser que haya vivido engañándome a mí mismo todo ese tiempo, por eso me dirijo a Uds. ya que son la máxima autoridad en este duro deporte en el país.

Solo espero la respuesta que Uds. me den para inmediatamente iniciar mi entrenamiento.

Quedo de Uds. muy Atto. y S. S.

GUTY SEQUEIRA

## ACTUALIDADES DEPORTIVAS



Por JUAN RAFAEL MEÑO,

del Círculo de Periodistas  
y Locutores Deportivos.

### ENORME ENTUSIASMO DESPIERTA EL JUEGO DE ESTRELLAS ENTRE LA AFICION

Gran interés ha logrado despertar en nuestro medio deportivo el Juego de las Estrellas cuya organización está a cargo del Círculo de Periodistas y Locutores Deportivos de Costa Rica. La gigantesca tarea de la mencionada entidad se hace presente una vez más al poder brindar a la afición nacional un evento de tal magnitud que desde ahora promete resultar brillantísimo.

Hasta el momento estamos en capacidad de informar a los fanáticos que una vez hecho el primer escrutinio de los jugadores que integrarán los combinados participantes, o sea la Selección Capitalina y la Selección de Provincias han llegado hasta el Círculo la enorme cantidad de 1003 cartas debidamente clasificadas, además quedaron fuera del conteo general cerca de 175 que llegaron tarde para el primer escrutinio, y no se tomarán en cuenta sino hasta el segundo que se efectuará hasta a fines de la semana en curso.

Estos escrutinios serán verificados semanalmente e inmediatamente dados a conocer a la afición que sigue de cerca la puntuación del juego de sus simpatías.

Vamos desde ahora que el día que se efectúe el partido entre las selecciones, la provinciana y la capitalina el Estadio Nacional será pequeño para albergar la gran cantidad de fanáticos que desde temprana hora invadirán prácticamente nuestro máximo Coliseo Deportivo para presenciar el evento que llegará a ser tradicional, como en otra ocasión lo manifestamos, será éste partido como el tradicional de los Estados Unidos, el juego de estrellas de las grandes ligas.

### SR. MOTOCICLISTA:

Donde Tiberio Paganella está abierta la inscripción para la Carrera de Regularidad del próximo domingo SAN JOSE-NARANJO-SAN JOSE. Pida el reglamento y la carta de ruta. Lleve su licencia o permiso. Vea los TROFEOS donde Néstor Vargas contiguo a Tienda Aymerich.

CENTRO MOTOCICLISTA DE COSTA RICA.

### SUFRE LA PRIMERA DERROTA EN DOS AÑOS



Tanto Miguel Berrios (derecha) como Kid Anahuac, de México, presentan los efectos de los golpes en su pelea de peso pluma en Nueva York, cuando Berrios desembarca una dura derecha a la boca. En la pelea el Kid Anahuac sufrió su primera derrota en dos años. INF

### EL COMITE ORGANIZADOR DEL TORNEO REGIONAL DE BEISBOL AMATEUR CENTRO AMERICA - PANAMA

Avisa a todas las personas que tengan cuentas pendientes de pago que deben presentar una copia para su autorización en el

Almacén La Central al Señor Guillermo González Núñez.



**GRAFICA DEL AGASAJO QUE OFRECIO EL CIRCULO DE PERIODISTAS Y LOCUTORES DEPORTIVOS DE COSTA RICA A LOS COLEGAS VISITANTES**



He aquí al grupo de asistentes al agasajo ofrecido el sábado pasado en el Restaurant Astor de esta capital. Arriba aparecen de pie los colegas nacionales: Moya Rojas, Pedro Quirrec, Paco Montalván, German López, Oscar Montero, Carlos A. Loaliza, Juan R. Meoño, Oledemar Araya, Luis Cartín y Soto López. Abajo sentados los colegas extranjeros que nos visitaron para el Torneo Regional de Béisbol: Mario Manrique, Marco A. Chinchilla y Jorge Asturias de Guatemala, cerrando la fila el locutor panameño Gabriel Ceballos Vega.



Esta gráfica recoge al grupo completo de periodistas y locutores de los tres países hermanos en franca camaradería durante la suculenta cena de fraternidad ofrecida a los visitantes. En ella hicieron uso de la palabra Luis Cartín para el ofrecimiento y los visitantes Gabriel Ceballos de Panamá y Mario Manrique de Guatemala, así como el Prof. Diego López de León, para agradecer el homenaje.



**LLEGO AYER TONY HUERTAS** — A las cinco y treinta de la tarde llegó ayer de su patria Nicaragua, el magnífico peso pluma Tony Huertas, actual campeón de su peso y que en sus visitas anteriores ha dejado un grato recuerdo por sus virtudes boxísticas. Ha sido contratado especialmente para enfrentarse el treinta y uno de los corrientes a Juan Díaz, el ex-campeón gallo de Panamá y ex-noveno hombre en el ranking mundial. Se cree que tratándose de dos verdaderos maestros en este difícil y duro deporte de los golpes reglamentados, ofrecerán quizá la más sensacional pelea del año. Huertas comenzará a entrenar hoy mismo con el deseo de subir al ring en perfectas condiciones físicas ese día.



**KID RAYO DEBUTA MAÑANA** — En la pelea estelar del programa que se ofrece mañana en la Pila Volio, hará su debut en nuestro país, el magnífico peso welter nicaragüense Kid Rayo, de quien hemos oído y leído muchas cosas bonitas. Es joven y rápido, con buena pegada en ambas manos. Tendrá un rival duro y valiente como lo es el prometedor novato Sidney Brown, que en sus dos últimas peleas ha ganado en forma concluyente. Será una buena pelea de acuerdo con los antecedentes de los contendores. El bout ha sido pactado a diez asaltos pero la impresión generalizada es que no llegaran a cumplirse pues habrá nocaut.

# DEPO

A Cargo de  
**LUIS CARTIN P.**

# RTES

Del Círculo de Periodistas y  
Locutores Deportivos de  
Costa Rica

**La Universidad derrotó anoche a Heredia por 2 a 1**



En un partido jugado a todo tren anoche ante enorme concurrencia, el puntero del campeonato rodó en forma espectacular ante la escuadra celeste, en uno de los resultados más inesperados de esta segunda vuelta, en la que el Herediano ha caído dos veces, lo que viene a complicarle la casi segura conquista que tenía del título.

Con dos goles inesperados totalmente, anotados por el puntero William Carpio, uno a los treinta y ocho minutos del primer tiempo en un error entre Mario Murillo y Cholo Campos y otro a los cinco minutos de la complementaria en jugada de contragolpe, lograron los estudiantes tomar

una ventaja de dos a cero que ya resultó determinante. Porque aun que Macho Esquivel acortó diferencia a los veintinueve minutos en una melée, el empate no llegó pese al total dominio de los florenses.

El verdadero coloso del partido lo fué el arquero Cholo Rodríguez, que tapando el arco universitario hizo atajadas sensacionales, demostrándole a sus viejos compañeros que hay guardavalla para largo rato. Al finalizar el partido fué sacado en hombros por sus compañeros y por muchos espectadores.

El arbitraje de Adolfo Ruiz por lo difícil debe considerarse como bueno.

La ausencia de algunos titulares florenses como León Alvarado, Nano Campos y Danilo Montero, hizo bajar mucho el rendimiento característico de dicho equipo, que ahora tendrá que ganar todos sus partidos para no verse alcanzado.

**ESTADO DEL CAMPEONATO**

Herediano: 25 (16 juegos)
Sapriisa 21 (15 juegos)
Alajuelense 21 (16 juegos)
Libertad 20 (16 juegos)
Carlaginés 16 (16 juegos)
Orión F. C. 13 (16 juegos)
Universidad 12 (17 juegos)
Gimnástica 11 (15 juegos)
Uruguay 10 (14 juegos)
Moravia 7 (15 juegos)



Antenoche se jugó en el Gimnasio del Colegio San Luis Gonzaga de Cartago el finalísimo de la eliminatoria por el Trofeo "Café El Unico" en la que tomaron parte todos los equipos mayores. Correspondió enfrentarse a los invictos quintetos del Seminario y de la Universidad, que en brillante labor habían ganado todos sus partidos anteriores. El triunfo y el trofeo correspondieron a los seminaristas que lograron imponerse por 54 puntos contra 49 para agregar un laurel más a los muchos que han acumulado en los últimos tiempos. No cabe duda que se trata de un equipo poderoso.

**EL COMITE ORGANIZADOR DEL TORNEO REGIONAL CENTROAMERICA-PANAMA Y LA FEDERACION NACIONAL DE BEISBOL**

se complacen en expresar por este medio los más sinceros agradecimientos a la Dirección General de Deportes y a todas las personas y firmas comerciales que con su ayuda hicieron posible la realización del evento. A todas ellas y a la afición deportiva dedicamos el triunfo obtenido y hacemos llegar el reconocimiento de nuestra gratitud.

**¿QUE ES LA COSA?**

Sintonice RADIO CRYSTAL y lo sabrá.

**¿QUE ES LA COSA?**



# LA BOLSA DE TRABAJO

Los avisos para la Bolsa de Trabajo pueden ser entregados en nuestras oficinas o enviados al Apartado 2130.

UNA MAYOR CIRCULACION LE GARANTIZA UN MEJOR RESULTADO.

La publicación de estos avisos no estará sujeta a otros requisitos que la brevedad y claridad.

## SECCION DE AVISOS GRATUITOS DE OFERTA Y DEMANDA DE TRABAJO

Estos avisos se aceptarán únicamente con letra clara y debidamente identificados.

### OFERTA

**TENGO 17 AÑOS DE EDAD,** cursé mi primer año de enseñanza secundaria y actualmente soy estudiante de la Escuela de Comercio "Manuel Aragón". Poseo muy buena letra, ortografía y redacción; deseo un trabajo de acuerdo con lo que antes mencioné. No tengo pretensiones de sueldo. Llamar al teléfono 5699 y preguntar por Angela Castillo.

**JOVEN DE 17 años** ofrece sus servicios como ayudante de mecánica. Dirigirse a Marco Tulio Salas 200 varas al este y 50 al Sur de Pulpería Los Nuevos Pinos en Barrio Cuba.

**CHOFER, mecánico** ofrece sus servicios a quien lo solicite. Dirigirse a Jorge Gómez en Sastretería Silvia, 25 varas al Oeste del Teatro Roxy.

**BACHILLER, CONTADOR Mercantil,** curso administración, amplia experiencia todo trabajo de oficina y Agencias desea empleo. Dirigirse al Apartado 4574 a R. Q.

**OFRECE SUS SERVICIOS** como la vendedora, preferiblemente por horas. Dirigirse a I. C. M. Lista de Correos de San José.

**AYUDANTE DE CARPINTERIA,** como ayudante de albañil o como mariposero. Como barretero con martillo, como rezagador de verano en la zona. Como masero en tajos de piedra, como guarda. Tengo magníficas recomendaciones. Nicanor Gutiérrez Esquivel, dirección Bodegas del Pacífico.

**SERVICIOS SECRETARIALES** completos, en inglés y español por horas, días o páginas. Traducciones, copias, trabajos mimeografiados. Llamarme Tel. 1879.

**DESEO TRABAJAR COMO** auxiliar de contabilidad, o también de "steward" en compañía aérea. Tengo suficientes nociones de idioma inglés, mecanografía y contabilidad. Si es necesario nombrar algunas personas para referencias misas con mucho gusto las daré oportunamente. Mi dirección es W. Ch. H. Oficina correos San José.

**AUXILIAR DE OFICINA,** tengo experiencia, y buenas referencias. Informes Rodolfo Alvarado Montero en la Oficina de Correos de Plaza Viquez.

**AUXILIAR DE OFICINA** sin pretensiones de mucho sueldo. Tengo 5 años experiencia, si desean recomendaciones las doy. E. M. C. Botica Barrio La Cruz.

**PERSONA SERIA** y responsable con excelentes recomendaciones y sin pretensión de sueldo, desea obtener trabajo en almacén o bodega con experiencia en almacenaje o desalme. Encargado de carga y también chofer. Ruégole dirigir sus ofertas al correo y telégrafo del Zapote, iniciales J. C. V.

**CHOFER CON EXPERIENCIA** ofrece sus servicios. Con buenas recomendaciones. Dirección tramo EL AGUILA, Mercado Central.

**AUXILIAR DE CONTABILIDAD** desea hacerse cargo de pequeñas contabilidades o Ayudante de Contabilidad en Casa Comercial. Con experiencia general de Oficina Inglés y Español. Dirigirse por escrito al Apartado N° 2003 San José. Jose A. Cervilla.

**HOMBRE SERIO** y responsable desea empleo como dependiente, auxiliar oficina o departamento de mercaderías o ferreteria. Recomendaciones de primera clase. Hablo y escribo inglés, tengo experiencia en el ramo de comestibles y licencias tránsito liviana y pesada. También como conductor. Dirección R. C. H. Templo Metodista. San José.

**COMO CHOFER SOLICITO** empleo. Toda la semana o de miércoles a sábado. José Antonio Ramírez Montero. Teléfono 5450.

**COMERCIAL AND TECHNICAL** translations, English, Spanish or Spanish, English, guaranteed correct, piecework or hourly, after office hours. Write to "TRADUCTOR", Apartado 3677, San José.

**COMO GUAR A DE CASAS,** comerciales o particulares. Dirección ca. 58 Barrio San Bosco 200 varas Oeste y 50 sur de San Bosco. José J. Zeledón J.

**EN MECANOGRAFIA Y CUENTAS** corrientes ofrezco mis servicios. Puedo presentar recomendaciones de casas import. Para informes. Rosa Amelia S. Tel. 7015. Apart. 578.

**COMO CHOFER DE AUTOMOVIL** ofrezco mis servicios. Alcides Montoya Hernández. (Escuela Militar).

**SRITA OFRECE SUS** servicios, para trabajar como cajera o atender despacho. Puede presentar recomendaciones. Dirigirse a Calles 2 y 3 Ave. nida 12. N° 220.

**JUAN RODRIGUEZ MONGE, CONTADOR PRIVADO,** hace su trabajo en tiempo extra. Dirección: Auditoría Consejo Nacional de Producción, Apartado 2205.

**AL COMERCIO OFREZCO** toda clase de trabajos de dibujo comercial. Eficiencia y precios módicos. Dirigirse: Arturo Carmona San Nicolás, Cartago.

**APLANCHADORAS EXPERTAS** con práctica en Fábricas, solicitan trabajo. Dirección Teléfono 4171.

**CONTABILIDADES** al día. Organización, Revisión, Formación de Estados corrientes y comparativos. Métodos modernos de control. Auditoría. En rique. Tel. 5537; de 8 a 11 de la mañana.

**FANTALONERC FINO** desea trabajar como Agente cobrador de Sastretería; con muy buenas recomendaciones. Dirigirse a Sastretería Sáenz, Turrialba.

**SRITA, COSTURERA OFRECE** sus servicios en domicilios o tiendas, también como ayudante de oficina, soy mecanógrafa y domino completa escritura en inglés y español. Favor avisar en B9 Caril al "Super Mercado" a R. H. Mc. Koy.

**OFREZCO MIS SERVICIOS** como ayudante de oficinista, soy chofer de carro liviano. Puedo ofrecer buenas recomendaciones, soy mayor de edad, mi nombre es Juan José Rodríguez R. de San Roque de Grecia.

**OFREZCO MIS SERVICIOS** como Carpintero artesano, operario o director. Para informes Carlos Monge Sáenz, 25 varas al Norte Pulpería "La Suiza" B9 Sagrada Familia.

**JOVEN GRADUADO** de Tenedor de Libros y Redacción Comercial desea colocarse en una empresa seria. Sin pretensiones de sueldo. Los interesados sírvanse escribir a Alexis Quassada C. al Apartado 224 Ciudad.

**OFICINISTA, EXPERTO EN LEYES Y ARCHIVOS** veinte años práctica como Alcalde y empleado subalterno judicial, larga experiencia trabajando con prominentes abogados y notarios, experimentado litigioso, juez cioso, responsable, conocedor Registros Civil, Propiedad, etc. letra impecable, ortografía magnífica, ofrece sus servicios. Escribir ciudad, entrada Barrio México, Casa N° 2091 Avenida 7ª calle 22 Oeste.

**CORRESPONSAL Inglés-español** mecanógrafo con conocimientos de Contabilidad, bachiller y con larga experiencia en labores de oficina ofrece sus servicios. Dirijase Apartado 4149.

**PARA CUIDAR SENORA** sola ofrezco mis servicios o como ama de llaves, responsabilidad, seriedad y honradez. Aspirar a ganar \$ 400.00 Avisar a Daisy Tel. 1300.

**DESEO EMPLEO DE MECANICO** o Administrador de Aserraderos 30 años de experiencia. DESEO EMPLEO de Agente comercial para prestar servicios con auto. Dirección Adolfo Reynolds, Casa doña Anita Reynolds de Quirós, San Francisco de Guadalupe.

**SEÑORITA DE 15 años** de edad conocimiento de costura y bordado deseo conseguir empleo. Departamento de Servicio Social Hospital San Juan de Dios.

**COMO CHOFER O CICLISTA** ofrezco mis servicios José Antonio Ramírez M. Para informes Teléfono 3623.

**SRITA OFRECE SUS SERVICIOS** como Secretaria, práctica en Cuentas Corrientes, Cajera o atender Despacho. Escribir a Solicitud de Empleo, Apartado 3123. San José.

**JOVEN BACHILLER, 19 años,** desea trabajar como ayudante de oficina o cualquier empresa similar, con conocimiento de francés. Además estudiante de contabilidad. Dirigirse a B. Ch. M. Calle 22 Avs. 5-7. No. 525.

**MATRIMONIO SIN HIJOS** se hace cargo de finca o mandador, conocimientos generales en agricultura y carpintería. Para informes José Manuel Murillo H. Barrio Bolívar - del Bebedero 100 vs Sur y 73 al Este, casa 571.

**AUXILIAR OFICINA** o Contador de libros de Almacén ofrece sus servicios. Ofrezco buenas recomendaciones. Desear avisar a Manuel Antonio Marín en Dulce Nombre de Coronado.

**AGENTE VENDEDOR,** amplia experiencia, manejando fluidamente idiomas: Inglés y Español— ofrezco sus servicios al apartado postal 2130 J. A. C.

**OFREZCO MIS SERVICIOS,** como empleada de adentro: preferible en casa de extranjeros, hablo inglés. Llamar a Lilliam al teléfono 3522 San José.

**COMO MECANICO** Auxiliar o ayudante carpintero ofrezco mis servicios. Dirigirse a A. F. G. Lista de Correos. San José.

**SOLICITA EMPLEO TECNICO** eléctrico-mecánico. Reconocimiento de Motores Diesel y gasolina, plantas eléctricas. Trabajos torno, soldadura autógena eléctrica. Interpretación de planos. Experiencia en supervisión de trabajo. Acepto contrato. Informes Apartado 3552. San José.

**COMO AUXILIAR** de contabilidad o en despacho de comercio ofrezco mis servicios. Tengo recomendaciones de donde he trabajado. Mi dirección es Barrio Cristo Rey; Pulpería La Lilliam. Roberto Garbanzo Mena.

**ME HAGO CARGO** de administrar y trabajar personalmente, finca pequeña de café. Sistema económico y práctico. Llamar al Tel. N° 1741 San José. Dirigirse a Agricultor.

**NECESITO COLOCARME** en Cantina o Restaurant. Conocimientos en Cantina, cocinero con larga práctica, tarjeta de salud y buenas recomendaciones sin pretensiones de salarios. Mi dirección es: J. A. Gómez h., San Pedro de Montes de Oca. Pulpería San Martín.

**SEÑOR PATRONO:** Desea usted evitar dificultades de conseguir personal adecuado para su empresa o negocio? — Colabore entonces con la Oficina de Empleo del Ministerio de Trabajo, contestando las preguntas que por medio de encuestas se harán a los empleadores de diferentes áreas del país.

**TENEDOR DE LIBROS** y mecanógrafo con conocimiento en despacho de almacén, en casas comerciales desea trabajar como auxiliar de oficina o en alguna empresa seria ofrezco recomendaciones. Rafael Angel Calderón G. Calle 6 Av. 8 y 8 N° 637.

**SOLICITO EMPLEO** 9 años práctica en almacén departamento tarjetas o despachador materiales, sin vicios, con carta de servicio antiguo patrón. Dirijase al Apartado No. 289 San José. J. T. Z.

**HE TRABAJADO COMO** salomero, cantinero, ayudante de carpintero y otros; también puedo trabajar como guarda o en bodegas. Soy responsable y emprendedor, puedo ofrecer buenas recomendaciones. Escribir a L. Alvarez V. Apartado: 4494, San José.

**OFREZCO MIS SERVICIOS** como jardinero con largos años de experiencia y mis hijos como peones en chapla potreros, haciendo sanjos y otros servicios en finca. Avisar a Otoniel Abarca Herrera. Concepción de Alajuelita, Pulpería de Daniel Mora.

**OFREZCO MIS SERVICIOS** como Agente de propaganda, distribución o pegada en Carreteras de cualquier casa comercial. Dirección Barrio San Bosco, 200 varas al Oeste de la Iglesia y 50 varas al Sur, casa 626. José Joaquín Zeledón.

**SOLICITA EMPLEO INGENIERO.** Mejoramiento del taller para aumento de la producción de sbanlas terías y talleres mecánicos. Informes Apartado 3552. San José.

**MUCHACHO DE 20 AÑOS** desea emplearse en oficinas de limpieza de casas, o de mandador. Puede presentar buenas recomendaciones.

**BURDO A MANO** toda clase de trabajos y hago toda clase de remiendos finos a mano o máquina. Llamarme al Tel. J-2493.

**SEÑORA RESPONSABLE** desea cuidar finca. Costado Sur Plaza ganado. Casa N° 2224.

**ME OFREZCO PARA TRABAJAR** en Botica o Farmacia en las horas de la noche. Tengo práctica en poner inyecciones intramusculares o intra venosas y en el despacho de recetas. Dirijir ofertas al apartado 168 a L. D. R. San José.

**SEÑORITA TAQUI, MECANOGRafa** y Redactora Comercial con práctica en varias oficinas de la capital; responsable, formal, culta ofrece sus servicios en sus profesiones. Escribir ciudad San José, Casa N° 2091 entrada Barrio México, Av. 7, calle 22 Oeste.

**JOVEN DE 19 AÑOS** solicita puesto de Auxiliar de Oficina, con título de Tenedor de Libros, Contador Mercantil y con conocimientos de Alta Contaduría sin pretensiones de sueldo. Avisar Servicio Social Hospital San Juan de Dios.

**JOVEN DE 18 AÑOS** de edad desea conseguir trabajo en alguna soda o industria, buenas recomendaciones y con carnet de salud. Avisar Servicio Social Hospital San Juan de Dios.

**SEÑORA MAYOR** DESEA conseguir trabajo en algún restaurant, casa o soda sin pretensiones de sueldo con buenas recomendaciones y carnet de salud. Avisar Servicio Social Hospital San Juan de Dios.

**MUCHACHO DE 15 AÑOS** de edad desea conseguir trabajo en cualquier almacén o fábricas, con buenas recomendaciones y sin pretensiones de sueldo. Avisar Servicio Social Hospital San Juan de Dios.

**CLASES DE MATEMATICAS** a domicilio. Para más informes escribir a Profesor, Apartado No. 427 Ciudad.

**COMO MENSAJERO** o COBRADOR, deseo trabajar. Puedo ofrecer buenas recomendaciones. Calle 34, Av. 10 Pulpería Paco Lépez.

**OFREZCO MIS SERVICIOS** como CHOFER PARTICULAR. Puedo ofrecer recomendaciones de mi seriedad, honradez y de no tener vicios. Dirección 350 varas al Sur de El Balcón de Europa. Casa N° 650.

**TAPICERO Y CHAROLADOR** trabaja a domicilio, trabajo garantizado y precios económicos, Tel.—1549.

**COMO ASERRADOR** Y BENEFICIADOR de café, ofrezco mis servicios a quien interese. Para más informes con Noé Ramos en Ciudadela Las Américas, en Turrialba.

**PRENSISTA Y EXPERTO** en reparación de bicicletas ofrece sus servicios. Para informes dirijase a René Rodríguez. Laboratorios de la Botica Oriental.

**OFREZCO MIS SERVICIOS** para empleada de Restaurant, tienda o en casa de familia pequeña. Para informes llamar a Mireya Pérez García, dirección contiguo a la Pan American, final de la Sabana, teléfono 3391.

**MANDADOR DE FINCA** con conocimientos generales en Agricultura ofrece sus servicios con recomendaciones. Dirijirse por escrito a Guillermo Barrantes Azofeifa en Cantina La Esmeralda.

**AUXILIAR DE CONTABILIDAD.** Se florita de 20 años, necesita trabajo, sin pretensiones de sueldo. Tengo título y ofrezco recomendación. Favor contestar a L. M. S. Oficina Servicio Social Caja Costarricense Seguro Social.

**OFREZCO MIS SERVICIOS** como empleada en oficios domésticos tengo muy buenas recomendaciones. Informes en Luna Park — Casa de Valentín Valverde.

**JOVEN MECANICO Y FONTANERO** experto en trabajo de chauffer en casa de familia y bombas de gasolina necesita empleo. Sin pretensiones. José Luis Granados, frente a la Imprenta Cartín, casa No 872.

**COBRADOR CON MOTOCICLETA.** Ofrezco mis servicios en Casas Comerciales, Almacenes etc. Informes a G. S. en Calle 8, Avenida 10, casa 807.

**SOLICITO TRABAJO** como chofer para liviano, poseo buenas referencias, para informes llamar al Tel. J. 4819. Jorge Alberto Solano Salazar o escribir al apartado 3327.

**HE CURSADO** hasta 4o. Año de secundaria, tengo alguna experiencia en escritura a máquina, presencia de acuerdo las circunstancias. Puedo presentar recomendaciones. Empleo en cualquier actividad. Dirijirse a C. E. R. Q. C-8, Avs. 24-26, casa 24 - 45, San José.

### DEMANDA

**NECESITO ZAPATEROS** finos, clavadores y clavosadores, pago bien. Zapatería La Industria. 325 varas Sur Teatro Keith.

**SE NECESITA PERSONA ACTIVA** para trabajar en la oficina del Departamento Mecánico de una conocida empresa establecida en San José, se necesita persona activa para el empleo de Auxiliar, con un salario inicial de \$ 800 mensuales y magníficas perspectivas. Escribir al Apartado Postal No. 4636, dando su nombre, dirección, nacionalidad, edad, estado, experiencia en trabajo de oficina, experiencia que le pueden recomendar, nombre de los dos últimos patronos que ha tenido y el motivo de su retiro, fecha en que podría comenzar a trabajar y nombre del patrono actual, si está trabajando en esta fecha. Todas las cartas que no vengan escritas a mano, por el interesado, no serán tomadas en cuenta. A las personas que tengamos interés en hacerles una prueba, les enviaremos a vuelta de correo una notificación o telegrama. Las cartas deben ser dirigidas a: DEPARTAMENTO MECANICO, Apartado Postal 4636, San José.

**NECESITASE EMPLEADA** seria y buen carácter, para todo oficio en apartamento pequeño con recomendación y tarjeta de salud. Pulpería La California, 100 varas N. y 60 vs. E. Casa 2545.

**SEÑORITAS SERIAS** responsables con personalidad, buena letra, necesitamos para atentes mensajeras. Indispensable presentar referencias de conducta y honradas. CANADA DRY CLEANING.

**JOVENES CON LICENCIA** CHOFER necesitamos. Presentar recomendaciones de casas comerciales o parti culares únicamente. No queremos pularcos ni viciosos. CANADA DRY CLEANING.

**SE NECESITAN PERSONAS** serias para hacerías reír. Escuche Festival Radiofónico en La Flor de Otoya. Casa 1326. Radio Atenas de 11.30 a 12.30.

**CHINA RESPONSABLE** SE necesita Buen sueldo. Recomendaciones, 100 varas al Oeste de.....

**DESEO TRABAJAR** por la noche como guarda, imprenta o comensal. Tengo muy buenas referencias de casas comerciales; no tengo vicios y considero que poseo buena conducta. Mi dirección es la siguiente: Apartado 2914 o llamar al Tel. 5539 a José Luis Martínez M.

**SE NECESITAN COCIURERAS** finas para confección de ropa interior para señora. Útil presentarse sin recomendaciones de práctica de algún taller de la misma confección. Almacén y Fábrica LUX FORM San José, Pasaje Jiménez.

**LA DIRECCION GENERAL** DE Economía avisa que ha recibido ofertas para la instalación en Costa Rica de una fábrica de madera con trapchapeda, procedente de Francia. Se ruega a los interesados comunicarse con la Dirección de Economía, Ministerio de Economía y Hacienda, Teléfono N° 3767.

**SE NECESITAN DOS MENSAJEROS** con bicicleta en Dry Cleaning "Buenos Aires" en Barrio Cuba, por Los Pinos. Deben tener experiencia, buenas recomendaciones y buena presentación.

**EMPLEADA PARA TODO** con buenas referencias, se necesita 110 varas Oeste Flor de Otoya, casas gemelas verdes.

**NECESITO EMPLEADA** responsable Buen sueldo, Casa 1330, Pie de Cuesta de Núñez, frente Cuartel 2º Compañía.

**SE NECESITA EMPLEADA** con recomendaciones y certificado de salud. Buen sueldo, frente Cooperada de Dos Pinos, casa con verja.

sentarse personalmente de 11 a 12. Empresa Nacional Tractoría Ltda. Tel. 3341. Calles Central y 1ª. Avenida 6ª.

**NECESITANSE DOS LAVANDERAS** competentes con bastante experiencia en Dry Cleaning y Lavandería. Si le interesa pase a Lavandería "Buenos Aires" en el Barrio Cuba de 11 a 1 p. m.



# AVISOS ECONOMICOS

**TARIFA CORRIENTE**  
 ₡ 0.10 palabra, por 1 publicación  
 ₡ 1.50 palabra, por publicación mensual.  
 ₡ 0.20 palabra, 3 publicaciones

**UNA MAYOR CIRCULACION LE GARANTIZA UN MEJOR RESULTADO**

**TARIFA CORRIENTE**  
 ₡ 0.10 palabra por 1 publicación  
 ₡ 1.50 por publicación mensual.  
 ₡ 0.20 palabra, 3 publicaciones

**AVISOS ECONOMICOS ILUSTRADOS**

**₡ 2.50 la Palabra por Publicación Mensual**

**VIAJE A PUNTARENAS COMODAMENTE.** Servicio de Pullman. Sale de San José a las 6 a. m. y de Puntarenas a las 3 p. m. Asientos confortables. Informes Teléfono 725. Sale Estación Chevrolet, Guillermo Pérez.

## VARIOS

**MATA RAX**  
 B  
 PODEROSO PARA RATAS Y RATONES WAFARIN  
 DE VENTA EN TODAS PARTES

Ladrillos Pilas  
 Bloques Basas



**TUBOS DE CONCRETO**  
**FABRICA HERRERA**

Depósito en Cinco Esquinas  
 Teléfono 5285. Apartado 1153

**LAVATORIOS USADOS** de hierro esmaltado líquido a ₡ 35.00  
 Ricardo Sauma. Tel. 3368.

## ATENCION



**REPARACION DE CALZADO.**  
 Sistema moderno. Servicio a domicilio. Costado Oeste Logia Masónica. Teléfono 7125.

**SUS UÑAS TAMBIEN merecen ser esmaltadas con**

**Danalak**

El esmalte perfecto por su brillo inigualable y su duración excepcional.

## OPTICA TRENAN



**VEA-MAS-POR-MENOS-DINERO**

Detrás Iglesia La Merced)

Repuestos para ANTEOJOS ARMAZONES estilo moderno.

## EXTRAVIADOS

**SI SUS LIBROS** de contabilidad están atrasados, me comprometo a ponerlos al día, asimismo trabajo por horas en la ciudad o fuera de ella. Garantía y responsabilidad, escribir a Contador Mercantil, Apartado N° 4505. San José.

## ABONOS



**ABONOS SUPERIOR** Ltda. **SURTIDO COMPLETO** de ABONOS, Elementos Menores, insecticidas, Fungicidas, Herbicidas, etc. Apartado 629. TELEFONO: 2728. calle 5ª av. 10

## PROPIEDADES

**TIENE YA SU LOTE** de terreno para construir su casa o instalar su taller o industria? Si no lo tiene, Antonio Jiménez Lépiz en Heredia se lo proporciona del tamaño que lo necesite, desde ₡ 17.00 hasta ₡ 20.00 varas cuadrada ventajosas facilidades de pago, situados en el centro de la ciudad de Heredia y en muy honorable y tranquilo vecindario

**SE VENDE PROPIEDAD** con dos casas de habitación sin intermediarios a 50 varas de la plaza de San Juan de Tibás, Informes Manuel Rodríguez Valenciano, 300 varas Oeste Jefatura Política de Tibás.

**VENDO, CAMBIO O ALQUILO** quinta carretera a Escazú; casa bella y confortable, ½ manzana jardín y árboles frutales. Detalles al Rural 45-B o 6376.

**EN LOS YOSÉS** a 125 varas de la carretera

**A 100 varas del PASEO COLON**

**NACIONES UNIDAS** donde está el nuevo seminario.

**Recta GUADALUPE, MORAVIA Y GRIEGA**

**SAN RAFAEL DE ESCAZU**

**Y EN EL HISPANO.**

Con facilidades de pago le ofrece: Ricardo Sauma; Teléfono 3368.

## NEGOCIOS

**PIANO.** Magnífico se vende a precio de ocasión. Teléfono 5166.

**SE VENDE O CAMBIA** por autobús o station; vagueta Ford modelo 52, verla en Agencia G. M. C. en San José; en Turrialba con Empresa Autotransportes Aquiares.

**CON MOTIVO TRASLADO** al campo, cambio carro Morris cuatro puertas perfecto estado por Jeep. Entenderse Lic. Alexis Bravo. Botica Colón.

**TENGO DINERO SUFICIENTE** para hipotecas y propiedades para vender. MOISES ALPIREZ GARAY, Oficina: Cuesta de Moras, frente Salón Olga. Teléfono 4171.

## ALQUILERES

**ALQUILO CASA SIN estrenar** alrededores Aranjuez. Hall-comedor, dos dormitorios con closets, cuartos costura, aplanchar y servicio, cocina, servicios sanitarios, patio, etc. Teléfonos 5520-3830.

**ALQUILO CASA** en Guadalupe; del Colegio Nuestra Señora de Guadalupe 100 norte y 50 este Nueva, pequeña, sin derecho luz. Indispensable referencias. Teléfono 3517. Precio ₡ 275.00 mensuales.

**ALQUILO APARTAMENTO** Paseo Colón, 300 vs. Oeste Agencia Morris Casa N° 3009 R. Merino.

## TELEFONOS DE URGENCIA

Cuerpo de Bomberos 5192

Cruz Roja ..... 2471

Dirección Gral de Detectives .. . . . 2022

Dirección Gral. de Tránsito .. . . . 3586

Cía. Nacional de Fuerza y Luz .. . . . 500

## AUTOMOVILES



**JEEPS, CAMIONES, AUTOS USADOS.** Gangas - aprovéchese

—STUDEBAKER, 49 ₡ 2.900.00

—FORD, carga 4.500.00

—CHEVROLET, 1946, motor nuevo, 2½ toneladas 5.500

—JEEP, Willys 52 7.500.00

—Además Pic-Up CHEVROLET 59, parece nuevo, un dueño, oportuno.

—CAMION CHEVROLET 54, un dueño solo 14.000 kilómetros de finca cafetalera. Listo para trabajar, pl. 15975 ₡ 15.950.00

Verlos en Agencia Gonzalo Calderón E. Ltda.

## MAQUINARIAS

**SE VENDE UN COMPRESOR—** con equipo para pintar. Taller Manuel Rodríguez Valenciano, San Juan de Tibás, 300 varas Oeste, Jefatura Política.

**EMPRESA TRACTORES** Jorge Mena. Teléfonos J-6641 2629.

**PARA FABRICA DE REFRESCOS,** equipo completo, carbonatador, embotelladora de pedal, paila de cobre, quemador diesel, con facilidades, Contado precio especial. Informes Teléfono J-6293. Apartado 3720.

## BOMBAS PARA TRASEGAR



Combustibles, aceites, lubricantes y otros líquidos. Marca ERIE, DIS TRIBUIDORA LUBRICANTES COMBUSTIBLES, LTDA. Teléfono 2354. Apartado "P" contiguo al Bar Azul.

**EL DAÑO DEL ALCOHOL LO HEREDAN LOS HIJOS, LOS NIETOS, LOS BISNIETOS, LA DESCENDENCIA TODA.**

**COMISION SOBRE ALCOHOLISMO**

**PRODUCTOS DE CONCRETO LTDA.** EN CARRETERA SAN FRANCISCO Dos Rios. Tubos todo diámetro bloques varias formas, pilas, tanques sépticos, postes para cerca, caños, etc. Fabrica atendida por ingenieros de experiencia Teléfono 1794.— Apartado 362.

**TRANSPORTES ZELEDON HERMANOS.** MUDANZAS ACARRREOS. Especialidad en el transporte de maquinaria pesada. Teléfono 3162. Apartado 1793.

**ESTUDIE POR CORRESPONDENCIA** el magnífico curso Luz de la Vida. 24 lecciones completamente gratis... y a fin! ¡U! Diploma. Escriba hoy mismo pidiendo las dos primeras lecciones Dirija su carta a: Curso Luz de la Vida, Apartado 1307 San José

## SE NECESITA

**NECESITO LAVANDERA** que conozca bien su oficio. Pago buen sueldo. Calle de San Pedro frente Pulpería La Luz, casa N° 3174.

**DOSCIENTOS COLONES** de sueldo o más según sus capacidades para familia pequeña **SE NECESITA COCINERA** experta del oficio y con recomendaciones de casas muy conocidas. Solamente estas condiciones llamar teléfono 2066 de 9 a 11 y de 1 a 4 p. m.

**SE NECESITA EMPLEADA** para la cocina, 100 varas al Sur de la Pulpería la Flor de Otoya Casa N° 1354.

## EN SAN RAFAEL DE ESCAZU

se vende finca manzana y media frente a la carretera. Agua y Luz. Propia para quinta. Magnífico vecindario. Entenderse con William Barrantes en la Redacción de este Diario.

## CARICATURA SOBRE NASSER PROVOCA ARTICULO FAVORABLE AL PUEBLO ARABE

22 de agosto de 1956.

Señor Director de LA REPUBLICA

Muy estimado señor:

Me permito por la presente, como Secretario de la Sociedad Erasmica de Rotterdam, presentar mi más enérgica protesta, no tanto por su caricatura aparecida en la primera página de LA REPUBLICA del día de la Madre, correspondiente a su edición del Año 5, N° 1732, sino por los títulos que calzan la misma: NOVELA PASIONAL - EL DERECHO DE NASSER", y al que agregan ustedes: NASSER ES UN FATALISTA QUE ESTA FIRMEMENTE CONVENCIDO QUE LO ASISTE EL DERECHO". (Los Diarios).

No protesto por la caricatura de Méndez, pues la interpreto así: Nasser, empujado por una mano infame marcada por una hoz y un martillo, signo de bastardos, y renegados, corre el riesgo de encender una tercera guerra mundial por defender los legítimos derechos de su pueblo, en el caso actual representados por el derecho de Egipto sobre el Canal de Suez. Protesto por vuestro texto a un patriota que por la causa que defiende merece más respeto, no porque tenga el derecho de nacer, no por ser un fatalista, pues el pueblo árabe así como el pueblo hebreo, son pueblos viejos que hace mucho nacieron. El pueblo judío logró a través de enormes sacrificios realizar el ideal de una patria. El pueblo árabe, encarnado hoy en Nasser, pueblo primero libre y después esclavo por los grandes intereses comerciales, tiene el legítimo derecho a reclamar lo que es suyo. Si Nasser corre el riesgo de producir una hecatombe, no es por ser Nasser un esclavo de la hoz y el martillo. Corre ese riesgo por ser un patriota que defiende el derecho de su pueblo, pero desgraciadamente sin la fuerza necesaria para ponerla al servicio de ese legítimo derecho. La culpa no es de Nasser, sino de aquellos que por defender bajos intereses, empujan a un patriota, que primero combatió la corrupción imperante en su propio pueblo y tiene hoy que correr tan temible riesgo por no vender la conciencia del pueblo árabe.

El riesgo de encender una tercera guerra mundial no es de Nasser, sino de los comunistas que revistiéndose de piel de oveja,

explotan una causa noble para coronar con el triunfo sus bastardos intereses, explotan la nobleza de grandes pueblos como el árabe, el inglés y el francés a sabiendas que su falacia y los grandes intereses creados son más poderosos que dicha nobleza. Cuando ustedes publicaron su famosa caricatura, el riesgo de una tercera guerra mundial era inminente, pero felizmente hubo un pueblo noble, el pueblo americano y un presidente como Ike, que no se dejaron engañar, que no creyeron en el lobo comunista revestido de piel de oveja, no movilizaron su flota, llamaron a la cordura y fue por la actitud de este noble pueblo que los rojos no consiguieron su cínicco objetivo: Divide e Impera.

Renunciando la nobleza de los pueblos, en este caso, encarnada por el pueblo americano, hay que hacer algunas modificaciones a la caricatura de Méndez: la mano derecha con una hoz y un martillo que empuja a Nasser debiera ser una mano que apoya el derecho de Nasser y está marcada por un martillo, signo del trabajo de esclavos y una media luna de plata, símbolo de los pueblos árabes, que hoy apoyan un legítimo derecho. El fósforo marcado con Suez que enciende la bomba de la tercera guerra mundial, debiera ser el fósforo de Potsdam que hubiera tenido, y digo hubiera tenido, pues por el mismo de Stalin no lo tiene, el poder de dar fuego a la bomba del colonialismo y opresión.

Habiendo su diario en algunas ocasiones, defendido causas nobles espero en aras del derecho de un patriota, sea publicada esta protesta, en el mismo lugar y página en que apareció su Novela Pasional. Para terminar estas líneas quiero manifestar que debido a la seriedad y trascendencia de la noble causa de los pueblos oprimidos no he querido calzar esta protesta con mi pseudónimo Erasmo Di Boglio, ni he usado el estilo de nuestro maestro Erasmo de Rotterdam en las cartas a Tomás Moro, que para evitar la inquisición de los cuerdos tuvos en su Elogio a la Locura que hacerse el loco para como buen católico no ser quemado ni por Lutero ni por la Inquisición.

De usted atento y seguro servidor,

Alberto Orlich C.  
 Secretario de la Sociedad Erasmica



# LA AYUDA HUMANITARIA NO RECONOCE FRONTERAS

La obra del Servicio Social Internacional

DK FRANCFORT.—Todavía hoy, después de haber transcurrido once años desde la segunda guerra mundial, sigue siendo de carácter las organizaciones de carácter humanitario se ocupan de los destinos de aquellas personas que a causa de los grandes trastornos del tiempo en que vivimos, de la emigración, la expulsión, la huida, la persecución y otras circunstancias difíciles, han caído en un estado de necesidad del que no pueden salir por sí mismos. No cesa de repetirse el caso de niños o menores que de improviso, y quizá en un país extraño, se encuentran solos o abandonados, como también hay muchos adultos que no son capaces de resolver los problemas planteados por las fronteras políticas entre países, de nacionalidad, por motivos políticos o simplemente personales, y que tienen difícil su existencia.

El Servicio Social Internacional, con sede central en Ginebra, es una de las organizaciones que por encima de las fronteras intenta simplemente prestar una ayuda humanitaria, y que haciendo caso omiso de religión, raza y convicciones políticas, sólo ve la persona necesitada de ayuda, considera por separado cada destino personal y dispone para su remedio de conexiones en todo el mundo. Esta organización se fundó en Ginebra en 1921, y en un principio se ocupaba solamente de la ayuda a los emigrantes. En el presente se han multiplicado sus tareas y se extienden a terrenos en los que nadie pudo pensar entonces. El Servicio Social Internacional mantiene actualmente filiales en Australia, Bélgica, Brasil, Alemania, Francia y África del Norte, Grecia, Gran Bretaña, Italia, Japón, Holanda, Austria, Suiza, Uruguay, Venezuela y los Estados Unidos. En aquellos países donde carece de representación trabaja a pesar de todo a través de la central de Ginebra. La filial alemana está en Francfort.

## DESTINOS EN LEGAJOS

El municipio ha construido aquí para una serie de organizaciones benéficas un edificio bello y luminoso. En el cuarto piso tiene su sede el Servicio Social Internacional con una serie de agradables oficinas, ocupadas por personal femenino bajo la dirección de la señora Dr. Mendé que día tras día, y en su sobrecargada mesa de trabajo, va poniendo en claro las más enmarañadas vidas humanas. Aquí no sólo son precisas caridad y compasión, sino también saber, conocimientos y experiencia para la solución de los complicados problemas jurídicos, sociales y políticos. La señora Mendé precisa para su trabajo de la colaboración de expertos auxiliares que, a escala internacional, estén al corriente de estas cuestiones, y ella misma es una experta en derecho internacional. Apenas hay en el mundo de hoy dos países en los que el derecho de familia, el derecho de divorcio, el sistema de tutela o el derecho de reconocimiento de la paternidad sean iguales; y probablemente de este carácter surgen aquí a diario. Innumerables destinos personales de los últimos años yacen aquí en legajos, y cada día, tanto los nuevos como los antiguos, experimentan un avance decisivo hacia su solución definitiva.

El Servicio Social Internacional no coopera directamente con personas aisladas, sino que las autoridades alemanas o las instituciones benéficas le remiten aquellos problemas que, más allá de las fronteras de la República Federal, afectan a otros países. Se trata pues principalmente de aquellos casos que siendo de carácter interno están relacionados con el extranjero. De otros países, por el contrario, llegan con ella relacionados. Todo el personal de la República Federal los casos sonal femenino que trabaja en las oficinas del Servicio Social Internacional domina varios idiomas.

## CASOS, CASOS, CASOS...

¿Cómo se realiza, pues, el trabajo en la práctica. Las dos terceras partes de todos los casos se refieren a niños. He aquí un ejemplo: Hace cuatro o cinco años una abuela de Berlín Occidental recogió a su nieto de nueve años de edad. Su madre había muerto durante la guerra y su padre en una cárcel de la Zona Soviética. El niño se encontró, sólo, y huyó a casa de

su abuela que, con más de sesenta años vivía de una humilde pensión. Como un joven matrimonio americano quisiera adoptar al niño, la abuela se lo entregó. Pasaron los años sin que ésta oyera nada de él. Pero hace poco recibió una carta de la madre adoptiva americana, en la que le decía que su marido la había abandonado, marchándose seguramente al Canadá. Ella misma se encontraba en una situación muy apurada: como no había aprendido ningún oficio, tenía que dedicarse a hacer pequeños trabajos por los que recibía muy poco dinero con el cual podía mantenerse ella misma, no estando pues en situación de seguir alimentando al niño. Y le preguntaba a la abuela si no quería volver a tenerle consigo.

La abuela se dirige a la Oficina de Menores y manifiesta que, bajo tales circunstancias, quiere volver a tener al muchacho. ¿Pero cómo? Aquí está la dificultad. La Oficina de Menores de Berlín Occidental se dirige al Servicio Social Internacional, y éste comienza su trabajo. En los Estados Unidos se tiene que comprobar las siguientes cosas: ¿Cómo está el chico en casa de la madre adoptiva? ¿Está solo y sin medios de subsistencia? La intención de la madre adoptiva de devolver al muchacho, ¿es realmente seria o sólo producto del primer pánico ante la catástrofe conyugal? Posiblemente el chico habla solamente inglés, ¿querrá volver con su abuela? ¿Tiene todavía una idea de Berlín o tiene nostalgia? Y lo que es más importante: ¿Cómo es el muchacho actualmente, con sus catorce años de edad? ¿Es fácil o difícil de educar; es quizá un delincuente; cómo es su salud; cómo son sus relaciones con la madre adoptiva? ¿Existe la posibilidad de que a ésta le vuelva a ir mejor pronto y de que pueda entonces tener al muchacho consigo? Entonces hay que aclarar sobre todo lo siguiente: ¿Dónde se encuentra el padre adoptivo? El es el único que está autorizado a dar los pasos necesarios para la anulación de la adopción. ¿Quizá quiera el conservar al chico? ¿Posee todavía el muchacho la nacionalidad alemana o se ha convertido él entretanto en ciudadano norteamericano?

Innumerables, pues, los problemas morales, sociales, jurídicos y humanos que encierra un caso de esta naturaleza. El Servicio Social Interamericano en América comienza, a través de sus filiales, los trabajos de verificación, y se investiga también si quizá el muchacho ha sido recogido por otra familia americana.

He aquí otro caso: un Tribunal de Francfort autorizó hace poco el divorcio de un matrimonio con cuatro hijos menores de edad. Una vez consumado el divorcio en estas condiciones, entra en acción el Tribunal Tutelar de Menores y decide con quién de los cónyuges han de seguir los hijos. Pero en este caso resultaba bastante difícil: la madre volvió a casarse inmediatamente con un francés, y se trasladó con él y con dos de sus hijos al Sur de Francia. Desde allí exigió que se le devolviesen también los otros dos niños que aún estaban con el padre. Pero el marido divorciado se opone a ello; desde luego, dejar a dos de los hijos con la madre, pero los otros dos quiere retenerlos junto a sí. La madre bombardea el Tribunal Tutelar de Menores con sus peticiones, y el caso pasa al Servicio Social Internacional, el cual tiene que informarse en Francia de lo siguiente: ¿cómo atiende la madre allí a sus dos hijos? ¿Está ella y su nuevo marido en situación de sustentar a los cuatro niños? ¿Cómo es el nuevo matrimonio? ¿Disfrutarán los niños de una vida familiar buena? La mujer resultó culpable en el juicio de divorcio, pero la culpabilidad en una separación no es suficiente para decidir sobre el destino de los hijos.

Ambos casos muestran lo minucioso que es el trabajo que, por encima de las fronteras, tiene aquí que realizarse; trabajo que suele durar meses, pero que es necesario para evitar toda injusticia. Para que en estos meses que dura la investigación de uno de estos casos, no sucedan nuevas desgracias, entraron inmediatamente en acción en el caso del muchacho americano, por ejemplo, organizaciones benéficas americanas para ayudar a la madre adoptiva. Cada día surgen nuevos y no menos complicados casos.

## TRABAJO DE BUSQUEDA

El Servicio Social Interamericano se dedica también al trabajo de búsqueda y en muchos casos ha conseguido volver a reunir a los miembros de familia dispersos por todo el mundo. Hay que saber siempre, por supuesto, por qué y para qué se realiza la búsqueda. He aquí como ejemplo otro caso inusitado: una dama ciega y de edad avanzada, antes en muy buena posición y hoy empobrecida a causa de la guerra y de la reforma económica. Esta señora posee en un banco de Francfort una pequeña cuenta desvalorada por la refor-

ma en la proporción de 10 a 1, que asciende a unos centenares de marcos, para ella una verdadera fortuna. Esta cuenta la poseía como coheredera juntamente con su hermano, y el banco no puede entregar el dinero sin la firma del hermano. Pero éste, después de una disputa con su hermana, emigró antes de la última guerra a América, y desde entonces no se ha vuelto a saber nada de él. El Servicio Social Internacional comienza a buscar a este hombre con el fin de ayudar a la anciana ciega. Se comprobó entonces la profesión del hermano, y se buscó entre las asociaciones profes-

sionales de los Estados Unidos. El resultado fue negativo. Se averiguó su confesión religiosa, y se le buscó insertando anuncios en numerosos periódicos eclesiales. Igualmente en vano. Se averiguó su afición: coleccionista de sellos, y se le buscó por medio de los periódicos filatélicos. Aquí se encontró su rastro, el cual condujo a un hospital de Nueva York donde nuestro hombre había muerto. El administrador del hospital extendió un certificado de defunción, con el cual la anciana ciega pudo retirar el dinero de la cuenta.

JAN MANGATH.

## EL GOBIERNO INGLÉS DISPUESTO A LLEGAR A UN ACUERDO CON LOS CHIPRIOTAS

NICOSIA 22 (INS) — El gobierno británico ha presentado a los chipriotas de la EOKA las condiciones sobre las cuales está dispuesto a transar con los terroristas que hace algunos días

ofrecieron a Inglaterra un armisticio. El gobierno de su majestad dice que ante todo deben entregar las armas en el término de tres semanas, a contarse desde la media noche de hoy.

Los terroristas que deseen quedarse en Chipre podrán hacerlo y los que puedan viajar a Grecia podrían ir allí si es que el gobierno griego los recibe, dijo el anuncio.

## SIEMPRE DENUNCIAMOS LAS IRREGULARIDADES DEL REFORMATARIO DE SAN DIMAS

San José, 22 de Agosto de 1956 Señor Director de LA REPUBLICA. Presente

Estimado señor: Por este medio rogamos a Ud. publicarnos la siguiente aclaración, relacionada con una nota aparecida en el Diario de Costa Rica, bajo el título de "Acusado de satiriasis un Guardián del Reformatorio San Dimas."

"Es del conocimiento del Ministerio de Justicia y Gracia y del público en general, que nosotros, justamente alarmados por el problema homosexual en este Centro Correccional, y alarmados también por la forma de trabajo del Sr. Ex-Director, solicitamos públicamente una minuciosa investigación y demandamos se le busque una solución técnica adecuada, así como de mandamos se procediera en forma más enérgica adoptando medidas convenientes y necesarias para la erradicación del mal hasta donde fuera posible."

La investigación fue realizada metódicamente por Personeros

del Ministerio, y del resultado de la misma, muy posible y seguramente, ocasionó la renuncia del Sr. Ex-Director Segura. Habiendo triunfado nuestra tesis, en cuanto a los puntos suscitados en relación con el problema, y ya bajo la Dirección del Sr. Solano, encaramos el problema con nuevo criterio y líneas de acción diferenciadas. Fue así que, inmediatamente que el Sr. Director Solano se dio cuenta de la falta cometida por el Sr. González, fue expulsado de sus labores e inmediatamente notificó a la Sra. Juez Tutelar de Menores del caso, por ser un menor el perjudicado, y para que tomara las providencias. Precisamente en el momento en que Personeros del Ministerio procedían a levantar información del caso, acertó a llegar de visita la madre del menor perjudicado, quien fue notificada en detalle y posteriormente, llevada a la Alcaldía a sentar la correspondiente denuncia. Miente la gaceta a informar que autoridades judiciales llamaron a su Despacho a la madre del menor, para enterarla pues fue pre-

cisamente aquí donde se inició la denuncia, procediendo de acuerdo con el criterio por nosotros sustentado en esta clase de delitos.

Debemos aclarar, como referencia, que el Sr. Guardián hoy acusado, fue un ex-recluso, ascendido a ese puesto por el Sr. Ex-Director, y que si con anterioridad hubo rumores o quejas en su contra, éstas fueron del conocimiento del mismo y no de nosotros, y menos del Sr. Solano como se afirma, pues éste asumió la Dirección hace unos pocos días, y que él mismo procedió de inmediato a la primera queja sabida.

En honor a la verdad, dejamos así aclarada la noticia aparecida en el matutino antedicho.

Somos de Ud. atentos servidores,  
Guillermo Brenes B.  
Carlos L. Aguilar  
Luis C. Carvallo J.  
Gonzalo Chacón R.  
Oscar Valerio R.  
Carlos M. Varela C.  
Antonio Mata Hernández  
Siguen más firmas

## DECLARADO FUERA DE LEY PARTIDO COMUNISTA EN LA REPUBLICA FEDERAL ALEMANA

Karlsruhe, Alemania — La Tribunal Supremo de La República Federal Alemana declaró al partido comunista fuera de ley e inconstitucional.

El Tribunal Supremo ordenó la disolución del partido, su frente y todas sus organizaciones pantallas. De igual modo decretó que se confiscaran todas las propiedades del partido comunista y q-

éstas pasaran a manos del Gobierno.

Este fallo significa que los seis comunistas miembros del parlamento estatal de la Baja Sajonia y de Brema tienen que presentar su renuncia. De igual modo, cientos de conciliadores del partido comunista localizados principalmente en las grandes ciudades de la Alemania libre, también tienen

que renunciar. Desde las últimas elecciones nacionales, ningún comunista ha sido electo al Parlamento Federal.

La decisión tomada por el Tribunal declarando fuera de ley al partido — que cuenta en la República Federal con unos 90.000 miembros — prosiguió a las audiencias que comenzaron en noviembre de 1954 y terminaron el 15 de julio de 1955.

## GRANDES PERJUICIOS SUFREN AGRICULTORES AL NO CONCLUIRSE TRAMO DE CARRETERA

La carretera en construcción que se dirige hacia el Muelle de San Carlos, ha quedado paralizada al llegar al lugar llamado Quebrada Azul. De ahí en adelante, hasta Platanar, se mantiene todo listo no faltando más que el asfaltado, pero no se conocen los motivos por los cuales no se continúan las obras.

Con motivo de este atraso, los agricultores de esa zona están sufriendo grandes perjuicios, ya que la estación lluviosa imposibi-

lita el acarreo de los productos.

Los vecinos han aportado \$ 10.000.00, con el fin de cubrir la suma que se les pide para llevar el Ministerio de Obras Públicas adelante las obras, y en otra época también había sido depositada otra suma considerable. Estos dineros se gastaron en los trabajos que llaman de "bombeo", pero resulta que al detenerse los trabajos la lluvia los lavó perdiéndose esos fondos. Se teme que ahora pueda suce-

der lo mismo con el nuevo aporte. Se considera que más falta está haciendo es el que corresponde de Quebrada Azul a Platanar, ya que a partir de ese punto el río San Carlos es navegable facilitando el transporte de los productos y la madera, necesarios de sacar hacia el interior del país. En esta forma, dichos vecinos solicitan que se lleve a cabo aunque sea esa parte de la carretera, a fin de no seguir soportando pérdidas.

## INSTALACION DE EMERGENCIA EFECTUADA POR EL ICE EN COLIMA TRABAJA PERFECTAMENTE

En abril entró en operación la primera unidad de Colima y en los meses siguientes las otras tres, y han estado trabajando el máximo de eficiencia desde entonces, llevando no solamente la carga de las horas de pico todos los días, sino que han operado como

plantas de emergencia en diversas ocasiones en que algunas de las hidroeléctricas de la Compañía Nacional de Fuerza y Luz han tenido que salir de servicio por algún motivo.

El viernes recién pasado sufrió una avería la tubería de abaste-

cimiento de combustible, la de bajo nivel antes no se había podido determinar el desperfecto. Inmediatamente que se notó la irregularidad, el personal especializado del ICE decidió hacer una instalación de emergencia, que funcionó perfectamente.



# Peligro inminente causa plaga que puede traer merma en la producción cafetalera

Los diputados señores Enrique Vega Maroto y Edgar Mora García, se han dirigido al señor Ministro de Agricultura, don Bruce Masís, en la siguiente forma:  
22 de agosto de 1956.  
Señor Ministro de Agricultura e Industrias, Don Bruce Masís D. S. D.

Estimada señor Ministro: Invitados por el personal de Extensión Agrícola de Naranjo fuimos esta mañana a varias fincas a observar unas pruebas sobre el uso de los yerbicidas aplicados al café, ensayo de mucho interés y conveniente de que se dé cuenta el mayor número de nuestros caficultores de las ventajas

que se pueden obtener con esos métodos. Luego nos llevaron, ya que se trataba de un grupo de agricultores de los cantones de Naranjo y Valverde Vega a visitar en Finca La Eva otras experiencias en siembras y variedades de café y fue en esa finca, una de las de mayor producción del país, donde

nos sorprendimos de la virulenta invasión de "araña roja". Es una seria amenaza para toda esa región especialmente en la parte Norte de los citados cantones donde está en pleno desarrollo, invadiendo cientos de manzanas. Sabemos que el personal de aquella Agencia está tratando de controlarla y que también lo está el propio Ministerio pero creemos que es del caso darle mayor y más rápida atención, por los medios más pertinentes, ya que, como decimos venimos alarmados al ver sobre nuestra primera fuente de ingresos un peligro inminente que de no prestarle la atención que requiere, a nuestro juicio, el mal año tras año irá siendo más extenso, como ya se

ha probado y consecuentemente traerá una fuerte merma en las futuras cosechas de esas fincas. Debe proyectarse una campaña sincronizada en todas las fincas afectadas tratando por todos los medios a su alcance de erradicar esas plagas. No dudamos, señor Ministro, que usted le prestará toda la atención que merece lo que dejamos en sus manos y que lo traemos haciéndonos eco de la enorme preocupación que reina en estos momentos en gran número de agricultores de esa zona. De usted muy atentos y seguros servidores,  
Enrique Vega M. Edgar Mora García, Diputados.

## NO HUBO NEGLIGENCIA DE MI PARTE EN EL HUNDIMIENTO DEL REMOLCADOR MASAYA

Golfito, 21 de agosto de 1956. Señor Director de Diario de Costa Rica San José. Señor Director:

En la edición de ese diario de 18 de los corrientes se publica una gacetilla que firma Cerna González, Corresponsal de Diario de Costa Rica en Puntarenas, referente a la tragedia muy sensible que ocurrió en Golfito con motivo del hundimiento del remolcador Masaya.

Expresa ese corresponsal que un grupo de marineros al servicio de la Compañía Bananera de Costa Rica visitó la oficina del Diario en Puntarenas para hacer pública su protesta por lo que llaman negligencia de mi parte en el salvamento de la expresada embarcación.

Los cargos que me hacen son sumamente graves y ajenos totalmente a la realidad. El señor González se reservó los nombres de esos declarantes de modo que no aparece más responsable de esa gacetilla que el Corresponsal de Diario de Costa Rica en Puntarenas. Por la gravedad del asunto le ruego exigir a ese corresponsal que dé los nombres de los declarantes o en su defecto que él y la empresa a quien sirve asuman como propias las consecuencias de esa publicación.

Entre tanto, y por respeto a los

parientes y amigos de las personas fallecidas, a efecto de rectificar los hechos que ahí se exponen le ruego dar cabida en su edición de mañana a esta carta que aclara en los siguientes términos la expresada publicación.

El nueve de Agosto en curso se ordenó a Marcelino Cordero Castro, Capitán del remolcador Masaya, fuera a Puerto Jiménez a traer una madera. El regreso debía hacerlo cuando la carga estuviera lista y la marea fuera favorable, pero no se fijó ni hora ni día para ello. Entendimos que la lancha llevaba solamente a los tres tripulantes, es decir, al Capitán Marcelino Cordero Castro, al maquinista Máximo Velásquez Velásquez y al marinero Alejandro Camacho Saborío.

El día 11 del mismo mes, a las 6 de la tarde fui avisado por medio de la Capitania de Puerto que el Masaya había salido de Puerto Jiménez a las 5 de la tarde del día anterior; como aún no había llegado a Golfito dispuse la salida de las lanchas Río Grande y Glorioso. Para ello tuve que buscar la tripulación de ambas; eso no es fácil porque no estaban en lugares fijos. Fui en persona a los dos cines que hay en el pueblo y puse avisos llamando a esas tripulaciones. Encontré a un tripulante de cada lancha, les rogué corrieran la voz entre sus compañeros para que estuvieran listos para salir a las tres de la mañana a buscar el Masaya que se suponía perdido.

A las tres de la mañana del día 12 salieron la Río Grande y El Glorioso, ambos de la Compañía Bananera de Costa Rica; a las 4.30 de la mañana del mismo día la lancha INCA propiedad del Club de Pesca; a las 9 de la mañana un avión contratado por la Compañía Bananera de Costa Rica a la compañía AVE. El primero en regresar fue el INCA, que reportó no haber visto nada; luego la Río Grande con el mismo resultado, y por último El Glorioso que traía a bordo la toldilla del Masaya y alguna madera que venía cargada en el lanchón K que remolcaba el Masaya encontradas dentro del Golfo Dulce.

El 13 de agosto se repitió la búsqueda por medio del Glorioso, el Burton O'Brien, el Inca y el

avión de AVE. En ambas ocasiones se buscó dentro y fuera del Golfo, dando preferencia al interior del mismo porque esa había sido la dirección de la tempestad causante del naufragio.

Yo salí en el avión y como a las 8 de la mañana vi una balsa dentro del Golfo con varios hombres; sugerí entonces al piloto fuéramos a avisarle al Glorioso para que los recogiera; el aviso se hizo por medio de virajes del avión; inmediatamente el capitán del Glorioso se dirigió al lugar indicado y recogió a los naufragos quienes llegaron a Golfito a las once de la mañana. Eran ellos: Marcelino Cordero Castro, Capitán del Masaya, Alejandro Camacho Saborío, marinero de la misma embarcación y Luis Gómez dueño de la madera que traía el lanchón. Cordero y Sánchez venían en pésimas condiciones. Los tres fueron internados inmediatamente en el Hospital de la Compañía en Golfito. Los sobrevivientes han confirmado que vieron las lanchas y aviones encargados de su búsqueda los días 12 y 13, sin haber logrado ser vistos hasta que la avioneta de AVE voló sobre ellos en la mañana del 13.

El martes 14, se volvió a la búsqueda con El Glorioso, el Inca, y el avión de AVE. Los primeros encontraron solamente algunas de las piezas de madera que venían en el lanchón, y el avión reportó haber visto manchas de la misma madera.

El miércoles 15 de agosto salió de nuevo el INCA a las 9 de la mañana y regresó en horas de la tarde sin ninguna novedad.

Esa es la realidad de los hechos. No está demás advertir que según informes que obtuvimos luego, cuando el Masaya salió de Puerto Jiménez traía además de los tres tripulantes expresados, sin autorización de la Oficina de Marina de la Compañía los siguientes pasajeros: Luis Gómez, dueño de la madera que se iba a entregar; Rafael E. Elizondo, (a) Chiquitín, peón de Luis Gómez; Rafaela Montenegro y los siguientes niños: José María Velásquez Castillo, Norma Cordero Villagra y Julia A. Cordero Villagra.

De Ud. atentamente seguro servidor,

Pedro Domíán

### TEATRO NACIONAL

Miércoles 29 de Agosto a las 9 P. M.  
Bajo los auspicios de la Asociación de Periodistas

#### A BENEFICIO VICTIMAS DE CALI

PRIMERA PARTE:  
Excepcional recital del renombrado artista  
**JUAN ANTONIO COMA**  
(EL INDIO DUARTE)  
en un programa extraordinario de poemas y narraciones de América Latina.

SEGUNDA PARTE:  
Recital del notable violinista  
**RAUL CABEZAS DUFFNER**  
y señora de CABEZAS DUFFNER  
acompañando al piano aires de Debussy, Mozart Bach, etc.

PRECIOS:  
LUNETAS ..... € 5 25  
PALCO GALERIA ..... € 3 25  
GALERIA GENERAL ..... € 2 25

NOTA:  
La mitad de lo que se recaude estará destinado a socorrer las víctimas de Cali.

## SE PIDE RESPUESTA DEL COLEGIO DE CONTABILISTAS PRIVADOS DE C. R.

San José, 20 de agosto de 1956. Sr. don Luis Alberto Montero J. Fiscal del Colegio de Contabilistas Privados de C. R. Ciudad.

Muy apreciable señor: Ruego a usted se sirva que ocupe su fina atención sobre un asunto de gran importancia para nosotros los contabilistas. No habiendo obtenido contestación a una nota que dirigiera a la presente Junta Directiva de ese Colegio, en la cual solicité nuevamente un pronunciamiento sobre responsabilidad y procedimientos en casos de quiebras comerciales que presenten deudas cuantiosas sin contabilizar; y, estando Usted en ejer-

cicio y con derecho para intervenir en el asunto, espero por su digno medio obtener la respuesta REPUBLICA oldemar TRES necesaria. LA REPUBLICA del 15 de marzo pasado tuvo a bien publicar el cuestionario que enfoca este problema. El contabilista está obligado a proceder conforme a la Ética y a la Ley de Contabilidad, pero surgiendo este conflicto es al Colegio de Contabilistas Privados de Costa Rica a quien corresponde pronunciarse sobre el particular y dar la pauta que inflexiblemente se debe seguir. Con mis protestas de estima, me es grato suscribirme del Señor Fiscal. Muy atto. S. S.  
Ulises Alvarado S.

**EMPRESA URBINI S.A.**  
CAPITAL  
CALLE CALLES CALLES CALLES CALLES

HOY  
Jueves 23 de Agosto 1956

**PALACE**  
A las 3, 7 y 9 .. € 2.00

**IDEAL**  
A las 6 y 8 ..... € 1.50

**COLON**  
A las 6.30 y 8.30 .. € 1.50

Estreno atómico! ¡Una bomba casi aplasta a Mickey Rooney! Dos horas de cargadas!

**EL CHICO ATOMICO**  
Por Mickey Rooney.

**VARIEDADES**  
A las 3, 7 y 9 .... € 1.50  
LOS 3 VILLALOBOS  
Siguen los llenos

**MODERNO**  
A las 3, 7 y 9 .... € 1.25  
Ray Milland, en:  
**EL REHEN**

**LIBANO**  
A las 7 y 9 ..... € 1.50  
Lana Turner, en:  
**EL HIJO PRODIGO**  
Cinemascope.

**COLISEO**  
A las 3, 7 y 9 .... € 2.00  
**MADAME BUTTERFLY**  
Por última vez!

**ARANJUEZ**  
A las 8.00 ..... € 1.50  
Mario Lanza, en:  
**TU ERES MI PASION**

**CASTRO**  
A las 7.30 ..... € 1.00  
**MARABUNTA**  
En Colores.

**RIO**  
A las 8.00 ..... € 1.25  
Cantinflas, en:  
**EL SR. FOTOGRAFO**

Mañana Viernes:  
Pre Estreno de Reck Hudson.  
**HOY COMO AYER**

### Precios del Café y Cacao

Cierre de cotizaciones en el mercado de Nueva York  
23 de Agosto de 1956.

(Precio, productos puestos en Nueva York)

**Café tipo Santos 4 brasileño**  
Setiembre ..... \$ 59.40  
Diciembre ..... 58.38  
Lotes vendidos: 234

**CACAO**  
Setiembre ..... \$ 25.56  
Diciembre ..... 26.18  
Marzo ..... 26.81  
Lotes vendidos: 398

### HOY - RAVENTOS - HOY

A las 3, 7 y 9 .. € 2.00

Formidable Re-Estreno  
La extraordinaria historia de un hombre arrastrado por su ambición... y por las mujeres que labraron su extraño destino..!

Tyrone Power, Joan Blondell, Colen Gray y Helen Walker, en la enorme superproducción:

**"EL CALLEJON DE LAS ALMAS PERDIDAS"**  
(Nightmare Alley)

Una película de intensa fuerza dramática! Un ser incapaz de vencer las fuerzas misteriosas que lo llevan de la miseria a la grandeza para arrojarlo en el caos de su propia ignorancia!!

**TYRONE POWER**  
in  
**NIGHTMARE ALLEY**

**LUX**  
A las 7 y 9 ..... € 1.50  
Robert Wagner, en:  
**UN BESO AL MORIR**  
Cinemascope, Color DeLuxé.  
Prohibida para menores de 18 años.

**CAPITOLIO**  
A las 7 y 8.45 ..... € 1.25  
John Payne, en:  
**DE ILUSION TAMBIEN SE VIVE**

**ADELA**  
A las 7 y 8.45 ..... € 1.25  
Sabú, en:  
**BUENOS DIAS ELEFANTE**

**CENTER CITY**  
A las 3, 7 y 9 ..... € 1.25  
Tin Tan, en:  
**EL SULTAN DESCALZO**

**KEITH**  
A las 7 y 9 ..... € 1.25  
Yolanda Varela, en:  
**LLAMAS CONTRA EL VIENTO**  
A Colores!

**GUADALUPE**  
A las 8.00 ..... € 1.25  
Carmen Montejo, en:  
**LA PEQUEÑA ENEMIGA**



Gerente - Administrador: Julio C. Forero

Jefe de Redacción: Julio C. Suñol

Jefe de Anuncios: J. Alberto Garnier O.

Servicio Informativo de la International News Service  
Representante en E.E. UU.: Melchor Guzmán Inc.  
Representante en Inglaterra: Atlantic Pacific Representations.  
Gerencia de Anuncios y Económicos: 794 - Apartado 2130.  
Suscripción en el país: \$ 5.00 mensuales.

Teléfonos: Suscripciones y Agencias: 1011. - Dirección y Gerencia: 1014  
La colaboración será solicitada, no se devuelven originales de artículos

## HONORES PARA NIXON



La caudine puñco portando cartelones y lanzando confeto, rodea al Vicepresidente Richard Nixon y su esposa, Patricia, al dirigirse a su hotel antes de la inauguración de la convención nacional del Partido Republicano en San Francisco. (INP)

## FLORES PARA BOLIVAR



Esta foto muestra al alcalde de Nueva York Robert F. Wagner (derecha) colocando una corona de flores ante la estatua de Simón Bolívar, mientras Spruille Braden, presidente de la Sociedad Pan Americana contempla la escena. La ocasión fué la conmemoración del 173 aniversario del nacimiento de Simón Bolívar. (INP)

## DIANA DORS DESPUES DEL ESCANDALO



La estrella de cine inglesa Diana Dors y su esposo Dennis Hamilton aparecen en su residencia de Beverly Hills, California, después de una reyerta que comenzó cuando un fotógrafo de prensa se dice que actuó en una escena no ensayada. Estaba celebrándose una gran fiesta, según se dice, cuando el fotógrafo identificado como Stew Sawyer, se dice también que empujó a Miss Dors a una pileta de natación para tratar de obtener una fotografía de la actriz chorreando agua. Hamilton, enfurecido por el incidente, golpeó a Sawyer, Miss Dors aparece después de haber sido sacada de la pileta. (INP)

## Diario de la Marina de Cuba condena intromisiones de la SIP

Francisco Ichaso, que tanto ha luchado por la libertad de prensa y por las otras libertades del hombre público recientemente en estas páginas un hermoso artículo sobre la Sociedad Interamericana de Prensa. Ratificaba Ichaso allí los postulados de esa organización, que ya tiene tan sólido nombre en el Continente. Y de esos postulados, el fundamental, el sine qua non, es el de la libertad de prensa en el Nuevo Mundo.

A este respecto de la libertad de prensa, y de la manera activa y oportuna en que la SIP lo defiende, resulta conveniente agregar algunas reflexiones. Todo lo que se diga en defensa de un bien tan en precario como es el de la libertad, resulta poco. Y todo lo que se propague en defensa de la organización de empresas periodísticas cuya misión esencial se orienta hacia la defensa de ese principio, nunca estará de más ni será exagerado, pues sirgan como ese, es indiscutible que la pasión y muerte de la libertad de prensa en América aceleraría su proceso.

Por creer muy sinceramente esto, es por lo que nos parece que en un caso como el del periódico El Tiempo de Bogotá, contribuye a la reafirmación democrática y a la justiciera contemplación de la CIP, señalar que es imprescindible multiplicar los cuidados y las precauciones. Algo excepcional está ocurriendo ahí.

El problema político de Colombia es tan grave, tan tenso y espinoso, que todas las medidas adoptadas para impedir la sombra siquiera de una ilusión de parcialidad, son medidas sanas y necesarias. Los que amamos a la SIP y a su gran papel de centinela de la libertad de prensa, nos sentimos preocupados al ver cómo se la está presentando como parcializada en el pleito político de Colombia, por llevar su interpretación del caso del periódico El Tiempo órgano de un partido en discor-

dia, más allá de lo tradicional en las normas de la SIP.

Mientras se pida la supresión de la censura de prensa en Colombia, pese a sucesos tan graves como esa conflagración de Cali y la acción de guerrillas, atribuladas a la pasión política, no hay otra respuesta que la afirmativa. Quien esto escribe ha pedido más de una vez la supresión de la censura en ese querido país, y mientras estuvo clausurado el periódico El Tiempo, pidió también la eliminación de esa clausura. Esta es una cuestión de principios, de orden genérico, a la cual no, ni debe negarse ningún periódico ni periodista, a menos que esté en plan de suicidarse.

Pero una cosa es la petición de suspensión de censura de prensa, y otra es llevar el problema de un periódico que no está clausurado, sino en manos de sus dueños, y publicándose con otro nombre porque éstos quieren, hasta el terreno de una abierta pugna política con el Gobierno de Colombia.

Por respeto y por devoción a la SIP y a su destino, es preciso señalar que no debe correr nunca el riesgo de que se le pueda presentar como parcializada o favorable a uno de los contendientes. Un periodista colombiano, miembro de la CIP, Julián Devís Echandía, acaba de dirigir una amplia carta al señor James B. Canel, Gerente de la SIP. Entre las cosas graves, terribles, que expone, aparecen estas: "Esos tres diarios colombianos (El Tiempo, El Siglo y El Espectador), desviaron totalmente su objetivo periodístico y convirtieron sus rotativos en teas que incendiaron el alma de los colombianos. Los campesinos nuestros, ingenuos e impresionables, empezaron a levantarse en armas, y los choques entre policías y labriegos dieron el más macabro balance que jamás se haya registrado en el mundo americano: 155.000 ciudadanos en campesinos, policías, soldados, asesinados. Si al Presidente de la Asamblea de nuestra sociedad, reunida el año pasado en Nueva Orleans, hubiera sido me nos dictatorial y hubiera permitido el debate público, no limitando los oradores, al tiempo que en los Informes del colega Julio Dubois se recogieron todas las pasiones malsanas de uno de los bandos en disputa, nuestra Sociedad tendría hoy un mejor informe sobre lo que pasó y está pasando en Colombia, y usted, querido señor Canel, no se paralizaría tan marcadamente en sus boletines... Cuando el Teniente General Rojas Pinilla subió al poder. El Tiempo (usted tuvo que verlo) le batió palmas, respaldó la expulsión del país del Presidente depuesto, la clausura provisional de El Siglo y llenó sus páginas durante muchos meses de elogios tan exagerados del General Rojas, que molestaran hasta nuestra honestidad de periodistas. ¿Recuerda usted, colega Canel, que en nota editorial que yo tuve el buen acierto de enviarles, El Tiempo comparó al General Rojas con el Libertador Bolívar?... Me molesta y me mortifica el ver a nuestra Sociedad precipitándose en la opinión sobre hechos de mucha gravedad y sirviendo de comodín a los hombres que han armado las manos asesinas que ensangrentan a Colombia... Mi querido colega Canel: aspiro a que ustedes sean un poco más desconfiados en cuanto a las absurdas informaciones que les envían, mentirosas en su mayor parte. Y sobre todo aspiro a que en la próxima Asamblea de La Habana se dé tribuna libre y se permita llevar al conocimiento de los diaristas de América la verdad de lo que ha pasado en Colombia, de lo que está pasando y de lo que podría pasar, si una Sociedad como la nuestra, tan poderosa, se deja arrastrar por las mentiras y las pasiones de un grupo de holgazanes intelectuales que viven haciendo el papel de mártires en los Estados Unidos."

Dado el poder de la SIP, y por ende su forzoso sentido de la responsabilidad, hay que evitar por todos los medios, que pueda ser acusada de parcial.

Mientras pida la supresión de la censura de prensa en cualquier país, hay que acompañarla en forma clara y decidida. Pero si por simpatías hacia relevantes periodistas-políticos de tendencia liberal se da la impresión de estar llevando contra el Gobierno actual de Colombia una campaña que va más allá de las atribuciones reglamentarias de la SIP, cometeríase un gravísimo error.

La SIP no es una Legión del Caribe para la letra impresa, ni tiene entre sus funciones la de dictar pautas políticas a los pu-

blores de América. En su seno están tan países con dictaduras muy fuertes a la SIP se limita a pedir en esos países la supresión de la censura, la libertad de prensa, ¿por qué, en el caso de Colombia, se ha dado un paso tan grave? Esto es lo que preocupa a quienes consideramos que la SIP es una de las instituciones más útiles y necesarias de cuantas tienen vida en América. (No queremos ni pensar siquiera en malquerencia al Gobierno de Rojas Pinilla, por los sentimientos religiosos de algunos dirigentes).

La tragedia política de Colombia es tan honda, conviene repetir, que ha de usarse el máximo de prudencia a la hora de un pronunciamiento. Por mucha que nos moleste a los periodistas, hay que pensar en que la censura de prensa en medio de grandes pasiones desatadas sobre proyecciones cruentas, bine puede ser una penosa necesidad. Pedir que esa censura desaparezca en cuanto las circunstancias lo permitan, es cosa que puede y debe hacerse sin faltar al respeto a los gobernantes y sin procurar presentarlos sectariamente como monstruos. La SIP es demasiado importante para perder la cabeza, enfurecerse, y lanzar retos a los gobiernos. Su papel no es sacar del poder a Rojas Pinilla, sino insistir en la supresión de la censura y nada más.

Esa impresión muy cimentada en el estudio de los documentos últimos procedentes de la SIP, de que se ha dejado ganar por una de las partes, y de que está haciendo política en contra del Gobierno colombiano y no sólo de fensa habitual de sus principios, debe desaparecer. La SIP no está para ser usada en su beneficio por nadie, y pecan de indelicados aquellos que solicitaran o provocaren con sus informes la parcialización de la SIP.

El destino de ésta no es político, sino que viene prescrito día fanamente en sus estatutos. Si se va a oír a los enemigos de cada gobierno, habría que econdenar a todos los países representantes en la SIP, comenzando por los Estados Unidos. Más allá de las pasiones políticas, de los odios de grupo de las influencias de personalidades, quedan principios de orden general, atinentes a todas las empresas periodísticas, que forman el terreno propio e inviolable de la SIP.

Para que ésta pueda seguir, siendo el gran centinela de la libertad de prensa que es, resulta inaplazable que se restituya a sus magníficas normas anteriores; a aquellas que le vedaban intervenir en los problemas políticos, maltratar de palabras a los gobernantes, amenazarlos y colocar a la organización en un papel que no le corresponde.

## Le preocupa la inflación



Interrumpiendo sus vacaciones en Saratoga Springs, Nueva York donde se le ve en su palco del hipódromo, el estadista anciano Bernard Baruch celebró su 86 cumpleaños tranquilamente en su residencia de la ciudad de Nueva York. Dijo a los periodistas que su preocupación principal es la amenaza de inflación a la seguridad norteamericana. (INP)



## TRIBUNAL DE ELECCIONES Y LEY CURLING

Existe la impresión de que a la ley Curling, N° 1916 de 1955, sobre trámite especial para obtener la nacionalidad costarricense, no se le está ejecutando con la aceleración que es de esperar por parte de los señores Miembros del Tribunal Supremo de Elecciones.

Es sabido que a dicho Tribunal le fueron asignados los fondos respectivos desde 1954 y esta es la hora en que apenas se está vislumbrando la posibilidad de que comiencen a trabajar algunas de las Oficinas regionales, que para el empadronamiento de los interesados, prevé la misma ley y el Reglamento del Tribunal Supremo de Elecciones.

La falta de acción por parte del Organismo mencionado se torna más grave en cuanto a aquellas personas que habiendo nacido en el país de padres extranjeros han llegado a los veinticinco años sin optar la nacionalidad costarricense, se, pues no les queda más camino que obtener la nacionalidad costarricense por naturalización.

De lo anterior se desprende que si antes de febrero del año entrante no han obtenido su respectiva carta de ciudadanía no podrán votar en las elecciones próximas ya que según el artículo 94 de la Constitución Política, el naturalizado necesita serlo por lo menos doce meses antes de las elecciones para poder sufragar en la misma.

Así las cosas y con el escaso personal consistente en tres personas por cada Oficina regional, no se ve la posibilidad de que sea cumplida la finalidad que se persigue mediante la ley antes referida.

Sirva este comentario para llamar la atención de los señores Magistrados de Nuestro Tribunal Electoral a efecto de que pongan de su parte para que dicha ley sea cumplida a cabalidad cuanto antes aumentando el personal de las oficinas regionales y del propio Registro Civil conforme parece que será necesario. Pues si es por cuestión de los fondos necesarios, tiene entendido el suscrito, que a dicho Tribunal han manifestado los señores diputados que simplemente tienen que pedir y les será dado.